

Mauro Wolf

**SOCIOLOGIAS
DE LA VIDA
COTIDIANA**



CATEDRA
colección teorema

16.22628

Mauro Wolf

Colección Teorema

*Sociologías
de la vida cotidiana*

Prefacio de Jorge Lozano

CUARTA EDICIÓN

CATEDRA

TEOREMA

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaran públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© 1979 Editoriale L'Espresso
Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2000
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Depósito legal: M. 31.079-2000
ISBN: 84-376-0333-1
Printed in Spain
Impreso en Lavel, S. A.
Pol. Ind. Los Llanos, C/ Gran Canaria, 12
Humanes de Madrid (Madrid)

PREFACIO	9
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. ERVING GOFFMAN, O LA DESCALIFICACIÓN DE LA INOCENCIA	
1. Parafernalia	19
1.1. Las ocasiones y los encuentros	28
1.2. Definir las situaciones	34
1.3. El <i>frame</i>	39
2. La naturaleza de la interacción	45
2.1. Los rituales difusos	50
2.2. Los márgenes de la interacción	54
2.3. La componente estratégica	58
3. El individuo como actor-personaje	61
3.1. El personaje y el sí mismo	72
3.2. Los traficantes de moralidad	80
4. Lo «privado» y el poder	85
4.1. La confianza	90
4.2. La vida cotidiana como representación.	94
4.3. Conclusiones	99
CAPÍTULO II. HAROLD GARFINKEL, O LA EVIDENCIA NO SE CUESTIONA	
1. La etnometodología	106
1.1. Dos ejemplos para comenzar	106
2. Los hechos sociales como realizaciones prácticas	111
3. Lo que todos saben	120
3.1. La reflexividad	128
3.2. La indexicalidad	136

4. ¿Qué orden social?	144
4.1. Los procedimientos «ad hoc»	147
4.2. La cláusula del etcétera	154
5. Las prácticas de glosa	163
5.1. La teoría práctica	169
6. Conclusiones	172
CAPÍTULO III. HARVEY SACKS, EMANUEL SCHEGLOFF, GAIL JEFFERSON, O EL HABLAR DESCOMPUESTO	
1. El estudio de las conversaciones	184
2. Los procedimientos conversacionales	189
2.1. El mecanismo del turno	191
2.2. La clausura y las parejas adyacentes	198
2.3. Propiedades de las parejas adyacentes	204
2.4. Secuencias laterales y salida de las se- cuencias insertas	209
2.5. Correcciones	212
3. Conclusiones	214
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	217

Prefacio

En *Sociologías de la vida cotidiana*, Mauro Wolf hace una explicación y exégesis de tres campos específicos dentro de la teoría social contemporánea: la sociología de E. Goffman cuyo pensamiento autónomo y particularísimo estilo no permite encuadrarlo en escuela o etiqueta alguna; la teoría acuñada por Garfinkel, etnometodología (que otros como Cicourel prefieren incorporar en la sociología cognoscitiva), en la que pueden ser incluidos, aparte de los ya citados Garfinkel y Cicourel, autores como Zimmerman, Churchill, etc., que se ocupan en términos generales del estudio de «los modos en que se organiza el conocimiento que tienen los sujetos, en los cursos de acción normales, de sus asuntos cotidianos»; y en fin, los estudios, así llamados, «conversacionalistas» que se ocupan fundamentalmente, como su nombre indica, de la conversación, tomada como marco, como objeto de análisis y como lugar de ejecución de competencias sociales. En este grupo se incluye fundamentalmente a Sacks, Schegloff y Jefferson.

Pudiera parecer equívoco, o al menos confuso, intitular este libro *Sociologías de la vida cotidiana* (que evoca aquel más general y vago de Microsociología), y que aunque M. Wolf explica que usa tal título por mera comodidad, se arriesga por tal pereza a que se vea en la preocupación por la *vida cotidiana*

una mirada lateral, de escaso interés, insignificante, en última instancia «microsociológica».

Y lamentablemente asistimos todavía hoy en nuestro panorama sociológico a la consideración de lo *micro* como opuesto a lo *macro* o Sociología con mayúscula —que se ocuparía de lo importante, lo serio, lo relevante, mientras los análisis *micro* observarían lo superfluo, lo obvio, lo irrelevante y lo que es peor aún, lo no cuantificable.

Creo que uno de los grandes esfuerzos y mérito de este libro es el de mostrar, por el contrario, la importancia y pertinencia de los puntos de vista que M. Wolf recoge y comenta para la definición de la estructura social construida por los sujetos en su actividad cotidiana.

Por fortuna hay que reconocer que en España ya comienzan a oírse voces reclamando y teniendo en cuenta tales observaciones. Sirvan de ejemplos los cursos de doctorado (1977-78 y 1978-79) impartidos por el profesor Aranguren en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, con los títulos respectivamente de «Etnometodología» y «Sociología de la vida cotidiana»; o la propuesta de B. Sarabia¹ de considerar la posibilidad que tales perspectivas ofrecen para superar la actual crisis de la psicología social anclada, según él, en un cuerpo doctrinal en el que predomina un rancio experimentalismo; o la sugerencia de C. Peña-Marín² de hacer conciliar dos modelos homologables, la sociología interaccional de la que se ocupan los autores que son comentados en el libro, y el análisis del discurso tal como la semiótica textual lo prevé³.

¹ «Psicología Social y estructura de la vida cotidiana» (en prensa).

² «Una aproximación interaccional al análisis del discurso», *REIS*, 12, 1980.

³ También hay que reseñar, entre otros, por su atención a estas orientaciones, a J. Carabafia y E. Lamo de Espinosa, «La teoría Social del Interaccionismo Simbólico: Análisis y valoración crítica», *REIS*, 1, 1978 (aunque se ocupa fundamentalmente del Interaccionismo Simbólico, se encuentran en este trabajo referencias críticas a las teorías expuestas en este libro); J. E. Rodríguez Ibáñez, *Teoría Sociológica*, Siglo XXI, 1980; asimismo las consideraciones teóricas, la-

Aunque, en todo caso, hay que lamentar la indigencia de publicaciones en español sobre este tema (baste ver la bibliografía que acompaña a este libro y comprobar las ausencias de traducción al castellano)⁴, máxime cuando estas corrientes sociológicas llevan ya decenios desarrollándose, interviniendo e influyendo decisivamente en el amplio campo de las ciencias sociales, alterando, en los ámbitos donde se han desarrollado, de un modo ineludible la perspectiva hasta entonces aplicada.

Uno de los puntos centrales de este cambio de perspectiva es el de considerar las prácticas cotidianas y el lenguaje como objetos privilegiados para el estudio de las relaciones sociales.

Hoy ya se visdumbra una posible convergencia metodológica entre ciertas teorías sociales aquí reseñadas y ciertas líneas de estudios lingüísticos y significacionales, como por ejemplo el análisis del discurso que incorpora las formas enunciativas y los actos de habla —recientemente liberados de la centralidad del sujeto y de sus intenciones, que apuntaba Wolf como obstáculo a la posible integración de ambas líneas.

Confiamos en que la rigurosa y amplia exposición que el profesor de Bolonia hace de estas perspectivas invite a la publicación en castellano de los propios autores a los que se refiere el libro que presentamos.

JORGE LOZANO

mentablemente no publicadas, de los profesores J. R. Torregrosa y J. Vericat.

⁴ Excepción hecha de Goffman, ampliamente traducido en la editorial argentina Amorrortu. En España, Alianza Editorial ha publicado *Relaciones en Público*, y de Cicourel, *Método y Medida*, Madrid, Editora Nacional (en prensa).

Introducción

Este libro es una lista de cosas que sabemos hacer. Presenta algunas perspectivas insólitas sobre la naturaleza, los cometidos y los métodos de la sociología contemporánea, o de una forma menos pomposa, indica que la sociología que estamos acostumbrados a conocer, a leer, la que encontramos aludida y utilizada en las páginas de los periódicos, no es toda la sociología.

Las tres orientaciones que presento (la sociología de Goffman, la etnometodología, el análisis de las conversaciones) y que por comodidad identifico con la etiqueta de «microsociología» o de «sociología de la vida cotidiana», son homogéneas entre sí en cuanto a la elección del objeto específico de análisis: el hacer social en la red de las relaciones de intersubjetividad.

Esta elección conduce a prioridades y exclusiones precisas: por ejemplo, no se afrontan los problemas (fundamentales para otros modelos sociológicos) del cambio institucional o de la interiorización de los valores, del conflicto o de la estratificación social. El objeto de la investigación es ante todo la producción de la sociedad: y la producción de la sociedad «es un esfuerzo consciente, mantenido y 'llevado a efecto' por seres humanos: y en realidad es posible sólo porque cada miembro (competente) de la sociedad es en la práctica un sabio social, que al enfrentarse con cada tipo de relación hace uso de su pa-

trimonio de conocimiento y de teorías, generalmente de forma espontánea y repetitiva, mientras que por otra parte, precisamente el uso de estos recursos prácticos es la condición para que tenga lugar esa misma relación» (Giddens 1976, 17).

Los autores presentados en este libro parten seriamente de la base de que la sociedad es el resultado y el producto de prácticas realizadas y aplicadas por los sujetos, y tratan de individualizarlas y esclarecer cuales son éstas. De ahí la decisión de analizar la vida cotidiana, el tejido obvio y normal de la comprensión del mundo y de los otros, en el cual tales prácticas se realizan sin esfuerzo y sin atención. Y de ahí también el interés prestado de forma decisiva al problema de la comprensión del actuar social propio y ajeno, dado que «esa es precisamente la condición ontológica de la vida humana en sociedad, en cuanto tal» (Giddens 1976, 22).

De esta elección de temas y de orientaciones se derivan algunas consecuencias. La primera es que tales aproximaciones reproducen aquello que es ya «conocido», que «todos saben», que forma parte del bagaje normal de sentido común de todo individuo socialmente adiestrado. Estudiando e investigando los procesos de producción y comprensión del mundo social, se reproducen los mecanismos del conocimiento común que se da por supuesto y que es normalmente compartido entre los actores sociales, y por lo tanto entre el sociólogo y el individuo común que éste estudia.

Del mismo modo que un lingüista desmonta un mecanismo (el lenguaje) que cada uno de nosotros maneja habitualmente de forma más o menos hábil, así este tipo de sociología habla de cosas que diariamente sabemos hacer y hacemos más o menos bien.

Pero la analogía con el estudio del lenguaje no acaba aquí.

La segunda consecuencia es, en efecto, que los puntos de vista presentados constituyen una de las pocas instancias teóricas en sociología, donde el lenguaje no es considerado como un elemento social marginal, no-pertinente o ya del todo claro conceptualmente, sino más bien como factor cimentador de la forma social. «Al lenguaje y a los elementos

no verbales de la comunicación generalmente les es reconocida, *en passant*, una importancia *manifiesta*, pero (...) no se les considera como condiciones esenciales para el estudio de la interacción social» (Cicourel 1973, 204).

Estos autores representan un intento de acercamiento entre la teoría sociológica y la problemática lingüística, que por otra parte se puede observar también por la presencia en la teoría lingüística de consideraciones cada vez más relevantes acerca del papel de los factores sociales (véanse por ejemplo los desarrollos de la teoría de los actos lingüísticos y de la teoría pragmática). «Estamos viendo cómo, partiendo del análisis del lenguaje, se ha llegado a incluir la actividad lingüística en un campo más amplio (...) de naturaleza social (...) mientras que los sociólogos llegan al lenguaje y quisieran conseguir una teoría de su sentido» (Veron 1973, 265).

Esta sociología, pues, toma en serio —no sólo como una enunciación de principio— el problema de la fundación social y lingüística del mundo conocido intersubjetivamente. Dentro de tal convergencia fundamental hay evidentemente diferencias, por ejemplo entre Goffman y la etnometodología: Goffman señala más intensamente la dimensión de acción del lenguaje, su valor de interacción estratégica y su fundamento de batalla, polémico; Garfinkel, en cambio, subraya sobre todo la constante relación entre el sentido de lo que se comunica y el contexto, la situación en la cual aparece el uso del lenguaje, en otras palabras, el aspecto inevitablemente «local» y contingente de la comprensión del discurso y de la acción. Pero curiosamente, a pesar de una mayor atención hacia los hechos relativos a la comunicación, ninguno de estos sociólogos posee en realidad una teoría lingüística (sino que, por ejemplo, la postura de Goffman respecto a la lingüística es más bien crítica): ellos testifican, pues, no tanto una asimilación disciplinar entre la lingüística y la sociología, cuanto el nacimiento dentro del campo sociológico de una problemática lingüística cada vez más clave.

Acercas del término «microsociología» que a veces se usa para individualizar las tres aproximaciones,

hay que precisar una cosa: ésta es en realidad una cómoda etiqueta que sirve para diferenciar estas escuelas de otras teorías sociológicas más conocidas. La distinción entre micro y macro-sociología no cubre exactamente la diferencia entre los problemas cualificantes de estos paradigmas y los centrales en otras teorías sociológicas. La expresión «sociologías de la vida cotidiana» parece más correcta, porque entre los autores presentados se pueden encontrar ciertas diferencias: la «microsociología» de Goffman se refiere a las ocasiones sociales, a las realidades pequeñas y transitorias que él emplea como campo de investigación; la «microsociología» de Garfinkel se refiere en cambio a cómo se construye y cómo funciona el conocimiento del sentido común, lo que se da por supuesto y que interviene en la comprensión del mundo social.

Ambas problemáticas han quedado largo tiempo fuera del terreno sociológico, o bien han sido poco exploradas: ambas nos interesan y exigen análisis profundos. En este sentido la etiqueta «microsociología» puede ser utilizada como reivindicación de una competencia.

La razón para proponer conjuntamente estas tres escuelas sociológicas, a pesar de sus diferencias, es que en lo referente al problema de la comprensión del sentido del actuar social, como elemento constitutivo de la realidad intersubjetiva, y al problema de la relación entre sociedad y lenguaje, las tres son homogéneas. En segundo lugar, han originado un conjunto de estudios, investigaciones y reflexiones que remiten tanto a la sociología de Goffman como a la etnometodología, certificando de este modo la existencia, al menos, de un intercambio y de una circulación de ideas y sugerencias operativas más allá de las diferencias. En efecto, si el fenómeno (tal como yo creo) no se limita solamente a un juego académico, entre estas sociologías de la vida cotidiana se dan continuas referencias y citas (Garfinkel 1956 agradece a Goffman, Goffman 1971 cita Sacks y Garfinkel, Garfinkel 1963 agradece a Goffman, etc., etc.). Es una evidencia ciertamente formal y marginal, pero que de todos modos indica un cierto intercambio de ideas.

Por fin, una posible clave de lectura de estos trabajos:

Puede surgir espontáneamente el interpretar estas sociologías de la vida cotidiana como ulteriores confirmaciones del proceso de «vuelta a lo privado», de «reflujo», del que están llenos los discursos de hoy día. Si también en sociología se abandonan los temas clásicos y generales para reducirse a estudiar las interacciones o los escenarios cotidianos del actuar, ello significa que está aumentando el abandono de un cierto compromiso.

Pero sería ésa una lectura equivocada, porque si estos trabajos dan alguna indicación, ésta propone precisamente un rompimiento de lo privado, un signo de primacía de lo «público», de lo social, que se expande por todas partes, penetra incluso en los episodios intrascendentes, rigiéndose bajo el signo de una competencia, socialmente adquirida y exigida, para interactuar. La imagen de «lo privado» que resulta de estos análisis no es la de una libre espontaneidad desvinculada de normas o restricciones, sino más bien de una zona ilusoria, algo muy distinto a la dimensión de «lo privado» a la que estamos acostumbrados: una dimensión que normalmente creemos poder revestir sólo con nuestra piel.

CAPÍTULO PRIMERO

Erving Goffman, o la descalificación de la inocencia

1. PARAFERNALIA

Entre pesados capítulos brillan ocasionalmente breves fragmentos del viejo titiritero que hábilmente devuelve a una efímera vida unos fantoches familiares (espías, paletos, actores, públicos, timos afortunados, etc.). En los trabajos de Goffman el estilo ha sido siempre mejor que la estructura y esto explica por qué sus escritos han sido siempre mucho más legibles que sus memorables análisis. El «puro estilo Goffman» está hecho de metáforas naturales, de aforismos estilísticamente adornados, de una continua ramificación conceptual y una cierta resistencia no sólo al mundo empírico (de ahí la necesidad de verlo a través de los «aparte» y de modo tangencial), sino también a las formulaciones analíticas ordenadas; este conjunto produce un estado de falsa originalidad (con la impresión de estar radicado en la contingencia de la vida cotidiana) y de aparente realidad. Pero todo ello sirve para confundir la estructura precisamente allí donde la ilustra.

Estas opiniones, expresadas por un recensor de Goffman, describen bien el mundo que vive en sus libros y que en parte es el objeto de sus estudios. La sociología goffmaniana es una «sociología de recuperación» del material de la vida cotidiana de los

escenarios habituales que los estudios macro-sociológicos descuidan, dejan de lado o ignoran. Es el «agua sucia» de la vida social (*the slop of social life*, 1971, 171)¹, las incorrecciones imperceptibles, las acciones llenas de consecuencias negativas cuando no se cumplen, las interacciones más mecánicas y habituales, consideradas como el «polvo» de la actividad social (1971, 90): Goffman² es un atento y agudo observador de todo este material precario, inestable y omnipresente. Su polémica va dirigida contra aquella sociología que hace todo lo posible para no ver tales materiales «secundarios», estas sombras de las acciones, «los pequeñísimos actos que realzan temas muy importantes» (1974, 544). A las críticas sobre su metodología de investigación y sobre los materiales de los que saca ejemplos, datos e informaciones, él responde que considera que «una libre aproximación especulativa a un campo esencial de conducta resulta siempre más válida que ignorarlo totalmente» (1963, 6).

Estamos acostumbrados y estamos dispuestos a hablar de cortesía, de buenos modales, tacto y *savoir faire*: «pero es a estas frágiles reglas y no al inque-

¹ En el sistema de citas adoptado, el primer número se refiere al año en que apareció la primera edición del texto en la lengua original; el segundo es el número de la página de la que se toma la cita.

² Erving Goffman nació en Canadá en 1922. Diplomado en la Universidad de Toronto en 1945, licenciado en Sociología en la Universidad de Chicago en 1940. Como miembro del Departamento de Antropología social de la Universidad de Edimburgo, lleva a cabo investigaciones en ese campo en las islas Shetland, desde 1949 a 1951 (cfr. Goffman 1959); trabaja después en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, donde en 1953 se doctora. De 1954 a 1957 trabaja en el Laboratorio de Estudios Socioambientales del National Institute of Mental Health, dirigiendo una investigación de un año de observación y participando en el St Elizabeth's Hospital, Washington D.C. (cfr. Goffman 1963). En 1958 entra a formar parte del Departamento de Sociología de la Universidad de California, Berkeley, en la que llega a ser profesor de Sociología en 1962. Desde 1968 enseña en el Departamento de Antropología y Sociología de la Universidad de Pennsylvania, donde actualmente es *Benjamin Franklin Professor*.

brantable carácter del mundo externo a las que debemos nuestro indestructible sentido de la realidad» (1961 b, 81).

El interés por las ocasiones menores de la vida cotidiana no está pues falto de razón y sobre todo no se puede identificar solo con un hábito estilístico: la orientación sociológica general de Goffman lleva a *considerar como importantes los aspectos más rutinarios de nuestras interacciones*. El trabajo que desarrollamos constantemente para reconstruirnos un ambiente que nos parezca normal; la «desatención cortés» con la que tratamos a los demás como si no los hubiésemos visto y como si tampoco merecieran una excesiva curiosidad; el interés con el que mostramos estar involucrados en las interacciones verbales sin estar al mismo tiempo totalmente absortos en ellas; el vivir cotidianamente «sentimientos» como el orgullo, la dignidad, el desconcierto, la deferencia, la reserva; el saber «mantener la cara»; el encubrir la valoración que estamos haciendo de la otra persona mientras interactuamos con ella o el ocultar al otro que nos está observando que nos hemos dado cuenta de estar siendo observados por él, de forma que podamos invertir los papeles; el trabajo, quizás aún más sutil e inadvertido, con el cual incluimos en nuestro discurso a locutores ausentes, refiriendo sus enunciados con ironía, con distanciamiento, con una valoración despreciativa; las técnicas para alterar el significado de aquello que estamos haciendo, transformando una interacción seria en un juego, leyendo una secuencia de actos como una evocación, una ceremonia, una profanación, un ejercicio: todo este trabajo regulado que realizamos en la vida cotidiana es el campo de investigación de la sociología de Goffman, y (lo que es más importante) constituye una parte fundamental de nuestra socialización.

En contraste con el hecho de que «todos estos requisitos normativos de la simple presencia no han tenido todavía una consideración sistemática» (1967, 162), *el intento goffmaniano es describir detalladamente las reglas que, en una cierta época de la sociedad, controlan las interacciones en la vida cotidiana*. Por ejemplo, la «desatención cortés» que re-

presenta quizás «el más insignificante ritual interpersonal» —una mirada al otro y cada uno sigue su camino— «es sin embargo tal que regula constantemente las relaciones sociales entre los individuos de nuestra sociedad» (1936, 86). De hecho, manifestando a los demás que hemos notado su presencia pero que al mismo tiempo no son objeto de nuestra curiosidad o intenciones específicas, se demuestra que no sospechamos de ellos ni les tememos y que no les somos hostiles. De este modo los otros son tratados simplemente como personas presentes en una situación y no por sus características sociales, físicas, étnicas, etc. Un enano cuenta:

Había unos tipos curtidos que miraban fijamente, como gente del campo que había bajado a ver el espectáculo ambulante. Había otros que miraban por encima del periódico, tipos furtivos que se retiraban enrojeciendo si los cazabas cuando te estaban mirando. Estaban los que te compadecían y que dejaban oír, después de haber pasado cerca de ti, el chasquido de su lengua. Pero eran aún peor los charlatanes, cuyos comentarios podían ser tales como: «¿Y cómo te va, pobre muchacho?» Te lo decían con los ojos, con su comportamiento, con su tono de voz... (1963, 90).

La sociología de Goffman, hecha muchas veces de minúsculas descripciones de acciones obvias, le ha valido especialmente dos acusaciones, una de excesiva atención hacia los aspectos irrelevantes de las interacciones, con el consiguiente desinterés por la realidad de las estructuras que fundamentan la sociedad; la otra de falta de historicidad, derivada de su descripción fenomenológica de las situaciones sociales³. Precisaré más el contenido y la justificación de tales críticas en el parr. 4.3.: para una valoración completa del trabajo de este sociólogo hay que ir, en cierto sentido, más allá de la imagen que generalmente se nos da de él, o sea la de un fino analista de las «instituciones totales» (sean manicomios, cárceles, instituciones militares o religiosas),

³ Un estudio crítico de la obra de Goffman se encuentra en Giglioli, 1971.

incapaz de llevar su crítica hasta las últimas consecuencias, o sea, hasta captar las contradicciones del tipo de sociedad que produce estas mismas instituciones. Me parece importante precisar en los comienzos de mi exposición que Goffman no es un sociólogo de las instituciones totales, lo mismo que no lo es de las conversaciones o de las estructuras de la experiencia de la vida cotidiana; es cierto que los hospitales psiquiátricos han sido un campo de investigación muy importante en su obra (cfr. especialmente 1961, 1963, 1967), pero el punto de apoyo del interés de sus análisis sigue siendo *la estructura de la interacción*, en cuanto unidad fundamental de la vida social. Así, por ejemplo, sus últimas aportaciones (cuantitativamente muy diversas, por otra parte, 1974 y 1975) se refieren precisamente a las formas en que se organiza la experiencia de la vida cotidiana (de las secuencias de acciones a los episodios de conversación informal) y al intento de individualizar la unidad analítica más provechosa para estudiar los flujos de conversación, donde claramente se mezclan comunicaciones verbales en sentido propio y movimientos no-verbales, elementos que difícilmente se pueden hacer entrar en un análisis lingüístico de las conversaciones mismas. El interés de Goffman se ha desplazado de los aspectos minúsculos de las situaciones sociales dentro de realidades tan sólidas como las instituciones totales a aspectos todavía más fugaces, de realidades informales y heterogéneas en relación con las cuales el intento de hallar reglas y elementos normativos resulta todavía más arduo.

Me gustaría retomar la imagen del titiritero que mueve extraños muñecos que representan espías, mentirosos, prostitutas, médicos, técnicos, cantantes y su coro, condenados a muerte, personajes de duelo, Kennedy con Dobrinin, viejos y niños. *Los ejemplos que trata Goffman no se refieren sólo a realidades cotidianas secundarias, sino también a los aspectos marginales, los flancos que van quedando a los lados de tales realidades; de esta forma se nos da cuenta de muchos elementos normativos (seguidos inconscientemente) que se manifiestan sobre todo cuando se transgreden, cuando se infringen. Este procedimiento «en negativo» se aplica por ejem-*

plo a las «apariencias normales» de nuestro escenario cotidiano, revelándonos que aquéllas aparecen como tales solamente porque les adjudicamos una «normalidad construida»:

desde el momento en que la experiencia lleva al sujeto a ser cada vez menos consciente de aquello que da por descontado, la experiencia lleva a los demás, los potenciales agresores del sujeto, a estar cada vez más atentos a lo que el sujeto da por descontado, y así puede ser útil estudiarlo a él al estudiar a los otros.

En este punto las acciones más abominables resultan utilísimas al estudioso: de hecho ellas requieren la constante producción de apariencias normales en circunstancias muy difíciles, desarrollando, por tanto, la atención hacia estructuras y competencias que todos dan por descontadas (1971, 306)⁴.

Y a propósito de las cosas que intentamos hacer creer a nuestros interlocutores, en las interacciones cotidianas,

tanto en el caso de que un actor honrado desee comunicar la verdad, como en el que un impostor quiera comunicar una mentira, ambos deben adornar sus representaciones con las expresiones más apropiadas, excluir aquellas que podrían desacreditar las impresiones que se pretende producir y tener cuidado de que el público no les atribuya significados que no coincidan con lo que transmiten.

Por medio de estos rasgos dramáticos comunes podemos estudiar con provecho las representaciones falsas en las que se puede aprender algo acerca de las auténticas (1959, 7-8, el subrayado es mío).

Si después nos referimos a situaciones muy comunes en las que es necesario valorar las comunicaciones del otro por medio de la valoración de esas expresiones «que se dejan filtrar», nos damos cuen-

⁴ Como saben muy bien los secuestradores de aviones, timadores, terroristas, prófugos, falsificadores, ladrones solitarios, espías, seguidores de pistas, etc.

ta de que éstas nos acercan al mundo de los espías y de los agentes secretos, y puesto que son sobre todo los personajes de los films policíacos y de espionaje los que se «mezclan con la gente», el proceso resulta en realidad más difundido y común.

El gusto de alterar paradójicamente la perspectiva cotidiana sobre la realidad social, asumiendo puntos de vista «extraños», «distintos», sobre actividades lábiles, secundarias, no es solamente una opción estilística, ni el resultado del parangón que Goffman hace entre vida cotidiana y teatro. Más bien encuentra justificación y explicación en el tipo de reglas y de dimensión normativa que el autor analiza, es decir, el funcionamiento de lo obvio, de lo que se realiza automáticamente en las relaciones sociales, de la rutina, de lo que «naturalmente es así». Se trata de una reglamentación huidiza, muy sutil, difusa; el estudiarla requiere, pues, un procedimiento metodológico que parta de situaciones y actores que desmenuzan esta trama impalpable, que están al margen de la «normalidad», y para los cuales la realidad más obvia deja en un cierto momento de ser evidente y necesita nuevamente ser definida. Goffman analiza, por ejemplo, los aspectos sociológicos del modo en el que un sujeto se adapta a una pérdida (cuando se da cuenta de un timo, cuando recibe una mala noticia, cuando descubre un engaño, etc.): se da un proceso en el que el individuo reconstruye una nueva definición de su propio ser (de su propia identidad social) a partir de los atributos que para él son todavía sostenibles y socialmente plausibles (Goffman 1952).

La importancia de las reglas aparece de modo más evidente cuando éstas son violadas y las interacciones se ven, en consecuencia, amenazadas, que cuando son observadas y la adhesión a ellas hace marchar todo normalmente. Entonces se comprueba que

el estudio de cómo descubrir el engaño es también el estudio de cómo hacer falsificaciones. El modo en que una secuencia de acciones se incluye en la realidad social y el modo en que pueden organizarse los engaños se nos revelan paradójicamente como más o menos el mismo. *Por lo tan-*

to, se puede aprender cómo se ha producido nuestro sentido de la realidad normal examinando algo de lo que es más fácil ser consciente, es decir, cómo se imita o cómo se falsifica la realidad (1974, 251, el subrayado es mío).

Aunque resulte ofensivo para nuestros sentimientos, la verdad es que nos comportamos como falsificadores, engañadores, nuestro uso del lenguaje es belicista, actuamos como observadores ocultos, como rastreadores, como espías, a veces quizás como agentes dobles; en fin, que estamos mucho más cercanos de lo que creemos de las prácticas de aquellos mundos y de aquellas profesiones que nuestra «normalidad» nos hace considerar como lejanos y ajenos a nosotros. «Las situaciones extremas nos dicen algo no tanto acerca de las más elevadas formas de lealtad y de traición cuanto sobre los pequeños actos del vivir cotidiano» (1961 a, 204), y a pesar de que pueda parecer paradójico, «sea cual fuere el estado de ánimo del paciente [de un hospital psiquiátrico] el lanzar las heces sobre un asistente es un uso de nuestro idioma ceremonial que, a su modo, es tan exquisito como una reverencia hecha con la mayor gracia» (1967, 96)⁵.

Pero además de la naturaleza específica de las reglas, hay otro motivo para comprender las audaces comparaciones tan frecuentes en las páginas de Goffman, y es el problema de la desviación. Anticipando un tema que trataré al final del capítulo, se puede decir que en la imagen de la realidad social que Goffman ofrece, la desviación es algo endémico, es la condición normal del «marco» habitual de las interacciones. No hay una infracción ocasional que haga saltar de repente el aparato de control interiorizado o institucional, sino que paradójicamente habría que preguntarse cómo los actores de Goffman de vez en cuando interaccionan en la observancia de las normas. En otras palabras, la relación entre actores y normas sociales está vinculada a cada caso particular, a cada situación concreta, y es mucho más

⁵ Dicha cita sigue así: «Sépalo o no, el paciente habla el mismo lenguaje ritual que sus guardianes; él dice simplemente lo que aquellos no quieren oír» (1967, 97).

problemática de cuanto aparece en otros modelos sociológicos (por ejemplo, Parsons)⁶.

*El estudio de las pequeñas formas de desviación, de las infracciones mínimas, no pertenece a la esfera de aquello que está aparte del orden social, consecuencia no eliminada pero sí eliminable, sino más bien al estudio del orden social, de sus procesos reales, de su manifestación más significativa. El comportamiento «normal» y el de infracción son las dos caras de una única moneda que es el sí mismo en la interacción, el sí mismo del individuo en sociedad*⁷, y normalmente las monedas de curso legal presentan precisamente dos caras, ambas igualmente necesarias. La lectura de los comportamientos cotidianos desde el punto de vista de las desviaciones que los sostienen, que los hacen posibles, o incluso los únicos que serían posibles, produce dos efectos bastante insólitos: el primero es que semejante interpretación «en clave» da una impresión de extrañeza a prácticas totalmente usuales: las vemos como si nuestro puesto fuese el de observadores que analizan desde fuera fríamente nuestros mismos comportamientos hallándolos plenos de intenciones, estrategias, valoraciones, jugadas, reparos,

⁶ Como se verá en el próximo capítulo, este aspecto es fundamental incluso en el trabajo de Garfinkel, respecto al problema de las reglas *ad hoc*.

⁷ El problema del *self* en el análisis goffmaniano será tratado en el apartado 3. Pero anticipo algunos aspectos. Reproduciendo «la dualidad constitucional de la naturaleza humana» (entre individualidad y personalidad social) de Durkheim, o la dialéctica de Mead entre *I* y *Me*, Goffman divide al individuo en dos partes: una, el actor, su soporte material, físico, biológico, cognoscitivo, y otra, el personaje, que está constituido por la imagen que un individuo tiene de sí mismo. Mientras que para Mead el individuo tiene partes de sí mismo que son el reflejo de sus relaciones con los otros (que corresponden por lo tanto a sus roles sociales), y ése es el *Me*, y otras partes que en cambio representan la concepción que él tiene de sí mismo, es decir, el *I* (que es algo intrínsecamente personal, humano), para Goffman el individuo —en su naturaleza de ser interaccional— tiende a concentrarse todo él en el personaje. El *self* se atribuye, pues, al individuo sobre la base de la imagen social que representa su personaje.

pequeñas batallas perdidas, derrotas inesperadas. El segundo efecto, quizás más tenue, es el de ver desde una nueva perspectiva aquellos fenómenos que habitualmente nos inclinamos a definir como «distintos», estableciendo desde ellos toda la distancia que nuestra «normalidad» y «observancia» de las normas nos permiten.

O quizás, y es lo más probable, seguimos fingiendo que no vemos las pequeñas infracciones de las que tiene necesidad nuestro sí mismo.

1.1. Las ocasiones y los encuentros

1.1. La unidad de análisis que aparece más frecuentemente en los trabajos de Goffman es de tipo interaccional, es decir, contempla los encuentros cara-cara entre un número limitado de sujetos. No tienen sus trabajos nada que ver con agrupaciones sociales como tales o con entidades de tipo socio-estructural, relativas a clases, estratos sociales, rangos. Goffman toma como «unidad fundamental de la vida pública» (1971, 40) las agregaciones casuales, espontáneas, el mezclarse durante y a causa de las actividades cotidianas, las unidades que surgen, se forman y se diluyen continuamente, siguiendo el ritmo y el flujo de otras acciones, lo que forma una trama continua de interacciones. *Se trata, como él dice, de una perspectiva situacional capaz de describir y analizar la «historia natural de las ocasiones sociales»*; entre este punto de vista y el de otros acercamientos sociológicos atentos a la complejidad global del sistema social existe evidentemente una diferencia que no se puede reducir sólo a la oposición entre dimensiones micro y dimensiones macro del fenómeno que es objeto de estudio. Sólo analizando detalladamente los encuentros sociales, las ocasiones de interacción, se pueden establecer las reglas que las personas (inconscientemente) siguen al mezclarse con los demás. Se trata de niveles normativos que se entrecruzan, se superponen, atraviesan otras distinciones sociales más tradicionales (trazadas basándose en la utilidad, en la profesión, en el nivel de escolaridad, etc.), constituyendo una parte

de la competencia que el sujeto debe poseer para interactuar de forma apropiada a las circunstancias y a los contextos.

Estas unidades de análisis son fácil y oportunamente delimitables en las situaciones de la vida diaria: sus márgenes vienen dados por el formarse y el cesar de la presencia reciprocamente inmediata de los actores sociales. Cada vez que estamos en presencia de otro, damos lugar a una serie de comportamientos, jugadas* y acciones reglamentadas (muchas veces más allá de nuestra consciencia), a fin de sostener la realidad social del tipo de encuentro en el que estamos. Conversaciones casuales e informales, encuentros oficiales, ceremonias, el ocupar un espacio limitado junto con desconocidos durante un tiempo, los saludos entre conocidos y muchísimas otras anécdotas cotidianas perdidas en la memoria colectiva se desarrollan en situaciones definidas a través de un conjunto de movimientos regulados.

Las valoraciones negativas reservadas para quien infringe y no observa estas normas son la sanción inicial a la incapacidad de sostener de forma adecuada las muchas realidades sociales que vivimos diariamente. De la misma forma, en los discursos que acompañan las actividades normales hay un continuo pasar de una «clave» a otra: se habla en broma, en serio, paradójicamente, se imita, se habla de forma alusiva, afirmando exactamente lo contrario de lo que se dice, se habla por hablar: y quien no es capaz (como, por ejemplo, sucede muchas ve-

* *Move* (que hemos traducido por «movimiento» o, cuando la polisemia de este término hacía confusa la traducción, por «jugada») es en la obra de Goffman la unidad mínima de análisis de las interacciones conversacionales, definida como: «toda banda completa de habla o de sus sustitutos que posee una orientación distinta en algún juego o en cualquier circunstancia en que se encuentren los participantes» (1975 : 10). Un mismo enunciado, una expresión, un gesto, etcétera, pueden corresponder a dos o más *moves* en juegos diferentes («juego» en el sentido peculiar en que lo emplea Wittgenstein, advierte Goffman), o ser sólo parte de alguno. (En *Relaciones en público*, *move* ha sido traducido, reiterada e inexplicablemente, por «medida». La extensión de un cierto argot nos impide la utilización del término, en principio más preciso, «movida») (N. de la R.).

ces con los niños y con los viejos) de seguir e interpretar estos continuos cambios, no siempre explícitamente aclarados, se encuentra ciertamente en apuros, demostrando que la capacidad de individualizar la «clave» apropiada es una parte fundamental de nuestra competencia en lo que respecta al lenguaje.

Los episodios de la vida diaria son, pues, las principales unidades en que este complejo de reglas se manifiesta; de forma más exacta Goffman distingue entre situación social, ocasión social y encuentro social. La *situación social* puede definirse como «cualquier ambiente determinado por la posibilidad de un control recíproco tal que pueda prolongarse todo el tiempo que dos o más sujetos se encuentran en inmediata presencia física uno de otro y que se extiende a todo el espacio en el cual semejante control es posible» (1967, 190). La *ocasión social* es un «acontecimiento (...) que se contempla antes y después como una unidad, un evento que sucede en un tiempo y un lugar específicos y que dicta el tono para aquello que sucede en su interior y durante su desarrollo» (1967, 160; son ejemplos una tarde en un concierto, una fiesta en casa de unos amigos, una reunión de trabajo, una cita galante, una partida de cartas, etc.). Un *encuentro social*, por fin, «es una ocasión de interacción cara-a-cara que comienza cuando los sujetos se dan cuenta de que han entrado en la presencia inmediata de otros y que acaba cuando ellos captan que han salido de esta situación de participación recíproca» (1967, 107). En los encuentros, la presencia recíproca implica y exige un trabajo de pacto, de colaboración para mantener un centro de atención cognoscitiva, discursiva y visual compartida, lo que testifica y manifiesta al mismo tiempo la disponibilidad de los participantes. Los episodios de interacción, los encuentros en las situaciones sociales constituyen unidades delimitadas naturalmente que encierran un conjunto de actos realizados durante el tiempo que los participantes se conceden recíprocamente: es obvio que los encuentros se forman y se extinguen dentro de una red de relaciones de poder y de formas sociales institucionalizadas que trascienden la contingencia de

las situaciones interaccionales. Hay que observar a este respecto que la reducción de toda la sociedad a la fragmentación de los encuentros está más en algunas lecturas críticas sobre Goffman que en su propia obra: él afirma explícitamente, si bien de una forma un tanto expeditiva y cínica, que el problema crucial de la sociología es el de la organización social y la estructura social, y reconoce que esto no es tocado en sus estudios, que afrontan en cambio temas secundarios como el del sentido que experimenta el individuo de la estructura social, de la realidad social. Su orientación, la decisión de trabajar sobre los «residuos cotidianos», no supone (aparentemente) ningún derrumbamiento del orden de las cuestiones importantes: «no hay, pues, ninguna necesidad de encontrar deficiencias con respecto a los temas que no trato de abarcar» (1974, 13). Defensa profesional, pero eficaz en cierto sentido: es absolutamente cierto que en los trabajos de Goffman no aparece un análisis crítico de las relaciones de clase que estructuran una sociedad y que esto no es algo casual (ni él sostiene que lo sea), pero también la acusación de descuidar temas que él declara explícitamente que están más allá (o más acá) de su objeto de estudio parece una acusación de oficio.

Establecer como unidades fundamentales de la vida pública los encuentros y las interacciones cotidianas no significa, pues, ni siquiera en la perspectiva goffmaniana, ignorar que operan en la sociedad otras determinaciones a distintos niveles: el análisis tradicional del poder en términos de clase no aparece en la obra de Goffman porque el poder del que él se ocupa y analiza es otro tipo de poder con modalidades de funcionamiento propias. Volveré más adelante sobre este punto, pero por ahora es importante aclarar que el punto de vista goffmaniano no es tanto una alternativa a los modelos macrosociológicos cuanto el examen de una dimensión de la organización de lo social completamente descuidada. Las unidades de análisis son, pues, los encuentros, las ocasiones sociales de interacción cara-a-cara, y éstas representan auténticos *microsistemas sociales*, «una pequeña realidad social que constituyen las personas presentes» (1963, 243); sin embargo, en su in-

terior se puede especificar el flujo de actividad de forma que se distinga, por ejemplo, la comunicación de la interacción. Las reglas que organizan la presencia recíproca cara-a-cara permiten flujos ordenados de comunicación, pero esto es el resultado de la actuación de reglas que remiten en primer lugar a la interacción, a los movimientos de comportamiento, a la construcción de una definición de la situación.

Las reglas que gobiernan los encuentros cara a cara en una comunidad dada establecen las formas que tales encuentros deben asumir y de ellos resulta una especie de «paz del rey» que garantiza el que los sujetos expresen el respeto recíproco por medio de las expresiones apropiadas, el que mantengan su puesto, asignado por la sociedad, así como los compromisos tomados en relación con los otros, el que permitan y no exploten el libre fluir de las palabras y de las personas, que demuestren respeto por las ocasiones sociales (...). Las reglas que gobiernan el comportamiento que ha de tenerse en presencia de los demás y por el hecho de que otros estén presentes, son las reglas que hacen posible una ordenada comunicación cara a cara de tipo lingüístico; pero estas reglas (...) no deben considerarse por sí mismas como comunicaciones: son, ante todo, reglas fundamentales de un tipo de organización social, la asociación organizada de personas en presencia unas de otras (1967, 164-65, el subrayado es mío).

En los encuentros se construye, se realiza y, al mismo tiempo, se expresa también un orden social, si bien fluctuante y provisorio, que admite violaciones y que dura el tiempo de la representación puesta en escena por los sujetos; sin embargo, este orden social no es reductible solamente al fluir ordenado, reglamentado⁸, por la conversación, por la comunicación, aunque en muchos encuentros la única actividad visible y aparente sea la comunicativa.

⁸ El tercer capítulo, sobre el análisis de las conversaciones, se centrará precisamente en las reglas y los dispositivos que operan en aquella actividad aparentemente espontánea y libre que es el conversar informalmente, las «charlas sin importancia».

Todos los encuentros representan ocasiones en las cuales el sujeto puede resultar espontáneamente comprometido en lo que está sucediendo y sacar de esto un firme sentido de realidad. Y esta sensación no es poca cosa, cualquiera que sea el contexto en el cual esté contenida. Cuando ocurre un incidente y queda en peligro el compromiso espontáneo, la misma realidad está en peligro. A menos que aquellos que interactúan no vuelvan al compromiso correcto, la ilusión de realidad caerá en pedazos, el pequeño sistema social que se crea en cada encuentro resultará desorganizado y los que participen en él se sentirán privados de reglas, irreales, anómicos (1967, 149).

Ser grosero o tosco, hablar o moverse de forma equivocada, significa ser un gigante peligroso, un destructor de mundos. Como todo psicótico y todo cómico debería saber, cada movimiento especialmente impropio puede romper el sutil soporte de la realidad (1961 b, 81).

En la vida diaria, fragmentada en múltiples episodios de inmediata presencia cara-a-cara, la «construcción de la realidad social»⁹ se desarrolla, pues, mediante un flujo continuo de definiciones de las situaciones: la vida cotidiana (como conjunto de situaciones sociales) es una arena de enfoque (*monitoring*) recíproco. El aspecto interesante de esta orientación es que modifica la *opinión* común de que todas estas cosas son en el fondo únicamente un problema de forma, de etiqueta, modelos más bien difusos de educación y de tacto que adornan (como los «adornos» en la música) una realidad de la interacción independiente de ellos. *El intento de Goffman es precisamente el de hacer ver que estas cosas no son socialmente irrelevantes; es el partir de la «etiqueta» para ver su profundo significado social,*

⁹ Por citar el título de un célebre libro de sociología (Berger-Luckmann, 1966) bastante cercano a la problemática que se discute aquí, aunque con una orientación más decididamente fenomenológica: a propósito de la interacción social en la vida diaria los autores afirman que «la experiencia más importante de los otros tiene lugar en la situación en la que se les encuentra cara a cara, que constituye el prototipo de la interacción social. Todos los demás casos son derivaciones de éste» (50).

es analizar en sus rituales la existencia de un primer umbral fundamental de intercambio social. No hay solamente buenas maneras (cuando las hay), sino en primer lugar identidades sociales negociadas y el trabajo de negociación, hay niveles mínimos, básicos, estipulaciones de una paz social aún provisoria y efímera. Si de la realidad de los encuentros sociales se pudiera, por hipótesis, eliminar todo lo que corresponde a la correcta y apropiada gestión de la imagen social de los actores, no quedaría como residuo estructural ninguna otra realidad (social). Las situaciones contienen en su interior un complejo de elementos mucho más vasto, y sobre todo mucho más crucial, esencial y básico que los comportamientos «correctos». Es difícil captar este microcosmos no solamente porque concierne a actos secundarios que acompañan actividades instrumentales, sino también porque estamos acostumbrados a considerarlo como formado solamente por reglas de cortesía, del «ser cortés» en cada circunstancia. El encuentro social más corriente, normal y rutinario se constituye a partir de la observancia de una estructura mínima de tipo social, cuya definición es el resultado de una estipulación (generalmente inconsciente) por parte de los participantes.

«Los valores fundamentales solamente pican un poco, pero todos se rascan» (1971, 223; el subrayado es mío). Es preciso, pues, tener presente que aunque en los trabajos de Goffman abundan los términos que se refieren a las «buenas maneras», su tema central concierne a algo que va más allá de éstas: precisamente a los modos de construcción de los pequeños sistemas sociales y de las realidades sociales como fundamento de la interacción cara a cara.

1.2. Definir las situaciones

Al principio de la segunda guerra mundial, una sede del servicio secreto inglés estaba emplazada en la parte posterior del Victoria and Albert Museum. Aparentemente la fachada parecía la de una fila de casitas donde cada mañana regularmente se dejaba la leche y los periódicos, recogidos puntualmente

por mujeres (que pertenecían al Servicio Secreto) vestidas como cualquier ama de casa inglesa a la hora de la limpieza; algunas con rulos, otras con mandil o en bata. El lechero podía pensar perfectamente que la bata se la habían puesto para salir a recoger la leche y que, por lo tanto, estaba relacionada con su presencia. Pero era fundamental para la definición que él daba a la situación el hecho de que llevarsen todavía los rulos puestos, *a pesar* de la necesidad de abrir la puerta a los proveedores, y que la apertura de la puerta no se hubiera realizado aposta para él. Pensaba que se le debía un saludo, no una puerta cerrada.

Así, pues, definir una situación (para el lechero como para todos nosotros) quiere decir responder a la pregunta (explícita o no) sobre qué está sucediendo; significa establecer los límites del comportamiento apropiado, el marco que distingue el episodio y sus contenidos de otras realidades sociales cercanas o parecidas, cualificar a los sujetos según el tipo de *rol* y personaje que encarnan en esa ocasión. Significa, en resumen, identificar cooperativamente una cierta estructura de interacciones, expresiones, comportamientos, expectativas, valores, como adecuados a los sujetos en aquel momento. Este problema vuelve a presentar los dos temas principales de la sociología góffmaniana: la naturaleza del sí mismo y la de la interacción. Infringir una norma de interacción desacredita de modo efectivo a aquel que cumple la infracción, pero amenaza también (a veces hasta el punto de destruirla) la realidad del encuentro, es decir, la definición del mismo que los participantes han aceptado de común acuerdo. Las impropiedades situacionales requieren un cierto tipo de reparación, y si son importantes o imprevistas, de pronto (como se suele decir) «las cosas aparecen de otra manera». Circunstancias que hasta un momento determinado parecían absoluta y normalmente fortuitas y que de repente se revelan como parte de un plan preconcebido, no solamente nos llevan al desconcierto, sino que obligan también a quien las sufre a *redefinir* el escenario actual y los que le precedieron.

Ser grosero o tosco, hablar o moverse de forma equivocada, significa ser un gigante peligroso, un destructor de mundos. Como todo psicótico y todo cómico debería saber, cada movimiento especialmente impropio puede romper el sutil soporte de la realidad (1961 b, 81).

Definir la situación quiere decir, pues, estipular el significado del encuentro: se trata de una operación ampliamente convencional, en una doble acepción del término. En primer lugar, tales definiciones no se crean siempre *ex novo*, sino que poseen una rigidez y una estabilidad propias; en segundo lugar, todo el trabajo de la definición se basa en el *como si* hubiese un acuerdo sustancial, efectivo, real, verificable, entre las personas que interactúan, con respecto a aquello que sucede.

Juntos, los participantes contribuyen a una definición única y general de la situación que implica no tanto un verdadero acuerdo acerca de lo que es cuanto un efectivo acuerdo acerca de las pretensiones y los argumentos que se tomarán en consideración en un momento determinado. Existirá también un acuerdo efectivo sobre la oportunidad de evitar un conflicto abierto entre definiciones contrastadas de la situación. Señalaré este tipo de acuerdo con el término de «consenso operativo» (...).

Se espera que cada participante reprima sus sentimientos inmediatos, ofreciendo una interpretación de la situación que él considere al menos momentáneamente como aceptable por parte de los otros.

El mantenimiento de esta apariencia de acuerdo —este barniz de consenso— viene facilitado por el hecho de que cada participante esconde sus propios deseos detrás de afirmaciones que afirman valores a los cuales todos los presentes se sienten obligados a adherirse, al menos superficialmente (1959, 20, los subrayados son míos).

El elemento de la convencionalidad propio de estos acuerdos operativos me parece muy importante porque caracteriza también aquel umbral mínimo y básico de agregación de un sistema social, más allá del cual no terminaría nunca el duelo. Nos ponemos

de acuerdo en los límites del acuerdo, en el «marco» que separa el contenido del cuadro de las sombras sobre la pared que lo rodean: el hecho de que se trate de ficciones operativas y que el consenso sea sólo un barniz que no reviste una comunión más profunda entre los individuos puede producir la imagen de un universo de ficciones, de representaciones, de falsedades y engaños, un terreno incierto e inestable, un reino de apariencias sin valor. El mundo descrito por Goffman provoca a veces de hecho esta interpretación, pero sólo hasta cierto punto. Es difícil pensar que el poder de vínculo de un acuerdo fundado en el *como si* sea necesariamente inferior al vínculo derivado de la interiorización de valores comunes (cosa que claramente presenta algunas dificultades). En aquel que llamo umbral mínimo de formación de un microsistema social está en juego la posibilidad misma de un acuerdo más que los contenidos específicos organizados dentro de él: es una especie de acuerdo vacío que constituye el «marco» con el cual cada actor social encuadra las secuencias de actividad. En lo que respecta a las situaciones sociales, llenar este acuerdo vacío quiere decir definirlo basándose en los actores que participan en él, en los roles que encarnan, las finalidades propuestas, el grado de compromiso y de interés apropiados, etcétera. *Definir la situación significa identificar cooperativamente qué estructura dar a la interacción: es muy importante aclarar que contemporáneamente hay un trato y una lucha sobre la definición que se establece.* Hay una negociación y hay una cooperación, porque si es cierto que el individuo en presencia de los otros proyecta una definición de la situación, lo mismo hacen los demás participantes, no sólo según cómo reaccionan frente al interlocutor, sino también en relación con la prosecución de sus fines, de sus actividades. Hay, pues, al mismo tiempo, diversas definiciones de la situación que generalmente acaban por armonizarse.

En general existe una especie de división del trabajo en cuanto a las definiciones. A cada participante le está permitido establecer reglas o, al menos, intentar hacerlo, sobre temas que son vi-

tales para él, pero no de inmediata importancia para los otros (...). A cambio de este privilegio, él calla o, al menos, no se compromete respecto a hechos importantes para los demás, y no de inmediata importancia en lo que a él se refiere (1959, 20).

Además está la tendencia de todo participante a tomar como buenas, *como si* correspondiesen a la naturaleza «real» del interlocutor, las definiciones que el otro ofrece de sí mismo y de la interacción: por este motivo, la definición que un sujeto da de sí mismo es un componente esencial de la definición activada y mantenida por la cooperación de todos los participantes. La versión de cada uno sobre qué es la realidad se integra en la definición de la realidad del encuentro.

Pero hay también un aspecto conflictivo, ligado no sólo al hecho de que se verifiquen modificaciones, añadidos, reparaciones, sino más importante aún, al hecho de que en cada definición se pone en juego una cierta imagen de los actores, desacreditable o acreditable, pero que siempre hay que defender. Como en cierta época se bebía de la misma copa para demostrar al adversario que no tenía veneno, así se comparte una misma definición de la situación para aclarar que damos la misma respuesta a la pregunta sobre qué está sucediendo. Pero como aquello era una exhibición de tregua y al mismo tiempo un sutil desafío, así también ésta asume los tonos de un duelo en el que se combate para proyectar y sostener una aceptable imagen de sí mismo y donde el otro puede comprobar en cada movimiento la veracidad de las pretensiones.

En los procedimientos con los que se define la situación hay un núcleo de poder, ligado a la posibilidad de imponer la propia definición; si bien es más evidente la parte pacificada de este proceso. «Perder la cara» o perder (arruinar) el encuentro son sólo en parte sucesos casuales, fortuitos: son también el resultado de una alteración en la estructura del comportamiento cara a cara, consecuente al prevalecimiento final de la lucha sobre el trato. El encuentro no es ya sostenible (las famosas «escenas», o más corrientemente, la repentina revelación o descubri-

miento de haber sido engañados) allí donde la guerra no se detiene en la ficción operativa de la paz, y, dentro de esta última, el duelo no conoce ni un instante de tregua. Las definiciones de las situaciones son, pues, armisticios. Pero armisticios impuestos:

presumiblemente una definición de la situación puede encontrarse siempre, pero los que están en la situación ordinariamente no crean tal definición (...); normalmente todo lo que hacen es valorar correctamente lo que la situación debería ser para ellos y, por lo tanto, actuar en consecuencia. Es verdad que personalmente negociamos aspectos de todas las circunstancias en las que vivimos, pero frecuentemente una vez que éstos están negociados continuamos mecánicamente como si la cosa hubiese estado siempre ordenada (1974, 1-2).

Hay que destacar este segundo aspecto de la definición de la situación, ligado a la permanencia de ciertas estructuras más allá de la contingencia de las interacciones; esto confirma que las ocasiones sociales se desarrollan en el interior de una red de relaciones de diverso tipo que introducen en el encuentro caracteres condicionantes del encuentro mismo.

Los microsistemas sociales analizados por Goffman son unidades que se forman y se diluyen rápidamente, y en cuyo interior los actores luchan y cooperan para definir el sentido de la realidad del microsistema, pero al mismo tiempo son unidades ligadas a otras estructuras. Aunque inexpresado o poco explícito, éste es uno de los puntos de soldadura entre la perspectiva goffmaniana y los modelos de análisis macrosociológico: y a la vez es también el punto en el que Goffman introduce y desarrolla más a fondo el tema-eje de la estructura de la interacción, y particularmente el de los «marcos» que permiten definir los encuentros.

1.3. El frame

En los párrafos precedentes se ha usado muchas veces el término «marco» (*frame*), y conviene acla-

rar este concepto. Si una elegante señora, en una sala de arte, observa de cerca el marco de un espejo en venta, y luego retrocede un poco para ver cómo refleja la imagen, todo es normal y apropiado a la situación. Pero si la señora mira el espejo para colocarse bien el sombrero, los presentes pueden darse cuenta de que solamente un cierto modo de mirar al espejo es el apropiado en aquella situación, porque el objeto colgado en la pared no es sólo un espejo, sino un espejo en venta. Y lo mismo sucedería si en una boutique la señora examinase la calidad de un espejo en vez de utilizarlo para ver cómo le sienta un vestido. El *frame* está representado por las premisas organizativas de la actividad de los actores sociales: «las definiciones de la situación se construyen de acuerdo con los principios de organización que gobiernan los acontecimientos —al menos los sociales— y nuestra implicación subjetiva en ellos. *Frame* es el término que empleo para referirme a estos elementos básicos» (1974, 10).

Los «marcos», los *frames*, constituyen los modos en que se cataloga y se vive la experiencia que los actores tienen de la realidad (social o no). El concepto de *frame*, que Goffman deriva del de marco psicológico de Bateson (1955), se refiere al sistema de premisas, de instrucciones necesarias para descifrar, para dar un sentido al flujo de los acontecimientos. Un *ejercicio* de salvamento está formado por un conjunto de acciones y materiales muy parecidos a los de una *operación* de salvamento, pero el primero tiene un *frame* distinto del segundo, y esa diferencia es crucial para definir qué está sucediendo en un caso y en el otro: quien asistiese casualmente a la escena podría tener dificultad al principio para definir con certeza el «marco» apropiado. Entre una actividad realizada seriamente y esa misma actividad hecha en broma (fingir que se lucha, que se pelea, que se hace un interrogatorio), lo que marca la diferencia es precisamente el poner un marco en lugar de otro. Los robos fallidos simplemente porque el empleado del banco no toma en serio la intimidación para entregar el dinero son un ejemplo de divergencia de los *frames*. Los ejemplos podrían multiplicarse y extenderse porque la aplicación de

los «marcos» (el *framing*) no está restringida a circunstancias especiales¹⁰, y sobre todo porque constituye los «mundos» que están comúnmente al alcance de los miembros de una cultura y que son realizados rutinariamente, mediante la adhesión a sus convenciones (Gonos, 1977).

Sin el funcionamiento de los «marcos» «la vida sería un intercambio sin fin de mensajes estilizados, un juego con reglas rígidas y sin el consuelo del cambio o del humorismo» (Bateson, 1955, 235): «y si un participante en una conversación no se sirviese constantemente de los *frames* se hallaría captando una comunicación en un batiburrillo de palabras sin sentido, y a cada palabra aumentaría la confusión» (1974, 546). Observar una situación, un individuo, y hallar que todo parece normal, que las apariencias no provocan sospechas, significa que aquel individuo y aquella situación confirman que el *frame* proyectado funciona efectivamente. Cuando intentamos no sonreír frente a una persona incompetente, no sentir pánico cuando nos vemos metidos en una explosión de locura inesperada, no sentirnos un poco culpables si nos detiene la policía de tráfico,

lo que tendemos a revelar en semejantes circunstancias no es una persona, nosotros mismos, sino un *frame*, el que estábamos manteniendo. Estas disposiciones emotivas, estas respuestas, son sólo accidentalmente de las personas; se refieren en primer lugar a *frames* (...). Muchas veces, pues, el sospechar de algo es más que interrogar a un acontecimiento: significa interrogar al *frame* de los acontecimientos (1974, 487-488).

Los «marcos» permiten definir las situaciones de interacción y la estructura de la experiencia que tienen los individuos de la vida social: en realidad no

¹⁰ Un concepto en cierto sentido análogo (analizado en el segundo capítulo) es el de los *formulating* tratado por Garfinkel-Sacks, 1970: el *formulating* (una práctica fundamental en la actitud de la vida cotidiana) se realiza cuando en la interacción un participante trata de una parte de la conversación como una ocasión para describir la conversación misma, para explicarla, para aportar el nudo de la cuestión; en resumen, para hacer glosas sobre la actividad que está realizando, mientras la realiza.

se define sólo la significación de los episodios de la vida cotidiana, sino también el tipo de implicación requerido por ellos. Definir una situación implica también el establecer los modos apropiados de participar en ella: no es solamente dar un sentido a lo que está pasando, sino también estar dentro de ello, espontáneamente implicados en lo que ocurre. Pasar de un «marco» a otro quiere decir también retirarse de ese compromiso o aumentarlo; en cualquier caso, modificarlo.

«Todos los frames implican expectativas de tipo normativo que se refieren a cuán profunda y plenamente debe estar implicado el individuo en la actividad organizada por el frame» (1974, 345, el subrayado es mío). Esto explica parcialmente los efectos logrados por O. Welles en la famosa transmisión sobre los marcianos; de hecho se trataba de un auténtico juego con *frames* realizado de forma que se suscitasen expectativas y esquemas interpretativos inadecuados. La transmisión empezaba así: al término de un boletín meteorológico se hacía el siguiente anuncio: «Y ahora, Ramón Raquello y su orquesta de la Meridian Room del Park Plaza de Nueva York»; y poco después, en medio del programa musical, empezaban las interferencias e interrupciones que ponían en marcha la parte de ficción. En realidad ésta había empezado ya con el anuncio del programa musical, que implicaba un cierto tipo de implicación, de expectativas, de escucha: la ficción se presentaba así bajo una falsa envoltura.

En la vida cotidiana, donde se presupone que opera una cierta transparencia y una significación inmediata (hay una marcha «normal», que se da por supuesta, de las cosas, que no requiere especiales reflexiones, donde funcionan ciertos estándares normales de complicidad), quien de forma obstinada y visible habla e interactúa consigo mismo sin justificar adecuadamente una complicidad tan inapropiada, es considerado inicialmente como extraño, y luego seguirá probablemente una «carrera» de internamiento.

Las llamadas «complicidades ocultas» no sólo rompen las reglas sobre la complicidad, sino que también modifican el *frame* correspondiente. Cuando

gateamos por el suelo buscando afanosamente algo que se ha perdido, y manifestando un comportamiento evidentemente incorrecto con respecto a la situación, nos sentimos obligados a murmurar (aunque de forma lo suficientemente clara como para poder ser oídos) la «explicación» de esta manera de actuar; así, no sólo se repara la incorrección del comportamiento, sino que al mismo tiempo se confirma que el *frame* no está amenazado, que sigue siendo justo aún existiendo una momentánea posibilidad de malentendido. *Actuando de modo que se exhiba el hecho de que se mantiene una participación correcta en el encuentro, se refuerza y confirma su definición.*

La relación entre el sujeto y el *frame* está clara cuando el comportamiento del actor resulta apropiado al contexto: por ejemplo, si una determinada situación se define como formal, ello significa exigir a los participantes —y valorarlos de acuerdo con la observación de tal exigencia— que supriman un conjunto de «libertades menores» que en otra ocasión podrían expresarse (signos de cansancio, relaciones secundarias como fumar un cigarrillo, cambiarse de sitio, charlar con el vecino, etc.). Hay que distinguir, sin embargo, entre un *frame* que está claro, lo que quiere decir que todos los participantes en el encuentro tienen una relación clara con el *frame*, y el aclarar la propia relación con él. En el primer caso no sólo cada actor tiene una visión correcta (y útil para fines prácticos) de lo que está sucediendo, sino que tiene también una visión suficientemente clara y correcta de las visiones que tienen los demás participantes, incluida la visión de aquéllos sobre su propia visión. Una definición estable y correcta de la situación comprende, pues, también un elemento estratégico incluido en la valoración recíproca de las recíprocas valoraciones y en la común conciencia de tal interdependencia.

Dos temas para terminar. El primero se refiere al carácter de la actividad de enmarcar (*framing*): «los recursos que usamos en un escenario particular tienen necesariamente cierta continuidad, una existencia anterior a la ocurrencia del episodio y una existencia que continúa después de que éste haya concluido. Pero como esto es parte de la realidad,

las concepciones de que ello es así se convierten también en partes de la realidad, y de este modo tienen un efecto adicional» (1974, 299). Se trata de un principio de reflexividad¹¹, según el cual en todo encuentro social la posibilidad de alcanzar una definición de lo que está sucediendo forma parte del mismo encuentro y (en parte) lo define:

dado que un *frame* incorpora tanto la respuesta del participante como el mundo al que él está respondiendo, un elemento reflexivo debe estar necesariamente presente en la visión de los acontecimientos de cada participante: una correcta visión de una escena debe incluir el verla como parte de ella misma (1974, 85).

La reflexividad del *frame* hace que la descripción de un encuentro social sea parte esencial de la posibilidad de reconocer ese encuentro en cuanto unidad social descriptible. *El funcionamiento de los frames hace algo más que distinguir varias realidades sociales: las fundamenta y al mismo tiempo realiza la posibilidad de hacerlas descriptibles.*

El segundo argumento se refiere a la variabilidad de los *frames* y a su significado.

El trabajo [sobre los *frames*] no tanto introduce restricciones sobre aquello que puede ser significativo, cuanto abre posibilidades de variación. Las personas parecen tener una capacidad fundamental para aceptar cambios en las premisas organizativas, los cuales, una vez que se han dado, presentan toda una secuencia de actividad distinta de lo previamente modelado y que en cierto modo es significativo (1974, 238).

Falsificaciones, burlas, observaciones participantes (no manifestadas), «objetivo indiscreto», verificaciones de lealtad, sueños, sonambulismo, teatro, vuelos simulados, etc., son sólo algunos de los márgenes (de las *laminaciones*, les llama Goffman) que separan una realidad de otra, márgenes que traspasamos

¹¹ El problema de la reflexividad ocupa un lugar mucho más importante en los escritos de Garfinkel y de los etnometodólogos: cfr. cap. II.

constantemente, que delimitan los confines estrechos de encuentros pasajeros.

A veces puede parecer que la dimensión microsociológica de las unidades analíticas goffmanianas (tal vez de modo exasperante) es incompatible con la búsqueda de las estructuras que organizan la experiencia de los sujetos sobre la realidad social. En efecto, los dos desarrollos corresponden a épocas distintas del pensamiento de este autor, pero entre ellos hay, a mi entender, una homogeneidad y continuidad sustanciales. Incluso cuando el análisis de Goffman se entretiene en detalles aparentemente irrelevantes y ocasionales, no pierde nunca de vista el objetivo principal, es decir, el *seguir y describir la naturaleza reglamentada de las interacciones*: «el objeto de estudio de la interacción no debe ser el individuo y su psicología, sino más bien las relaciones sintácticas existentes entre los actos de personas que se encuentran en contacto directo» (1967, 5). La continuidad entre los dos desarrollos se establece a través de la pregunta principal, que no es la de saber quiénes son los participantes, sino cuál es la situación, es decir, el *frame*. Si esto es verdad, se perfila mejor el significado del modelo sociológico goffmaniano que procede hacia una etnografía de ciertas sociedades contemporáneas, no mediante la descripción de las situaciones sociales a partir de sus contenidos, sino describiendo las reglas estables que forman las estructuras de las interacciones. Detrás de la caducidad de los episodios sociales examinados existe, pues, la estabilidad de su organización.

2. LA NATURALEZA DE LA INTERACCIÓN

Con el fin de precisar el esquema teórico usado por Goffman, es preciso profundizar en este momento en cuatro temas:

- a) La naturaleza de la interacción cara a cara;
- b) qué es un ritual (en los encuentros sociales);
- c) las relaciones entre comunicación e interacción;

d) las implicaciones del concepto de interacción estratégica.

Para empezar, se presenta el problema de saber qué es lo que transforma la simple co-presencia física de dos o más personas en una interacción, es decir, a partir de qué elementos existe interacción, y por tanto, cómo se la puede definir. Dado que la interacción surge a partir de la existencia de límites y reglas, ¿a qué llevan y a qué se refieren estas últimas? Fundamentan y regulan «la obligación de hacerse mutuamente accesibles» (1963, 116). Lo que distingue la pura y simple co-presencia física de la interacción es el hecho de que en esta última se establece el umbral (mínimo) de un núcleo social, la posibilidad recíprocamente concedida y reconocida de dar vida a un encuentro social. Esta puede muy bien no estar desarrollada; no es eso lo que importa: en efecto, el límite coincide con el establecimiento del *frame* de accesibilidad mutua. *La interacción, pues, se fundamenta en la apertura de los sujetos a la comunicación y a la aceptación de sus reglas; «me ocuparé del hecho de que cuando las personas están una en presencia de otra pueden funcionar no sólo como instrumentos físicos, sino también como instrumentos de comunicación»* (1967, 25).

El distinto tipo de comunicación que se realiza distingue la *interacción no focalizada* de la *focalizada*: la primera tiene que ver con las informaciones expresas, que se obtienen observando a una persona mientras se halla en nuestro campo visual. En este tipo de interacción sin intercambios verbales, la comunicación se refiere esencialmente a las reglas de la co-presencia física (postura, movimiento del cuerpo, actitudes, control de las emociones, indicios de pertenencia de distinto tipo, etc.).

La interacción focalizada tiene que ver en cambio con informaciones comunicadas y «se da cuando algunas personas se reúnen y cooperan abiertamente en el mantenimiento de un único centro de atención hablando generalmente por turno» (1967, 26)¹².

¹² «Una vez que un grupo de participantes en una situación han demostrado estar recíprocamente disponibles para

Podrían servir de ejemplos, por un lado, una reunión de trabajo; por otro, el ir y venir de los peatones en una calle: en el primer caso hay un punto focal principal de atención y de comunicación, accesible sólo a un cierto número de individuos, «defendido» por barreras físicas y rituales: el entrar y salir implica la superación regulada (y estipulada con los otros) de tales barreras. En el segundo caso, en cambio, los puntos focales de atención son múltiples y variables, la accesibilidad a ellos es cambiante y no rígida, las barreras son menos importantes y están formadas solamente por los rituales de la mutua accesibilidad. En el primer caso hay una división entre participantes legítimos y no legítimos; en el segundo todos los participantes están legitimados (mientras no se demuestre lo contrario). Hay que notar que el tipo de comunicación «involuntaria», si se puede decir así (y si así es), realizada en la interacción no focalizada incluye muchísimos elementos heterogéneos entre sí: mientras que algunos de ellos pueden descuidarse, otros son especialmente necesarios, en razón directa a su institucionalización. Por ejemplo, si es indudable que el aspecto físico y el modo de vestir poseen una significatividad que ha sufrido notabilísimas evoluciones y liberalizaciones, es también cierto que representan todavía indicios muy vinculantes, variables no sólo entre sociedad y sociedad, grupo y grupo, sino también entre una ocasión y otra. Y lo mismo pasa con otros elementos: «existe, pues, un simbolismo del cuerpo, un idioma del aspecto y de los gestos individuales, que tiende a reclamar en quien actúa aquello que exige de los otros, y por otros se entiende aquellos y sólo aquellos que están en su inmediata presencia» (1967, 35).

El manifestar a alguien que se es accesible, que se está interesado en mantener la accesibilidad y se está adecuadamente comprometido en la situación, significa transformar un hecho físico, espacial, en un

un fin, se cuida el mantenimiento de una relación ecológica del tipo 'mirarse a los ojos', aumentando al máximo la oportunidad de captar las percepciones recíprocas. La atención se concentra sobre un mismo tema» (1967, 37).

acontecimiento social: éste es uno de los motivos de interés sociológico respecto a la interacción. El mantener vivos los microsistemas sociales requiere un trabajo complejo, aunque sea tan rutinario como parecer absolutamente normal y «espontáneo». Pero está claro que se trata de una espontaneidad regulada, muy poco semejante a un actuar libre de toda obligación o sanción.

La tarea de dedicarse espontáneamente a una cosa cuando el hacerlo no es un deber frente a sí mismo o frente a los otros, es algo delicado, y todos nos hemos dado cuenta de cuándo nos hemos metido en quehaceres enojosos o difíciles.

Las acciones del sujeto deben lograr satisfacer sus obligaciones de compromiso, pero en cierto sentido aquél no puede actuar directamente de modo que satisfaga estas obligaciones, en cuanto que un esfuerzo semejante le forzaría a trasladar su atención desde el tema de la conversación al problema de lograr interesarse espontáneamente. *Esta componente de impulsividad no racional, no sólo tolerada, sino exigida, es una de las diferencias más importantes que existen entre el orden de tipo interactivo y los otros tipos de orden social.*

La obligación del sujeto de mantener el propio interés espontáneo en la conversación, la dificultad que experimenta al hacerlo, lo colocan en una posición delicada. En realidad está siendo ayudado por los otros sujetos que participan (...). Pero en el momento mismo en que es ayudado, él debe también ayudar a otros, y así su función de sujeto interactuante se hace más complicada.

En este fenómeno está uno de los aspectos fundamentales del control social de la conversación: *el sujeto no sólo debe mantener su propio interés, sino que debe actuar de modo que haga que los otros mantengan el suyo.*

Esto es lo que el sujeto debe a los otros en cuanto que participan en la interacción, incluso el prescindir de lo que les debe en virtud de las cualidades sobre cuya base participan, y esta obligación es la que demuestra cómo cualquiera que sea el rol social que ejercite durante una conversación, un sujeto debe además ejercitar el papel de interactuante (1967, 126, los subrayados son míos).

Las conversaciones fatigosas, cuando se busca afanosamente un tema cualquiera y las pausas de silencio¹³ se hacen amenazadoras y embarazosas, denotan una escasa cooperación entre los sujetos para sostener los compromisos recíprocos. Lo que resulta entonces comprometido no es solamente la locuacidad, la capacidad de entretenimiento, etc., sino toda la imagen del sujeto como actor social: no solamente está amenazada la conversación, sino el conjunto del encuentro, y por lo tanto una (pequeña) realidad social.

Las interacciones no son cáscaras vacías, ocasiones que vuelan, y que hay que llenar con los contenidos de los roles sociales desempeñados en ese momento; no se les mete dentro sólo lo que uno lleva encima (la propia biografía social), sino que poseen por sí mismas una estructura definida, imponen obligaciones y normas que definen su realidad. Y siempre representan «una pequeña habitación estrecha donde hay más puertas y más razones psicológicamente normales para salir de cuanto puedan imaginar aquellos que son siempre leales respecto a la sociedad situacional» (1963, 341). Ser ayudado y ayudar a los otros a mantener la accesibilidad y el compromiso correcto, sacar a la luz la componente contractual, de cooperación, ya vista a propósito de la definición de la situación: ésta es la característica estructural básica de la interacción:

Se trata de una típica aceptación «operativa» y no «real», puesto que se funda no sobre valoraciones oídas y expresadas sinceramente, sino sobre la voluntad de aceptar temporalmente como verdaderos unos juicios sobre los cuales los participantes, efectivamente, no concuerdan (...). Este acuerdo no excluye expresiones de diversidad de opinión por parte de los dos participantes, aunque cada uno de ellos demuestre «respeto» por los demás, controlando las expresiones de su desacuerdo de modo que manifiesten una valoración del interlocutor que éste pueda aceptar (1967, 14).

¹³ De un cierto silencio: de hecho hay varios tipos de silencio muy distintos entre sí. Se tratará de ellos en el capítulo sobre las conversaciones.

La estructura de la interacción organiza, pues, la comunicación acerca del comunicar. Además de expresar una relación social y algunos caracteres de los sujetos participantes, la interacción cara a cara reproduce en cada ocasión las condiciones de formación de una (micro)realidad social. Este es, pues, el origen y el medio principal por el que un sujeto capta el sentido de la realidad social, de la comprensión del propio sí mismo y del sí mismo de los demás. Es en las interacciones cara a cara donde todo ello se elabora, se proyecta, se redefine, se valora, se desacredita, se aprueba, etc. Además, la estructura de las interacciones, al transformar a los sujetos co-presentes en individuos recíprocamente accesibles a la comunicación, constituye (por así decirlo) un requisito previo de muchísimas actividades sociales: si no existiese una estructura de la interacción y de los encuentros sociales, la sociedad misma se disgregaría. El orden estructural de las interacciones es lo que permite que se realicen los fines instrumentales del actuar: es precisamente a través de la accesibilidad ritualmente regulada en la interacción donde los sujetos significarán el uno al otro que no tienen intención de explotar la posibilidad de agresión suministrada por la presencia física (Giglioli 1971, XXXII).

2.1. Los rituales difusos

En Goffman abundan las metáforas: la conversación «es una parcela muy reducida hecha de confianza y lealtad, con sus propios héroes y sus propios prisioneros» (1967, 124); la regla sobre las maneras de mirar a los interlocutores impone que «cuando los cuerpos están desnudos las miradas estén vestidas» (1971, 71); las apariencias se disponen a lo largo de un *continuum*, las válidas y apreciables en un extremo, las obviamente falsificadas, en otro: «pero en las cuestiones importantes (...) las dos extremidades del *continuum* pueden unirse de modo que formen un nudo corredizo» (1969, 391); «la conversación es como un montón de desperdicios en el que están mezclados pedazos y residuos de todas las

operaciones sobre los *frames* propias de una cultura» (1974, 499); el trabajo de un publicitario que debe poner en escena el valor de un producto es como el de una sociedad que impregna sus situaciones de ceremonias y rituales destinados a facilitar la recíproca orientación de los participantes (1977)¹⁴. Hay además metáforas que dan vida a modelos analíticos completos: la vida social como representación teatral, la interacción como forma de estrategia, los encuentros sociales como formas ceremoniales y rituales. A veces estos aparatos metafóricos sirven solamente para dar fuerza al discurso que Goffman intenta hacer; otras veces en cambio ponen más en evidencia aspectos que de otra forma quedarían fuera de nuestra observación o devaluados. Es el caso de la que yo llamo metáfora del *ritual*.

Siempre que el sujeto está en presencia de otros debe mantener un orden ceremonial por medio de rituales interpersonales. Está obligado a tratar de actuar de forma que las consecuencias expresivas de todos los acontecimientos que se verifican en aquel lugar sean compatibles con el estado que él y los demás presentes poseen (...). El orden ceremonial mantenido por los sujetos cuando éstos no están en relación directa hace algo más que permitir simplemente que cada participante dé y reciba lo que merece.

Manteniendo un comportamiento correcto, el individuo da crédito y contenido a las entidades interaccionales mismas (...) y se hace a sí mismo accesible y utilizable para comunicar (1967, 192-193).

Probablemente estamos acostumbrados a considerar el ritual como una bagatela, un suplemento simbólico de una realidad sustancial que está en otra parte; pero quizás al pensar así tenemos más presentes los rituales de las instituciones que los nuestros

¹⁴ «Ambos utilizan para hacer esto los mismos procedimientos fundamentales: exhibiciones de intenciones, organización microecológica de la estructura social, idealización aprobada, exteriorización por medio de gestos de aquello que puede parecer una reacción íntima (...). Pero el publicitario tiene que contentarse con presentar en la fotografía apariencias mudas e inodoras, limitaciones que los rituales de la vida cotidiana no conocen» (1977, 37).

propios, los que cumplimos cada día para demostrar deferencia, respeto, tacto, para mantener la propia imagen social. A través de ellos demostramos que reconocemos —y pedimos que sea reconocido— el adecuado respeto a nosotros mismos y a la situación. En esta perspectiva, *el ritual no es una fórmula vacía que esconde los funcionamientos reales de las instituciones: es más bien el conjunto de actos a través de los cuales el sujeto controla y hace visibles las implicaciones simbólicas de su comportamiento cuando se halla directamente expuesto ante otro individuo* (u objeto que sea de particular valor para él).

El ritual desarrolla una importante función reguladora en la interacción:

dondequiera que sea, las sociedades, por el hecho de serlo, deben movilizar a sus miembros como participantes que tengan la capacidad de autocontrolarse en los encuentros sociales. Un modo de movilizar al individuo con este fin es el respeto al ritual: se le enseña a ser perceptivo, a tener sentimientos coherentes con su propio sí mismo, un sí mismo a su vez expresado a través del rostro; a tener orgullo, honor y dignidad; a tener, con respecto a los demás, tacto y un cierto autodomnio (1967, 49).

Las reglas ceremoniales que se expresan en los rituales interpersonales sirven para comunicar convencionalmente el propio carácter, el juicio sobre los otros participantes; en una palabra, para reforzar y confirmar la definición de la situación y el acuerdo que sobre ella se ha conseguido. Se trata, pues, de rituales muy difundidos y fundamentales para la adquisición de la competencia de miembro social: un ejemplo doméstico de este hecho es el modo en que se enseña a los niños a mostrar agradecimiento: «¿y ahora qué se le dice a este señor...?» Gracias, obviamente.

Los elementos simbólicos de los rituales sirven, pues, para manifestar el compromiso necesario para sostener la imagen de sí que tienen los participantes en una interacción.

Apreciamos quizás las «buenas maneras» (pero no todo el ritual coincide con ellas) sin darnos cuenta

de su importancia sociológica y de su funcionamiento. Por ejemplo, cuando se pregunta la hora a alguien, y generalmente se da esta corrientísima alternancia de intervenciones:

- (1) A: «Perdone, ¿sabe qué hora es?»
- (2) B: «Sí, son las seis»
- (3) A: «Gracias»
- (4) B: «De nada»

A no solamente hace una pregunta, sino que al mismo tiempo presenta una «disculpa» para neutralizar el hecho de haberse dirigido a un extraño; B demuestra que acepta la jugada propuesta por A, quien a su vez, en (3), no sólo da las gracias por la información obtenida, sino también porque B no ha considerado como inoportuna su primera intervención; por fin, B demuestra con su «minimización» que considera que los participantes en este intercambio ritual han exhibido suficiente respeto y aceptación recíproca.

Al tropezar casualmente con alguien (o al simular una casualidad semejante), al empezar a hablar al mismo tiempo que el otro, o al pisarle un pie, se incurre en un cierto tipo de incorrección: después de que algo así ha sucedido, el trabajo ritual que el ofensor debe llevar a cabo es el de demostrar que el hecho incorrecto no era en realidad una nítida expresión de su actitud, o que esa actitud con respecto a la regla infringida se ha modificado. En otros términos, debe demostrar que ha conseguido una correcta relación con dicha regla, y este es precisamente un problema de manifestar una relación, de emplear material simbólico, no de reparar una pérdida. Un gesto que atestigüe la no-voluntariedad de la infracción restablece una versión digna del sí mismo de la persona incorrecta. «Sólo la visión secular de la sociedad nos impide apreciar la ubicuidad y la estrategia de las colocaciones de los rituales y correspondientemente su rol en la organización social» (1971, 89).

2.2. Los márgenes de la interacción

Se ha aludido en 1.1. a la distinción analítica entre actividad de comunicación y actividad de interacción. Tratándose de cosas intrínsecamente relacionadas entre sí, los dos términos se hacen casi intercambiables: interactuar significa dar vida a cualquier tipo de intercambio comunicativo y la comunicación se da siempre en el marco de cualquier sistema de interacción. Pero es constante en el trabajo de Goffman el intento de esclarecer que los dos términos indican órdenes de actividad diferentes entre sí. Existe una jerarquía entre comunicación e interacción y el primer puesto corresponde a la interacción.

El descubrimiento de que el término «comunicación» podía ser usado para indicar en general aquello que sucede cuando los individuos están reunidos ha sido casi desastroso: la comunicación entre las personas, unas en presencia de las otras, es de hecho una forma de interacción o conducta cara a cara, pero esta última no es sólo ni en todos los casos una forma de comunicación (1969, 311).

La comunicación es una actividad posible en virtud del *frame* de la interacción que constituye a los sujetos en personas recíprocamente accesibles: es en las (micro)realidades sociales construidas por la interacción donde es posible comunicarse. En otros términos, *los márgenes de la interacción son más amplios que los de la comunicación y están continuamente entremezclados.*

Sobre la base de esta distinción Goffman critica la aproximación informativa a la comunicación (1974, cap. 13), que llama «modelo de la caja negra». En él los interlocutores se configuran como entidades que responden a preguntas, dan órdenes, interrogaciones, hacen descripciones, afirmaciones, expresan dudas, formulan peticiones, etc.: el proceso de comunicación es sustancialmente transparente y lineal aunque pueda haber incidentes, interferencias, malas

interpretaciones; es en definitiva el traspaso, más o menos afortunado, de paquetes de informaciones de un extremo al otro. En realidad funcionamos bastante poco como una «caja negra»: los actos comunicativos están constantemente ligados a movimientos de interacción que pueden desmentir, desacreditar, atenuar, cancelar aquello que comunicamos; los mensajes se ponen entre comillas, es decir, colocados dentro de una secuencia en la que el principio y el fin están marcados, y como se sabe, las comillas pueden emmarcar de forma muy distinta lo que contienen (no sólo son indicadoras de una cita). Un ejemplo nos viene dado por un ritual de interacción que comprende los signos de relación (*tie-sign*; 1971, cap. 5): éstos sirven para evidenciar la existencia y el estado de las relaciones entre los sujetos. Este ritual no está constituido por la forma en que los sujetos comunican hechos acerca de su relación (aunque el aspecto comunicativo subsiste, evidentemente), sino en primer lugar por el modo en el que su conducta cara a cara permite definir la relación que existe entre ellos. Los signos de relación son movimientos de interacción, no comunican mensajes¹⁵. Una clase especial de signos de relación es la de los índices de cambio, a saber, acciones y acontecimientos que establecen y manifiestan la existencia de una nueva relación social, el surgimiento de una interacción diferente a la que existía (si es que existía alguna). Un caso típico es el nacimiento de una relación de pareja (que entre otras cosas implica muchas veces la presencia de una situación social, una fiesta, una reunión, encuentros en el trabajo, etc.). Aquí actúa probablemente un ritual estratégico de este tipo. El iniciador del proceso se

¹⁵ Además el significado de los mensajes transmitidos está orientado de forma distinta según la identidad social de los participantes en la interacción: si un hombre mayor y una mujer joven se toman la mano, lo que queda significado por el signo de relación es el vínculo que los une: su identidad social en cuanto tal es relativamente poco importante. Si dos hombres se cogen la mano, el signo de relación no indica tanto que tenga una relación socialmente estigmatizada, sino más bien que cada uno de ellos tiene una identidad estigmatizada.

expone a sí mismo a la posibilidad de rechazo o de ser mal aceptado, peligro que no corre generalmente quien «mantiene las distancias», y el destinatario/a se expone también a la posibilidad de manifestar que personalmente encuentra al otro deseable, sin obtener la relación que tradicionalmente salvaguarda esa aceptación. Dadas estas posibilidades de «descubrirse», con la consiguiente situación desairada, se pone en marcha una especie de táctica estratégica. Aquel o aquella que inicia el proceso actúa de modo que resulte lo bastante «emprendedor» y lo suficientemente capaz de desalentarse como para que, en caso de rechazo, éste pueda manifestarse delicadamente, indirectamente, permitiéndole mantener una línea (de iniciativa y de comportamiento) conforme a la cual no se ha iniciado ninguna apertura. Es decir, que se deja (y los demás permiten que se deje) terreno para una honrosa retirada. El destinatario/a, a su vez, cuando desea animar a una apertura, lo hace de tal forma que puede aparecer como puramente amistosa, de modo que si surge la necesidad de replegarse, tiene a mano esta justificación. De estas jugadas resulta una ambigüedad de fondo que sin embargo no deriva de falta de acuerdo entre los actores, ni de imperfección en la comunicación¹⁶, ni siquiera de una grieta en la organización social del encuentro en el que se dan estas jugadas. La ambigüedad es algo más bien intrínseco en la participación competente de los sujetos en el juego de las relaciones sociales. Las comunicaciones que se intercambian en este proceso de «cortejo» no lo agotan: existe también esa forma de tacto en la interacción que permite mantener en pie la realidad social del episodio sin que los sujetos queden mal.

El ejemplo de este ritual es intrascendente, pero ofrece la ventaja de que a todos nos ha pasado al menos alguna vez en la vida. Es cierto que se trata de un «comportamiento de clase media americana»: en Mugello y en Salento las cosas seguramente son de otro modo. Además se ha dado la emancipación de la mujer, la evolución de las costumbres, en fin,

¹⁶ Como, por el contrario, podría interpretarse, según el modelo de la «caja negra».

somos más libres y más liberados, y la descripción no se adapta a todas las situaciones sociales de ese tipo. *Pero ni siquiera Goffman dice que haya una única estructura para esta clase de encuentros, sino solamente que éstos están estructurados y que los sujetos deben realizar un cierto trabajo (interaccional) para sostener la realidad de estas situaciones.*

Si por una parte es cierto que el contacto de las personas en la vida diaria presenta un valor difuso de comunicación, no se debe olvidar que son las reglas de conducta las que transforman en expresión los elementos del comportamiento:

las comunicaciones, verbales o no verbales, son solamente aquello que se transmite a través de otra cosa. Esta otra cosa son los esquemas aprobados de acción, de asociación y de coparticipación, mediante los cuales los sujetos están obligados a regular las ocasiones en las que se encuentran juntos. Las infracciones comunican algo también, pero no son en primera instancia infracciones de las comunicaciones, sino más bien de las reglas que gobiernan el encontrarse juntos (...). Lo que me interesa subrayar es que *cuando se da una comunicación, se empieza a hablar, y debería empezarse solamente cuando los que están en presencia unos de otros lo están en el ámbito de un tipo especial de asociación ritualmente bien definida* (1967, 158-159, el subrayado es mío).

La competencia sobre el lenguaje (incluyendo la competencia sobre las ocasiones y sus contextos de uso) representa, pues, una parte de una competencia más amplia que se refiere, además de a los sistemas expresivos, al ser miembro adiestrado de un organismo social. Nuestra capacidad de sostener conversaciones no se explica sólo en términos comunicativos, sino que además nos compromete y nos moviliza para «un encuentro social, [para] un estar juntos que ritualmente regula los riesgos y las oportunidades que contiene el intercambio verbal cara a cara» (1975, 7).

2.3. La componente estratégica

2.3. A veces sucede que nos encontramos en un atasco de carretera y estamos a punto de colisionar con otro automovilista al pasar por un espacio muy pequeño. Típica situación regulada y conflictiva: existen unas normas precisas (el código de circulación) que prevén un cierto orden de preferencia, y existe también una especie de competitividad, de duelo, referente a quién puede sacar ventajas de las circunstancias; es una situación que sirve de ejemplo de cómo muchas veces las reglas funcionan y se recurre a ellas a posteriori (después de una probable colisión) para establecer un orden de responsabilidades que los hechos no siempre respetan; un suceso que indica cómo al mismo tiempo hay un interés por la colaboración (evitar el choque) y por el conflicto (conseguir pasar el primero). Es probable que en esta situación cada uno de los sujetos tienda a dirigir las decisiones del otro influyendo en sus expectativas con respecto al comportamiento del adversario y a las consecuencias que tal comportamiento tendrá. Se trata de disuadir al otro automovilista de pasar el primero: para ello es preciso que B en su valoración de la situación suponga que A tiene la intención de pasar el primero y que ha empezado (o no puede por menos de empezar) el curso de la acción necesario para conseguir ese propósito. Si es verdad que este elemento está presente en la valoración de B, es asimismo cierto que la valoración de A acerca de la situación debe incluir también la valoración (posible) por parte del otro. El «juego» termina con la colisión o con la jugada de uno de los dos automovilistas que indica claramente el curso de acción emprendido, y por tanto la valoración efectivamente correcta.

Si durante una interacción uno está observando a su interlocutor para saber qué veracidad puede atribuir a sus comunicaciones y a las cualidades que demuestra tener, valorará sobre todo aquellas expresiones que normalmente se escapan a un control consciente; pero también puede suceder que el su-

jeto observado, consciente de estar bajo examen, controle precisamente aquellos elementos, y puede ocurrir que el observador también incluya este hecho en su valoración. *Las apariencias normales resultan entonces las más sospechosas, puesto que son utilizadas estratégicamente para desviar la valoración de la otra parte llevándola a la confusión.* Así, en un rastreo, aquello de lo que se sospecha y ante lo que se está alerta son precisamente las ventanas absolutamente normales detrás de las cuales es probable que estén apostados los pillos; de este modo los juicios de valor que generalmente se forman deben ampliarse hasta el punto de incluir las (probables) valoraciones del adversario. Las condiciones de la interacción estratégica prevén, pues, dos o tres actores que vienen a encontrarse en una situación de colisión recíproca en la que cada parte debe cumplir una jugada: y cada jugada tiene consecuencias decisivas para todos los actores y es escogida a la luz de lo que cada uno imagina que el otro imagina a su vez (1969).

La perspectiva estratégica —(que Goffman extrae de un famoso texto de T. Schelling, 1960)— *se basa en la completa interdependencia de los resultados, en el recíproco conocimiento de este hecho y en la capacidad de utilizar tal conocimiento en el desarrollo de la interacción.* La perspectiva estratégica tiene un desarrollo dinámico que corresponde a la secuencia de jugadas que sigue a la valoración de la situación, incluida la valoración que el otro hace de la valoración del adversario: sin embargo, el ciclo sería potencialmente indefinido si los sujetos valorasen la valoración de su valoración valorada por el otro, etc. Se daría entonces lo que Goffman llama la «degeneración» del juego estratégico, al final de la cual se derrumba la posibilidad de interacción.

Cuando falta un mínimo de plausibilidad (es decir, una valoración que no sea posteriormente minada por la hipótesis de cálculo del adversario), las relaciones sociales entre los individuos resultan extremadamente arduas; lo que estamos menos dispuestos a considerar es que se obtendría el mismo resultado si hubiese siempre y en todo caso el máximo de verosimilitud. Ambos extremos son situa-

ciones teóricas y basándonos en ellas no es fácil comprender lo que ocurre concretamente. Si la estrategia de la interacción degenera, las realidades sociales se hacen frágiles, difíciles de definir, irreales: un agente secreto puede ciertamente hacer el doble juego, incluso el triple, ser confundido aún más veces, pero después de un cierto número de confusiones, cuando ya no se entiende de qué parte está (si es que está de alguna parte), y por lo tanto ya no es posible establecer la credibilidad de sus comunicaciones, es probable que sea abandonado a su destino (también los políticos que siguen todas las «corrientes» llegan antes o después al mismo fin). Hay, pues, unos límites para la degeneración estratégica. Goffman los identifica, por ejemplo, en los límites de la habilidad de los jugadores, en su «naturaleza humana», es decir, el poder disponer de recursos limitados en situaciones que permiten opciones limitadas (y no todas las teóricamente posibles), en el hecho de que una estrategia de juego sea demasiado sutil y no se tome en consideración por la otra parte, en el desarrollo de la interacción estratégica en un ámbito social donde existen normas más o menos interiorizadas y por lo tanto es previsible una cierta tendencia a «recualificar la inocencia» (la buena fe, la confianza, etc.).

Añadiría, por fin, las llamadas «pasiones»¹⁷, auténticas fuerzas sociales que modelan y modifican comportamientos y comunicaciones: el honor¹⁸ puede imponernos en un momento determinado el decidir una estrategia que quizá sea perjudicial, pero que permite conservarlo, así como el deseo de imponernos nos induce a conseguir victorias temporales que luego resultan demasiado costosas, etc.

¹⁷ Sobre el tema de las «pasiones» como elemento fundamental de los funcionamientos comunicativos y semióticos, agradezco a Paolo Fabbri las sugerencias que he recibido de él.

¹⁸ «El honor funciona como mediador entre las aspiraciones individuales y el juicio de la sociedad (...). La lucha por el honor no es solamente la base sobre la cual los individuos compiten, sino también aquella sobre la cual cooperan» (Pitt-Rivers, en «Honor», en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, McMillan Company).

En la vida diaria, la existencia de límites para la degeneración estratégica muestra cómo a menudo en las interacciones lo que se da, más que un juego estratégico efectivo, es un esbozo de éste: no siempre los actores siguen un plan preconcebido, con valoraciones cuidadas y totalmente recíprocas; frecuentemente las jugadas, apenas vislumbradas, se revocan, se modifican: es preciso evitar el «atribuir un juego completo a personas que no son jugadores y que de hecho no están jugando» (1969, 468). *El juego estratégico de la interacción, más que un esquema general para cada ocasión social, es un componente parcial de muchos encuentros.*

3. EL INDIVIDUO COMO ACTOR-PERSONAJE

El segundo polo fundamental del discurso goffmaniano está representado, como ya he dicho, por el problema de la naturaleza de los actores sociales y de su sí mismo. A este tema se dedicarán los próximos párrafos. ¿Cómo se pueden definir y quiénes son los participantes en la interacción? ¿Qué es lo que se pone en juego en los encuentros sociales? ¿Cuál es la relación entre los roles sociales desempeñados por los actores, y los actores mismos en su papel de interactores? Las respuestas de Goffman a este conjunto de interrogantes se pueden dividir en dos partes bien distintas: ante todo hay que distinguir en la interacción lo que se está representando, lo que constituye la definición de la situación y del sí mismo de los participantes, de aquello que actualiza la representación y la definición del propio sí mismo. Hay una separación entre quien representa y aquello que es representado, entre el actor y el personaje, entre quien pretende ser un cierto tipo de persona y el cierto tipo de persona que aquel pretende ser. Mas allá de los múltiples roles sociales que se toman y se representan, está aquel que los representa y los encarna.

Tanto si el personaje que se presenta es serio como si es superficial, de estatus elevado o humilde, el individuo que lo presenta será conside-

rado por lo que es generalmente, un actor solitario ocupado en una frenética actividad para poner en escena su representación. *Detrás de las múltiples máscaras y de los distintos personajes, cada actor tiende a tener un solo aspecto, un aspecto desnudo, no-socializado, de concentración: el aspecto de alguien que está ocupado en un objetivo difícil y traicionero* (1959, 268, el subrayado es mío).

Sustrayendo idealmente de las interacciones todo lo que está ligado a la definición de la situación, a las reglas de comportamiento, a las operaciones sobre los *frames*, al mantenerse accesibles y recíprocamente abiertos a la comunicación, es decir, quitando a los encuentros todo aquello que los hace realidades sociales, quedaría este residuo «de concentración» del individuo como entidad pre-social, unidad psicológica y biográfica, más acá de los requisitos que son necesarios para construir agregados sociales.

Este individuo todavía extraño al juego de las representaciones y de las definiciones, sujeto residual, no le interesa a Goffman: de aquí procede en parte la total ausencia en su obra, de un punto de vista psicológico acerca de la vida social. Este último caracterizaría a quien construye las imágenes y no a las imágenes que tejen la trama de la interacción. *La distinción entre quien representa y aquello que es representado se traduce en otra separación, la que hay entre actividad instrumental y expresiva.* Es muy importante observar que también en las secuencias de acciones que terminan en la consecución de fines prácticos (y no sólo en la manipulación de otros individuos), una parte de ellas está encaminada a expresar, a representar la tarea, más que a realizarla materialmente. Los que trabajan en pompas fúnebres, los distribuidores de gasolina, los médicos¹⁹, los atletas, profesores, lanzadores de cuchillos, directores de orquesta y muchas otras categorías pro-

¹⁹ En el estudio de Sudnow, 1967, que examinaré en el segundo capítulo, se relata la costumbre difundida entre los nuevos internos de un gran hospital americano de entrar en la cafetería vistiendo aposta una bata sucia, para demostrar su gran proximidad al trabajo realizado en los quirófanos.

fesionales, están ocupados en cierta medida en realizar representaciones que atestigüen un nivel estándar de profesionalidad; hay una «puesta en escena» que está estrechamente unida con el hacer instrumental, y si ésta falla queda desvalorizada también la habilidad profesional. Un ambulatorio que no ponga de manifiesto un cierto tipo de «escena» produce algunas dudas sobre la capacidad técnica del médico.

En lugar de realizar simplemente la propia tarea dando salida a los propios sentimientos, el actor *expresa en ella su ejecución*, transmitiendo de una manera aceptable lo que siente. Generalmente la representación de una actividad es en cierta medida distinta de la actividad misma y, por lo tanto, inevitablemente falsa (1959, 77, el subrayado es mío).

El componente expresivo implica, pues, no sólo una definición de quiénes somos, sino también de lo que hacemos. Los elementos de representación de la situación humana —que en la literatura sobre Goffman son considerados como el nudo crucial de su modelo dramático de sociología de la vida cotidiana —se refieren esencialmente al estar implicados de forma constante en una puesta en escena, en la que se requiere la coherencia expresiva, so pena de perder la apariencia, del descrédito de las pretensiones, de la disolución de la definición de la situación proyectada, de la inestabilidad del sentido de realidad. Esta representación implica además la posibilidad de recortar en el propio espacio social una zona de bastidores donde poder prepararse, afinarse, relajarse («muchas veces parece que reservamos todo el entusiasmo y el interés del que somos capaces para aquellos ante los cuales escenificamos un espectáculo y que *el signo más inconfundible de solidaridad entre bastidores es el de considerar inocuo el abandonarse a un humor a-social, enfadado y de silenciosa irritación*» (1959, 153, el subrayado es mío).

La metáfora teatral ha sido tal vez interpretada en clave moralista, identificando el hecho de interpretar un papel, de desempeñar un rol, de retirarse

tras los bastidores, como un moverse entre un cúmulo de ficciones, engaños, manipulaciones cuidadosamente preparadas y tramadas. Nos choca la idea de (imposibles) interacciones entre sujetos totalmente imprevisibles e indignos de confianza, pero ello nos oculta la análoga imposibilidad de interacción entre sujetos que fuesen, por el contrario, total e íntegramente dignos de consideración y de buena fe.

Tenemos tendencia a considerar las representaciones verdaderas como algo en ningún modo artificial, un producto no intencional del individuo que reacciona automáticamente ante la situación que se le presenta. Por otra parte, consideramos las representaciones artificiales como algo que se ha hecho fatigosamente en común, una ficción tras otra, ya que no existe una realidad con respecto a la cual los distintos elementos del comportamiento sean una reacción directa.

Será necesario ver cómo estas concepciones dicotómicas constituyen la ideología del hombre honrado, que refuerza el espectáculo que se representa, pero ofrece una pésima base para el análisis (...). Una representación honesta, y seria, sincera, está menos estrechamente ligada al mundo de la realidad de lo que a primera vista se podría creer (...). Y esto parece ocurrir porque *la relación social común está de suyo organizada como una escena, con intercambios de acciones teatralmente hinchadas, contra-acciones y golpes finales* (1959, 82, 83, los subrayados son míos).

Desde este punto de vista estamos acostumbrados a pensar que las «apariencias normales» de las personas o de un escenario social son algo dado, que solamente puede ser «reconocido»: en realidad son para los demás (y para nosotros mismos) «el traje que hay que ponerse». Y por este motivo es por lo que el desaparecer de la circulación, el hacerse clandestino, no significa tanto esconderse cuanto estar presente sin hacerse notar. Por ello, la sorpresa de los vecinos de la casa y de los *mass-media* cuando se descubre a una persona clandestina, ante su absoluta «normalidad», reproduce un sentido común muy poco apto para analizar el fenómeno.

Al final del capítulo volveré sobre el tema de la

metáfora teatral; por ahora quisiera que quedase de manifiesto cuán equivocada es una lectura de Goffman en términos de actores que (se) engañan, que construyen ficciones que alteran la verdad de las cosas. Semejante interpretación está totalmente incluida en la «ideología del hombre honrado», o a su vez, incluida en un concepto pacificado, neutro y referencialista del lenguaje. La inocencia —en la obra de Goffman— está descalificada no a favor de la perfidia, sino en cuanto que constituye una mala base de análisis de los comportamientos sociales. Es admitida como «premisa operativa» de las interacciones, no como dato natural de los sujetos. En principio, entre la representación engañosa de un estafador y la «representación» sincera de un padre que se muestra iracundo con su hijo para inculcarle ciertos comportamientos, no existe ninguna diferencia desde el punto de vista interaccional (ambas intentan mantener una cierta definición exigida por la situación): seguramente existen muchas diferencias, que sin embargo podrían reconducirse a puntos de vista diversos. Y continuando con el ejemplo, la mirada con la que el padre al que hemos aludido quiere significar disimuladamente a otro padre que está haciendo un papel (aquí, el de dar una reprimenda) dirigido a un destinatario específico, expresa que se está llevando a cabo una representación, que hay un público y un compañero de equipo que comparte los secretos de la representación (los cuales desacreditarían la representación misma si el destinatario llegara a su conocimiento).

Aunque el actor actúe como si su reacción ante una situación fuese inmediata, rápida y espontánea, e incluso aunque esté efectivamente convencido, es siempre posible que en determinados casos el mismo actor transmita a uno o dos de los presentes informaciones tales que dejen entrever cómo el espectáculo que se está desarrollando es sólo y simplemente un espectáculo (1959, 197, el subrayado es mío).

Los «apartes» no se ven solamente en el teatro, pues también nosotros los usamos con gran frecuencia. En las interacciones de la vida cotidiana

las personas representan roles, papeles, dan imágenes de sí mismas, requieren ciertos estándares de comportamiento: la recíproca accesibilidad regulada en los encuentros sociales es una accesibilidad para recibir y transmitir estos flujos de representaciones y comunicaciones que describen personajes y sus acciones. Quien está más acá de la escena es poco idóneo para sostener coherentemente las obligaciones de una relación social: hay una

neta disonancia entre nuestro «yo» demasiado humano y un «yo» socializado. Como seres humanos somos principalmente criaturas de impulsos variables, con humores y energías que cambian de un momento a otro; como personajes ante un público, sin embargo, no podemos permitirnos altos y bajos (1959, 68).

Parece, pues, que la «jaula» del escenario y de la representación es necesaria para sostener las interacciones. La naturaleza regulada de la interacción y la cooperación en la recíproca accesibilidad requiere personajes coherentes, reconocibles, que no estén prontos a aprovechar el más mínimo paso en falso; requiere que el individuo se transforme en personaje para poder sostener —sin amenazarla constantemente— la realidad social de las interacciones cara-a-cara. Es el umbral mínimo de sociabilidad el que impone los personajes, autentifica las representaciones y echa abajo a los individuos en cuanto actores que construyen impresiones.

Hasta este punto, aunque sólo sea como una realidad nacida del análisis, al individuo en cuanto actor le queda siempre una ubicación, bien sea la de presentar un aspecto no socializado, bien sea la de representar a alguien que está empeñado únicamente en una labor incierta. Pero el desarrollo del pensamiento de Goffman modifica parcialmente el problema. Se da como una ulterior disolución del aspecto no socializado del individuo: el juego de las representaciones sólo hace entrever algo detrás de él, pero no se detiene en un punto más allá del cual aparezca un fabricante de imágenes. El individuo no es ya definido como una percha en la que se susten-

ta un personaje: se pasa de las muletas a los fantasmas.

Hay una tendencia a asumir que, si bien un rol es algo puramente «social», la marioneta que lo encarna, la persona o el individuo, es siempre algo más que social, más real, más biológico, más profundo, más genuino. Esta lamentable deformación no debiera llegar al punto de alterar nuestro pensamiento. *El jugador y la capacidad, el rol, en la que actúa, deberían verse inicialmente como cosas igualmente problemáticas e igualmente abiertas a la posibilidad de ser explicadas en términos sociales* (1974, 270, el subrayado es mío).

La posibilidad de descubrir qué tipo de persona sea uno «realmente», no indica algo de residual con respecto al juego de las representaciones, sino que *está regulada por él*, y le es del todo inherente; el trabajo que se cumple al pasar de un *frame* a otro para interpretar una secuencia de acontecimientos, modifica la implicación de los actores en la situación, dejando entrever aquellos de sus aspectos que cambian: *pero este es un efecto del mismo quehacer del framing*, y no de algo que esté detrás de los diversos roles sociales que cada uno asume.

Es cierto que las creencias, las atenciones, los sentimientos, las actitudes, quedan «expresados», que los estados de ánimo «interiores» pueden ser documentados. Pero estas exhibiciones no suponen un acceso privilegiado a la inferioridad biológica del interlocutor, porque se le atribuyen adecuadamente a una figura animada, y no al animador (1974, 547).

O sea que la representación incorpora en sí misma la idea de la naturalidad de quien la representa, como una constante permanente más allá de la multitud de las representaciones. *El efecto logrado por la escena es el exhibir las representaciones y al mismo tiempo hacer ver que son tales, incitando por lo tanto a investigar aquello que está fuera-de-escena*. Como en el teatro, durante los entreactos la atención se desplaza de un *frame* (el escenario) a otro (el *hall*, el público de la sala, los chismes, la ropa, los comentarios sobre

la representación, etc.), así también normalmente entre una y otra representación de la vida diaria, se supone que podremos conocer a los actores fuera de escena, como «realmente» son. Pero así como la realidad de un entreacto es sólo una laminación del *frame* teatral, también la realidad de los actores en cuanto fabricantes de representaciones es una consecuencia de la actividad del *framing*.

La forma en que se realiza el rol permite transparentar cierta «expresión» de la identidad personal, característica de la persona y no de su papel, su personalidad, su carácter moral, su naturaleza animal, etc. (...). Hay una relación entre sujetos y roles. Pero la relación responde al sistema de interacciones —al *frame*— en el que el rol es ejecutado y el Sí-mismo del ejecutor es entrevistado. *El Sí-mismo, pues, no es una entidad semioculta detrás de los acontecimientos, sino una fórmula variable para regirse durante ellos.* Exactamente igual que la situación actual prescribe la apariencia oficial tras la cual nos ocultamos, también nos aporta el dónde y el cuándo nos podremos mostrar a través de ella, la cultura misma prescribe qué clase de entidad debemos creer que somos nosotros mismos para tener así algo que dejar entrever (1974, 574, el subrayado es mío).

Hay una cosa comúnmente aceptada en nuestra sociedad: que un individuo dado puede desempeñar distintos roles en diferentes escenarios sin demasiado embarazo por el hecho de ser un único e idéntico individuo para esos papeles. Algo básicamente asumido en toda ejecución específica de un rol es que el realizador tiene una biografía que continúa, una identidad personal única y permanente, más allá de aquella interpretación, si bien ha de ser una biografía compatible y coexistente con el rol en cuestión (1974, 286).

En las interacciones entre personas habrá una respuesta al rol que cada uno presenta como si fuera su vestido de ese momento. Algo brillará o se dejará ver tras la vestimenta oficialmente puesta. Y una vez más el sentido de alteridad que se ha creado, el sentido de la persona más allá de su rol, es, o puede ser, un producto de lo que está localmente disponible (...). Esta discrepan-

cia entre persona y rol, esta intersección a través de la cual aparece un sí-mismo, este efecto humano no precisa, de hecho, depender del mundo que existe más allá de la situación actual, más de cuanto lo necesite el rol. *El verdadero problema no consiste en saber qué es «realmente» un participante. No es probable que lo descubran aquellos que interactúan con él, si es que se puede descubrir una cosa semejante. Lo importante es el sentido que él les proporciona, a través de su estar con ellos, del tipo de persona que él es más allá del rol que está desempeñando (...).* Lo que ellos descubren por sus impresiones indicará aparentemente lo que él es más allá de la situación contingente. Pero cada situación en que se encuentre proporcionará a los demás una imagen semejante. Eso es todo lo que las situaciones pueden hacer por nosotros. Pero realmente ésta no es una razón para pensar que todas las indicaciones que un individuo deja transparentar sobre sí mismo (todas esas referencias de la situación actual a cómo es él en sus otras circunstancias) tengan algo en común (...). No se puede decir que todas apunten en la misma dirección, porque lo propio de su naturaleza es precisamente el dejarse percibir como encaminadas todas en el mismo sentido (1976, 298-299; el subrayado es mío).

Acostumbrados a considerar las interacciones sociales como manifestaciones del carácter y de la naturaleza de los sujetos, es difícil considerarlas como un «circo de la conducta» en el cual la espontaneidad y los atributos de carácter de los actores están directamente constituidos por las representaciones.

Las expresiones naturales son intrínsecamente, y no sólo de forma accidental, una consecuencia de aquello que puede generarse en las situaciones sociales.

Así, nuestra preocupación como estudiosos no debería ser la de descubrir las expresiones reales, naturales, sean lo que sean éstas.

No deberíamos pedir cuentas a la doctrina de la expresión natural para intentar explicar las expresiones naturales (esto acabaría con el análisis aún antes de empezarlo). Estos actos y apariencias naturales, espontáneos, son cualquier cosa menos signos naturales, indexicales, excepto en la me-

dida en que aportan alguna indicación sobre el interés del actor en comportarse de un modo tal que sea tratado de acuerdo con la doctrina de la expresión natural (...). Los individuos no aprenden solamente cómo y cuándo han de expresarse, porque aprendiendo esto aprenden también (...) a ser objetos dotados de un carácter, que expresan su carácter y para los cuales solamente esta expresión del carácter es natural. *Estamos socializados de tal forma que confirmamos nuestras propias hipótesis acerca de nuestra naturaleza (...)*. Nada impone que si penetramos y hurgamos detrás de estas imágenes, de estas «expresiones naturales», pudiésemos esperar encontrarnos allí cualquier cosa, excepto, claro está, el impulso a tener esta expectativa (1976, 75, 77; el subrayado es mío).

«La identidad subjetiva es una entidad precaria» (Berger Lukmann 1966, 142) que adquiere una imagen de realidad de la superposición y los intersticios entre los distintos papeles sociales puestos en escena.

El tema de los *efectos de realidad* (sobre la naturaleza de los actores) activados por las interacciones me parece muy importante porque sugiere una problemática similar que está presente en el estudio lingüístico de la enunciación²⁰. En el uso cotidiano del lenguaje, insertamos en nuestros discursos múltiples locutores, introduciendo indirectamente palabras de otros, intercalando locutores ficticios a los cuales damos voz («tú me dirás que no se debe»), atribuyendo la responsabilidad de los enunciados a instancias impersonales («se cree que...», «generalmente se piensa») o a factores objetivos que se convierten en portadores de demostraciones y aserciones («la historia nos enseña...», «la crisis nos exige...», «la emergencia impone...», etc.). Estos y muchos otros dispositivos actúan de tal modo que cambia continuamente aquello que nosotros construimos como sujeto enunciator del discurso: junto a esto queda transformada también la responsabilidad del discurso mismo, su impacto, la fuerza de prescripción que activa.

²⁰ Para estos problemas, cfr. R. Violi, y G. Manetti, *L'analisi del discorso*, 1979.

Cuando «los hechos hablan por sí solos» generalmente hay un sujeto enunciator que se está escondiendo (y que los hace hablar). El efecto de realidad obtenido con estos dispositivos de transformación de las modalidades enunciativas es fundamental en las estrategias de comunicación, de conversación: si «lo dicen todos» o si se ha dicho en la televisión, o sea, si consigo insertar en mi discurso y en mi opinión el peso de un locutor colectivo, mi enunciación se funde y se confunde con una enunciación que tiene origen en otro sitio, quizá en los lugares consagrados por la Historia. El efecto de realidad que la comunicación logra no reside sólo en sus contenidos, sino también, y con mayor peso, en los modos en que se practica, en el sujeto del discurso que está presentándola (y por lo tanto en la credibilidad de todo lo que se está diciendo). Lo que afirma Goffman sobre la «naturaleza» del individuo como efecto de la representación (y sobre la distancia de sí mismas que tales representaciones sugieren), me parece muy cercano a la problemática lingüística sobre la enunciación, salvando, claro está, la diversidad de las orientaciones.

El hecho importante reside sin embargo en el análisis del comportamiento y el lenguaje como conjuntos de competencias que se aplican no sólo al modo de articular los contenidos del discurso y a las relaciones sociales, sino también a las estrategias de simulación de los sujetos de la enunciación y de la realidad de los locutores. Se puede pensar que se trata de cuestiones de detalle, que de cualquier modo que se hable, se diga yo, nosotros, o se hable en forma impersonal, etc., se nos entiende (o no se nos entiende) igual. Puede pensarse que, en los límites de la interacción, se da la posibilidad de ver, entender, cómo está uno hecho realmente y que este substrato es lo que verdaderamente queda de una persona una vez desaparecidas todas sus peculiaridades sociales. La idea de que sea así forma parte esencial de nuestro modo de ver así las cosas. Lo que Goffman nos dice en cambio es que el personaje en la interacción coincide con un papel representado. De éste se diferencia el actor en su calidad de soporte biológico, físico, de tales representaciones. Aquella que normalmente consideramos como la esencia espontánea, natural, del

individuo, aquello que se entrevé de él entre una representación y otra, más que indicarnos qué es él «realmente», es el resultado del funcionamiento de las representaciones, de su modo de organizarse.

3.1. *El personaje y el sí mismo*

El problema de qué es el sí mismo (*self*) de los actores sociales representa un poco el centro de todo el discurso goffmaniano. El individuo que se presenta y que actúa en la escena social manifiesta con ello mismo unas peticiones, unas pretensiones de tener cualidades y caracteres socialmente positivos, y por lo tanto solicita implícitamente que se le trate de modo adecuado. Para que una conversación radiofónica parezca espontánea e improvisada, se compondrá un texto con el mayor cuidado y atención, de forma que el locutor aparezca implicado de modo creíble; los muchachos de ocho años que dicen en una entrevista que no les interesan los programas de la televisión para niños de cinco o seis años, luego los ven a escondidas; si vemos a un amigo querido ofrecer a otro la misma cortesía y afecto que acababa de mostrarnos a nosotros, su sinceridad nos parece menos cierta; los miembros del clero dan la explicación de que han escogido la congregación a la que pertenecen actualmente por motivos espirituales y no quizás porque la parroquia les había ofrecido una hermosa casa, u otras ventajas semejantes; somos más bien descuidados en considerar la dignidad y el carácter que se les pide a los condenados a muerte, aun cuando estas cualidades son importantes en semejantes funestas ocasiones²¹; en los hospitales psiquiátricos a veces el

²¹ «La historia de las ejecuciones generalmente está escrita en términos evolucionistas, partiendo de la pena de muerte con modalidades crueles para muchos delitos hasta llegar a nuestros tiempos, en los que la pena de muerte con modalidades más humanas está reservada a poquísimos delitos y existe una notable tendencia a abolir totalmente esta forma de castigo. En realidad sería mucho mejor explicar la historia de las ejecuciones en términos de interacción por cuanto la evolución de las técnicas de ejecución tiene mucho

paciente siente que la vida de internado es tan degradante e inhumana que la única respuesta capaz de garantizarle el respeto a sí mismo es llevarla como si fuese algo que está visiblemente fuera de la realidad: «o sea, que el paciente puede actuar explícitamente como un loco para dejar bien claro a las personas respetables que está completamente sano» (1963, 224).

El trabajo de auto-definición se hace a través de la naturaleza regulada por la interacción y la recíproca disponibilidad a la comunicación:

durante la interacción se espera que el sujeto posea ciertos atributos, ciertas capacidades y ciertas informaciones que en su conjunto se integran en un sí mismo que forma una unidad coherente y adaptada a esa ocasión.

A través de las consecuencias expresivas del fluir de su conducta, a través del hecho mismo de participar, el sujeto proyecta con eficacia su sí mismo aceptable en la interacción, aunque él no pue-

que ver con el desarrollo de técnicas e instrumentos capaces de asegurar una marcha normal de la situación social. Desde el momento en que el público, el verdugo y la víctima estén ya nerviosos, ¿qué se puede hacer para facilitar el mantenimiento de la compostura de los tres tipos de participantes? La historia de los modos de ejecutar las penas de muerte es la historia de cómo se han aportado sucesivos intentos de solución correcta para este problema. Piénsese por ejemplo en el arte de la horca: se han llegado a inventar horcas que se pueden montar en silencio durante una noche en el patio de la prisión, para evitar en lo posible las imágenes y los ruidos que puedan molestar (...); se han construido trampillas que se mantienen cerradas justo hasta el momento en que se tira de una cuerda y que se abren inmediatamente apenas se tire de ella, y (lo que es un detalle verdaderamente genial) están hechas de forma que no puedan golpear para que no pongan un contrapunto doloroso a la caída.

Se puede objetar que la humanidad de las ejecuciones no tendría que ser importante para la víctima, puesto que la forma en que se mata a una persona pierde importancia frente al hecho de que se la mate. Solamente los que quedan pueden consolarse sabiendo que ha tenido un fin prácticamente sin dolor y que nadie ha disfrutado de la terrible acción de prepararlo y de presenciarlo (1967, 264).

da darse cuenta y los otros puedan no darse cuenta de que han interpretado su conducta en este sentido. Al mismo tiempo él debe aceptar y respetar los sí mismos proyectados por los otros participantes (1967, 115; el subrayado es mío).

La proyección y la atribución del *self* es el resultado de la cooperación de los participantes en el encuentro social, y requieren por lo tanto una «paz del rey» que no suprime sin embargo los desafíos y las escaramuzas. La parte estipulada del sí mismo —aquella mantenida por la interpretación de los otros— no debe hacernos olvidar que muchas veces perdemos el tipo, que por lo general las representaciones no son íntegramente coherentes, que nuestras pretensiones en principio son siempre desacreditables, solo que muchas veces las informaciones justas no están en manos equivocadas. La pretensión de poseer cualidades socialmente aprobadas sólo se puede sostener con el apoyo y la aceptación que demuestran los otros, pero, al mismo tiempo, estos otros pueden verificar cada incoherencia, cada discrepancia en la representación. El sí mismo de los individuos es el resultado de una negociación realizada en la multiplicidad de las interacciones.

El concepto de Mead²², según el cual un individuo asume para consigo mismo la actitud que los otros asumen hacia él, parece demasiado simplista. Más bien es cierto que él ha de contar con los otros para poder completar su propio retrato, del que él puede pintar sólo algunas partes (...). *Si puede ser cierto que un individuo posee un único sí mismo de su exclusiva propiedad, la prueba de esta posesión viene dada exclusivamente por el producto de una actividad ceremonial colectiva en la cual la parte expresada por la conducta del individuo no es más importante que la parte manifestada por los otros con su comportamiento deferente para con él* (1967, 92; el subrayado es mío).

La complementariedad de deferencia y conducta vuelve a plantear la importancia del aspecto ritua-

²² Cfr. nota 7.

lista presente en las interacciones: también la imagen social del individuo está implicada en el actuar ceremonial: *«el sí mismo es en parte un objeto ceremonial, algo sagrado que debe ser tratado con atención ritual y que a su vez debe ser presentado a los demás en su justo enfoque»* (1967, 99, el subrayado es mío). La «sacralidad» de los personajes, la moralidad sobre la que se basa la estructura de la interacción, son elementos muy importantes en el discurso goffmaniano, pero generalmente en las interpretaciones sobre Goffman quedan oscurecidos por el tema de la ficción escénica. El hecho de que la interacción esté compuesta de representaciones, de papeles escenificados, de que los actores estén siempre implicados en «ficciones» (sean verdaderas o falsas), parece desvalorizar la veracidad del mundo social descrito por Goffman. Su analogía con la representación teatral se toma al pie de la letra y la vida cotidiana queda reducida a un escenario. En efecto, la misma posibilidad de malentendido recae también sobre la naturaleza del *self*: éste es de hecho muchas veces definido como un «efecto dramático» determinado por la realización de un flujo de actividad específico (Gonos 1977): *«las situaciones sociales sirven de recursos escénicos para elaborar circunstancialmente el retrato visible de la naturaleza humana que reivindicamos»* (1977, 38; el subrayado es mío). La insistencia de Goffman en esta metáfora (una de las grandes metáforas que ilustran una parte de su modelo sociológico) induce a algunos críticos a sostener por ejemplo que «el sí mismo no tiene una realidad más sólida ni menos precaria que la apariencia, que el papel recitado por un actor en el teatro» (Izzo, 1977, 350). Ahora bien, si es cierta la posición central de la representación, es más dudoso en cambio que agote completamente el problema: «el papel» que un sujeto sostiene en la interacción proyectando el propio sí mismo y el papel interpretado por un actor de teatro no son lo mismo. El hecho de que los encuentros de la vida cotidiana sean llenados y sostenidos por representaciones, por flujos de comunicaciones reguladas ritual y ceremonialmente, no los transforma en un baile de máscaras o en algo irreal. Desde el

punto de vista de Goffman ello es más bien el resultado de la naturaleza del acuerdo social, de la convención que hace posible la interacción. No tiene que ver con una deformación parodiada de un estado de cosas positivo que existió en un cierto tiempo y que hoy está irreparablemente dañado por los estragos de una determinada organización social: por el contrario, es el tipo de *gentlemen's agreement* con el que se establece un nivel mínimo de socialidad, que da una importancia sustancial al modo de presentarse, de tratar, de pedir que lo traten, independientemente de cuáles sean los sentimientos verdaderos y las configuraciones reales de los actores.

Las representaciones no son cáscaras huecas dejadas atrás por una época en la cual lo que contaba era el contenido de las cosas, de las personas, de los valores, etc.: son el resultado de la acción de una cierta forma de acuerdo operativo. La sociedad descrita por Goffman no es la última playa a la que nos ha llevado la desaparición de la confianza, de la buena fe: *es por el contrario un tipo de sociedad en la que la desviación no está excluida y encerrada (solamente), sino que está injertada en los actos comunes de los actores normales, bien socializados.*

Desde este punto de vista, el trabajo de Goffman se nos presenta como algo muy cercano a un cierto modo de repensar el lenguaje, aparecido recientemente en los estudios semióticos. Estamos acostumbrados a una visión pacificada de la lengua, cuyos funcionamientos servirían, más que otra cosa, para designar el mundo; ocurre, en cambio, que con el lenguaje los individuos *actúan* y que éste no es solamente un sistema de códigos, sino también de acciones realizadas para modificar a los interlocutores²³. La comunicación no es sólo transmisión de enunciados, y el paso de paquetes de información de un locutor a otro representa sólo una parte del proceso. La comunicación es también negociación: lo que en ella se quiere decir viene imputado, atribui-

²³ Un texto muy útil para este tipo de problemática, tratada en filosofía del lenguaje, y conocida con el nombre de actos lingüísticos, es el de Sbisà, 1978.

do por el destinatario, de un modo no verificable o verificado una vez por todas, definitivamente, sino tanteando, en sucesivas pruebas, haciendo *como si* el locutor hubiese querido decir precisamente cierta cosa. La ambigüedad y la vaguedad son totalmente intrínsecas a la naturaleza misma de la comunicación:

los indicadores, las «marcas» cuya tarea es hacer reconocibles las líneas de conducta y los actos lingüísticos como referidos a ciertos esquemas culturales, tienen una función en todo proceso de interpretación (...) en cuanto cada línea de conducta y cada acto lingüístico deben proponerse desde el principio como algo «legible», tener un cierto grado de claridad con respecto al procedimiento o a los posibles procedimientos según los cuales se ha de interpretar. Sin embargo, los indicadores no tienen nunca la última palabra, sino más bien la primera (Sbisà-Fabbri, 1978, 21).

Además, en el lenguaje están inscritos no sólo funcionamientos que conducen a hacer-hacer algo al interlocutor, sino también a hacerle-crear, a modificar las representaciones que lo designan, el modo en que él posee competencias que lo describen como sujeto de un querer, de un poder, de un saber, etcétera²⁴. Y más aún, las estrategias de enunciación con las que dentro del discurso se multiplican y se cambian continuamente los sujetos que lo pronuncian, activan fuerzas de persuasión y de credibilidad que no siempre son iguales. El lenguaje, en fin, funciona contractualmente, sobre la base de convenciones reconocidas y adoptadas, pero al mismo tiempo fija un terreno de lucha, un hacer polémico, lleno de trucos, trampas y simulaciones.

Goffman propone, más o menos, el mismo tipo de análisis para la interacción social y no es una casualidad que en su trabajo sobre las conversaciones como episodios microsociológicos (1975) se refiera a aquellos estudios sobre la filosofía del lenguaje que

²⁴ Estoy muy agradecido a Paolo Fabbri por las numerosas discusiones y sugerencias sobre estos puntos.

explicitan la naturaleza de la acción típica del discurso.

Volviendo al problema del *self*, existe también obviamente una influencia precisa, ejercida por las condiciones sociales objetivas sobre el tipo de representación que el individuo aporta. La imagen proyectada por el actor no se puede interpretar sólo en los estrechos confines del encuentro, de la ocasión:

los límites a las pretensiones [del individuo] y, por lo tanto, los límites a su sí mismo están principalmente determinados por los hechos objetivos de su vida social y secundariamente determinados por el cuadro en el que una interpretación subjetiva de estos hechos pueda ponerlos a su favor (1952, 500).

(...) el sí mismo no está originado simplemente por un proceso de interacciones significativas entre el yo y los otros, sino también por el tipo de estructura que se organiza en torno a él (1961 a 174; el subrayado es mío).

La influencia del ambiente social sobre los procesos de formación y de manifestación del sí mismo es reconocida por Goffman como algo que determina de entrada el tipo de escena posible para el actor, como el marco en el cual la interacción cotidiana se desarrolla.

Toda carrera moral y, detrás de ella, todo sí mismo se desenvuelve dentro de los confines de un sistema institucional, sea una institución social como un hospital psiquiátrico, o un conjunto de relaciones personales y profesionales. *El sí mismo puede, por tanto, verse como algo que reside en el sistema de acuerdos que prevalece en una sociedad.* En este sentido, no es el resultado de propiedades de la persona a la que se atribuye, sino que reside más bien en la dinámica del control social ejercido sobre él, por la propia persona y por aquellos que la rodean. *Este tipo particular de ordenación institucional, más que servir de sostén al sí mismo, lo constituye* (1961 a, 193; el subrayado es mío).

La metáfora teatral adquiere, a mi entender, otro significado si se tiene en cuenta la relación entre

microrealidad social (y el trabajo relacionado con ella mantenido por los actores) y el tipo de acuerdo, de convención, que fundamenta el «estar-juntos» de los individuos. La metáfora teatral indica más el modo como los sujetos respetan los acuerdos (procediendo según «ficciones operativas») que la degradación de una sociedad que debe contentarse con sólo un «barniz de consenso» porque el auténtico consenso se ha perdido nadie sabe dónde. Y es precisamente porque funciona (quizás es el único que puede funcionar) este tipo particular de acuerdo, de convención, de microcontrato social, por lo que las representaciones sirven para algo y por lo que la desviación, las infracciones, los «aparte», están normalmente presentes en la vida cotidiana. El representar un papel permite identificarse, pero también dar un paso atrás, alejándose un poco para, mientras se interpreta, poder comunicar que se está interpretando:

sin algo a lo que pertenecer no existe seguridad para el sí mismo y, sin embargo, una pertenencia total y un compromiso con una unidad social cualquiera implica un tipo de reducción del sí mismo. El sentido de nuestra propia identidad personal puede ser el resultado de salirse de una unidad social más amplia; puede residir en las pequeñas técnicas con las que resistimos a las presiones. *Nuestro estatus es hecho más resistente por los sólidos cimientos del mundo, pero nuestro sentido de identidad personal muchas veces reside en sus resquebrajaduras* (1961 a, 336; el subrayado es mío).

La distinción entre el actor y el personaje, entre quien actúa y el que es representado, no es una separación entre lo real y lo fingido, sino más bien entre las partes que llegan a un acuerdo y el modo en que ese mismo acuerdo prevé que tales partes actuarán y se comportarán; el sí mismo se refiere a este último ámbito, en cuanto que es aquello que, según el microcontrato social instaurado en las interacciones cotidianas, pueden expresar los individuos, o dejarlo adivinar, pretender, exigir, mantener, verificar, individualizar, transgredir, etc.

En nuestra sociedad el personaje que uno representa y el propio sí mismo están en cierto modo identificados y el sí mismo-en-cuanto-personaje en general se ve como algo que reside en el cuerpo de aquel que lo posee (...). Esta concepción forma parte implícita de lo que todos tratamos de presentar, pero precisamente por ello constituye un pésimo instrumento para el análisis de la presentación (...). El sí mismo representado es [entendido] como una especie de imagen —digna de crédito en general— que el individuo que está en el escenario y vestido de tal personaje trata por todos los medios de presentar como propia. Pero si al individuo se le ve de este modo, aunque se le atribuya un sí mismo, éste no tendrá origen en la persona del sujeto, sino en el conjunto de la escena en la que actúa (...). Una escena bien montada y bien representada induce al público a atribuir un sí mismo al personaje representado, *pero aquello que se le atribuye —el sí mismo— es el producto de la escena que se está representando, no su causa (...). Al analizar el sí mismo estamos, pues, distanciados de quien lo detenta, porque él y su cuerpo constituyen simplemente una percha de la que se colgará durante un tiempo el producto de una acción colectiva. Y los medios para producir y mantener el sí mismo no deben buscarse en esa percha, porque muchas veces están dentro de la institución social* (1967, 289; el subrayado es mío).

3.2. Los traficantes de moralidad

Hay un aspecto bastante importante en la sociología goffmaniana que curiosamente ha sido minusvalorado: es la cuestión de la moralidad. En este contexto el término tiene una acepción particular, indica no lo que normalmente se opone a la inmoralidad, sino más bien la naturaleza íntimamente sagrada, digna de respeto y de honor, de los sujetos humanos. La moralidad no es (al menos en primera instancia) una codificación social institucionalizada, sino que aparece difusa, activa allí donde la interacción, aunque sea mínima, pone a dos individuos frente a frente: está incluso allí donde el sujeto, él solo, segregado de la institución total y despojado de los

rituales que le honran, intenta reconstruir las apariencias exteriores de un orden ceremonial que se le debe como persona. Por ejemplo, en un hospital psiquiátrico

algunos enfermos de las secciones más retrasadas luchaban entre sí por conseguir el alféizar de la ventana; cuando lo lograban, lo utilizaban como asiento, el paciente se colgaba y miraba al exterior a través de los barrotes, aplastando la nariz y con todo el peso de su cuerpo hacia fuera, saliendo así de la sección y liberándose en cierto sentido de las restricciones territoriales (1961, 258).

Quizá el espacio más pequeño que se recavaba del territorio personal era la propia manta. En algunas secciones ciertos pacientes llevaban encima todo el día su manta, y en una acción considerada como marcadamente regresiva, se acurrucaban en el suelo cubiertos totalmente por la manta; dentro de este espacio defendido, cada uno conservaba su margen de control de la situación (1961, 266).

Este tipo de moralidad, absolutamente «laica» si se puede llamar así, es el fundamento de todo lo que durante la interacción sirve para mantener íntegros a los actores, en sí mismo, las definiciones de la situación que aquéllos proyectan. La naturaleza fuertemente regulada de los encuentros sociales existe para salvaguardar esta moralidad difusa que resulta oscurecida y negada cuando las infracciones ceremoniales son notables. La recíproca accesibilidad que los sujetos se manifiestan deriva del reconocimiento del carácter sagrado de la persona: negar la accesibilidad y la comunicación significa rechazar este reconocimiento respecto al otro; la impropiedad situacional causa una degradación de la cualidad moral del ofensor y una violación de la del ofendido, y al mismo tiempo es una consecuencia del hecho de que la sociedad está empapada de este carácter moral.

La organización social tiene siempre el problema de la moral y de la continuidad. Los sujetos deben acceder siempre a sus minúsculas situaciones con un cierto entusiasmo y una cierta preocupación porque es a través de momentos como és-

tos como se construye la vida social, y si no se aportase una cierta energía a cada uno de ellos, la sociedad sin duda se resentiría. La posibilidad de influir sobre la propia reputación constituye este incentivo. Y, además, si la sociedad debe sobrevivir es necesario que el mismo esquema de relaciones se mantenga en todas las ocasiones sociales que surjan. Hay, pues, necesidad de reglas y de convenciones. Los sujetos han de definirse a sí mismos en términos de las propiedades que les han sido atribuidas y actuar coherentemente basándose en ellas (1967, 273).

Esta exigencia de continuidad entre una situación y otra hace ver con bastante claridad lo insensato que sería definir la orientación de Goffman como de tipo interaccionista simbólico²⁵: los encuentros sociales no agotan completamente la realidad social ni los individuos se definen en ellos de modo global. Las reglas morales tienen precisamente «una función [de] vínculo entre el sí mismo y la sociedad» (1971, 171).

²⁵ «El término 'interaccionismo simbólico' se refiere al carácter distintivo de la interacción entre los individuos. Lo peculiar es que los seres humanos interpretan, 'definen', las acciones recíprocas más que reaccionar cada uno ante la acción del otro (...). El comportamiento del sujeto no es el resultado de cosas tales como las presiones ambientales, los estímulos, los motivos o las actitudes, sino que deriva del modo en que él interpreta y maneja tales cosas en la acción que está construyendo (...). El proceso de interpretación a través del cual los sujetos construyen sus acciones no puede ser comprendido mirando sólo las condiciones antecedentes del proceso mismo. Estas son útiles para comprender el proceso si forman parte de él, pero tomadas como antecedentes no constituyen el proceso (...). Desde el punto de vista del interaccionismo simbólico, la organización social es una estructura dentro de la cual las unidades que actúan desarrollan sus acciones. Los elementos estructurales como la 'cultura', 'el sistema social', 'los estratos sociales', o los 'roles sociales', ponen las condiciones para la actuación de los individuos, pero no determinan sus acciones» (Blumer 1962, 180, 183, 188, 189). Para una interpretación de Goffman en la línea del interaccionismo simbólico, cfr. Eisenstadt-Curelaru 1976; y para una atribución más crítica y cuidada, cfr. Skidmore 1975.

Las reglas de conducta interfieren con el individuo de dos modos fundamentales: directamente, como *obligaciones*, estableciendo el modo en que él está moralmente forzado a comportarse; e indirectamente, como *expectativas*, estableciendo el modo en que los demás están moralmente forzados a actuar respecto a él (1976, 53).

A través de un trabajo de negociación entre las obligaciones y las expectativas se logra definir una situación, y también esa definición proyectada tiene un elemento moral. La pretensión de tener ciertas características y requisitos comporta no sólo el derecho moral de ser tratado y considerado adecuadamente, sino que debería corresponderle de forma complementaria una cierta representación efectiva que atestigüe la validez de dicha pretensión. Y, por otra parte, el que la pretensión sea justa (que es una exigencia de tipo moral) puede ser «verificado» por los que están también presentes basándose en las expresiones, en las comunicaciones, en el actuar instrumental y expresivo que va unido a la definición de sí mismo.

Por eso los actos de comunicación se traducen en actos morales. Las impresiones dadas por los otros tienden a ser tomadas como pretensiones y como promesas implícitas, y las pretensiones y promesas tienden a tener un carácter moral (1959, 285).

Dado que las fuentes de impresión utilizadas por el observador implican una multitud de estándares de buenas maneras y de decoro, tanto en las relaciones sociales como en la ejecución de funciones, podemos darnos cuenta hasta qué punto la vida cotidiana está hecha sobre la trama de líneas morales de discriminación (1959, 285).

Cuando tenemos que vérnoslas con alguien que demuestra una insuficiente competencia comunicativa o interaccional, tienden a dispararse valoraciones de orden moral sobre sus cualidades como miembro social. La naturaleza de esta moralidad goffmaniana se parece mucho al hecho de que un sujeto esté esencialmente dotado de competencia en la interacción social. En el fondo, esta moralidad está expre-

sada en la fórmula «Mantén las promesas que haces» (y, por lo tanto, sé la persona que afirmas ser): así como la condición esencial de una promesa²⁶ consiste en asumir el compromiso de realizar cierto acto, así «la condición esencial» de la moralidad goffmaniana consiste en comprometerse a realizar comportamientos y expresiones que no desacrediten las exigencias de ser tratado en una determinada forma. Pero el fundamento convencional de los micro-acuerdos sociales y las «ficciones operativas» (el *como si*) atribuyen un valor decisivo a las representaciones:

(...) los individuos tienen interés en mantener la impresión de que están viviendo a la altura de los múltiples estándares según los cuales serán juzgados ellos y sus productos. Y como estos estándares son muy numerosos y omnicomprendivos, los individuos no están tan interesados en el problema moral de alcanzar esos estándares cuanto en el amor al de lograr dar la impresión convincente de que los han alcanzado. Nuestra actividad, pues, tiene que ver sobre todo con cuestiones morales, pero en cuanto actores no la consideramos en sus consecuencias morales: como actores somos traficantes de moralidad (1959, 287; el subrayado es mío).

La moralidad tiene un carácter socialmente difundido, pero solamente podemos captar sus apariencias; lo que transforma la simple co-presencia física de los actores en interacción entre sujetos sociales es precisamente el reconocimiento recíproco de sus mutuas exigencias morales. Aunque el acuerdo basado en el *como si* no es en sí mismo moral, sirve para sostener, reforzar y defender la sacralidad de los individuos. Si es cierto que «para Goffman el problema moral se reduce a una cuestión de tacto, a la necesidad de tratar con precaución la esencia ritual del individuo en el curso de la interacción» (Giglioli, 1971, XXXVI), ello se refiere, quizá, al tratamiento de la moralidad, a los instrumentos con los que ésta puede ser afirmada, valorada o desvalorizada, más que a su existencia efectiva y su incidencia en la realidad de la interacción cotidiana. Per-

²⁶ A propósito de qué es una promesa y cómo prometer, ver el ensayo de Searle, 1965, en Giglioli, 1973.

manece, sin embargo, la idea de que en cierto modo tal moralidad resulta excluida de la escena social, al igual que los actores, de que también ella es un principio que puede evocarse *ex post*, cuando resulta necesario reparar alguna infracción grave.

Pero es precisamente ese carácter difundido y extenso de la moralidad lo que induce a darla por descontada, a considerarla un elemento secundario, habitual, que solamente nos sorprende cuando no es suficientemente respetada. Sólo se le presta atención cuando de algún modo ha sido negada o suprimida allí donde debería haber estado.

No sólo en las altas montañas que invitan al escalador, sino también en el casino, en las salas de billar y en las pistas de carreras encontramos lugares de adoración; y en cambio puede suceder que en las iglesias, donde es seguro que no ocurrirá nada fatal, la sensibilidad moral sea muy débil (1967, 305).

4. LO «PRIVADO» Y EL PODER

Hasta este momento he intentado sintetizar el pensamiento de Goffman, presentando por orden sus principales conceptos. No es sencillo pasar por alto su enorme riqueza y vivacidad para entresacar un esquema coherente: al hacerlo se pierden inevitablemente finos análisis de interacciones cotidianas, obvias y normales. Esos análisis explicitan, entre otras cosas, las normas que regulan en conjunto la vida de los encuentros sociales, como, por ejemplo, los movimientos que permiten iniciar y terminar un encuentro de forma ritual; las normas que permiten mantener una definición común de la situación y las que permiten reparar las infracciones que se producen, de forma que la situación misma no quede irremediablemente comprometida; las normas que se refieren a las interacciones no localizadas y que a través de la «desatención cortés» permiten manifestar la recíproca accesibilidad. Hay, además, naturalmente, muchas otras micro-reglamentaciones que en conjunto forman lo que cada uno de nosotros, en

cuanto miembro social, debe saber-hacer (y, por lo tanto, conocer) para poder ser considerado perteneciente a una comunidad determinada.

El sentido global del pensamiento de Goffman es, sin embargo, el de explicitar la naturaleza profundamente social de aquellos aspectos que normalmente consideramos como espacios libres de expresión de los sujetos, sus lados más espontáneos, menos sujetos a convencionalismos, a controles: a través de la elección de esas «ocasiones menores» del vivir social, *el modelo goffmaniano saca a la luz la invasión del control social informal*, cómo se difunde la sociabilidad en lo «privado», y la naturaleza enormemente regulada de ese «privado» que utilizamos para expresarnos y representarnos. Desde este punto de vista la «cotidianidad» de la sociología de Goffman es propia solamente de los objetos de sus análisis, de los materiales observados, y no del modelo general explicitado en su discurso. A la fragmentación de las ocasiones sociales y de los encuentros no corresponde una fragmentación análoga de la realidad social ni del sentido que de ella se construyen los actores.

Tradicionalmente el lenguaje sociológico se ocupa de organizaciones, de estructuras, de roles y estatus, y por lo tanto no es apropiado para describir el comportamiento que se observa cuando diversas personas están en presencia directa unas de otras (...). *Es necesaria, pues, una traducción del lenguaje de la estructura al lenguaje de la interacción, si bien en cada caso es indispensable mantener aquello que constituye la clave del método sociológico: el interés por las normas y por los acuerdos normativos.* Además, describir las reglas que gobiernan una interacción social significa describir su estructura (1967, 159; el subrayado es mío).

Así, pues, estudiar las normas que unen a los sujetos en las interacciones significa descubrir en la vida cotidiana «los vínculos mismos de la sociedad» (1967, 99). Detrás de la precariedad de los momentos, de la labilidad de las ocasiones, de los papeles interpretados, las posibles relecturas de secuencias de actos cuyo sentido llegan a cambiar, detrás de todo

esto está —en la obra de Goffman— la continuidad y estabilidad de las convenciones que estructuran de forma decisiva la organización social:

la capacidad de estar sometidos a unas reglas morales puede pertenecer al individuo, pero la serie especial de reglas que lo transforman en un ser humano deriva de exigencias intrínsecas a la organización ritual de los encuentros sociales (1967, 50).

La naturaleza humana universal no es una cosa muy humana. Al adquirirla el individuo se convierte en una especie de edificio cuyos elementos constitutivos no son las tendencias íntimas, sino las reglas morales recibidas del exterior (1967, 50).

El lenguaje de la interacción es, pues, definitivamente un lenguaje reglamentado, codificado, en el cual se intercambian promesas, comprobaciones, suspensiones de juicio, ilegitimaciones. Pero, de modo igualmente esencial, es también un lenguaje fundado sobre el compromiso, sobre el consenso operativo, sobre el *como si*: «es preciso mantener [en la interacción] una apariencia de acuerdo, utilizando la discreción y recurriendo a mentiras piadosas, de forma que la regla de mutua aprobación no quede desacreditada» (1967, 41). De aquí se deriva el hecho de que se puede intentar ganar puntos a la sombra de este marco de reglamentación, de que la negociación que se establece es el resultado final de una serie de jugadas estratégicas para vencer al adversario: en resumen, «la lógica de las luchas y de los duelos es una característica importante de la vida social de cada día» (1967, 294). Naturalmente, ésta dista mucho de ser espontánea, salvaje y desorganizada: así como el duelo clásico no era exactamente un golpearse irreverente, sino una confrontación regulada y equilibrada²⁷, del mismo modo el

²⁷ Por ejemplo, no era la parte ofendida la que retaba directamente a duelo al ofensor, porque si hubiese sido así, este último tendría derecho a escoger el arma: esto representaría una ventaja injusta para uno que ya había cometido una infracción y una ofensa ritual. Así, pues, estaba previsto un mecanismo de reequilibrio: la parte ofendida insultaba abiertamente al ofensor —el llamado «mentís»— y tal provocación (prevista regularmente) obligaba al primer

juego que se establece cuando alguien quiere descubrir si su interlocutor está buscando intencionadamente dar una impresión o si se comporta «espontáneamente», en realidad está regulado por ciertas jugadas, por las valoraciones relativas a las jugadas y por un cierto número de vínculos con la posibilidad de continuar este tipo de juego estratégico, al final del cual inevitablemente alguien quedará acreditado o desacreditado.

El componente polémico (lo que normalmente se conoce como el papel de la desviación en el modelo goffmaniano) es muy importante; de hecho, es en este punto donde se mide la diferencia más neta de este autor con respecto a otras orientaciones sociológicas:

el lenguaje moralista de las ciencias sociales, *construido en torno al increíble concepto de que los sujetos deben comunicarse unos con otros de forma correcta, directa y abierta (...)*, trata las comunicaciones como si fuesen una píldora que hay que tragarse porque «es buena para la tripita» (1967, 153; el subrayado es mío).

Pensar en las reglas (las que nos guían en las agrupaciones sociales) como algo fundamentalmente no-negociable, obvio, nos lleva a considerar «positivamente» el funcionamiento de la comunicación en los encuentros sociales, y el de la interacción misma. La naturalidad y la exactitud de las reglas queda salvaguardada (en los casos de transgresión situacional), atribuyendo al transgresor un halo de anormalidad e inadecuación, un no estar (todavía) suficientemente adiestrado; de esta forma la transgresión se vuelve contra el sujeto del que procede y queda firme, incuestionada, la razón de ser de la regla violada. El control social informal (no el delegado en las instituciones, sino el que toca a los individuos en los encuentros) tiene una extensión que coincide con los

ofensor (si era hombre de honor) a desafiar al ofendido. Con este sistema de cooperación entre los adversarios, a la infracción ritual se contraponía como equilibrio la posibilidad para el ofendido de escoger el arma apropiada (cfr. 1967, cap. 6).

confines de las interacciones e incluso los supera: de hecho, los individuos no sólo se intercambian representaciones y definiciones del propio sí mismo y de la situación en el ámbito de las ocasiones sociales, sino que estas «fachadas» tienden a traspasar las ocasiones específicas y a institucionalizarse, a estabilizarse como conjuntos de atributos que el sujeto debe poseer si quiere actuar siguiendo un determinado rol. «La fachada se convierte en 'representación colectiva' y en una realidad válida por sí misma. Cuando un actor asume un determinado rol social, generalmente descubre que ya le ha sido asignada a éste una determinada fachada» (1959, 39).

El aspecto conflictivo, desviador, del sujeto goffmaniano tiene relación no sólo con el control ejercitado por las instituciones, sino sobre todo con este tipo de control informal en el que no se nos amenaza con castigos o reclusiones, sino con descalificaciones del sí mismo y pérdidas de moralidad, en el que se emplean justificaciones que pretenden ser creíbles, explicaciones plausibles, excusas, explicaciones, remedios, etc. En el control social informal (aquel que regula la interacción entre actores en situaciones públicas)

la escena del crimen, la sala de juicios y el penal son colocados en el mismo espacio reducido; y además el ciclo completo del delito, de la captura, del juicio, del castigo y de la reinserción en la sociedad, puede desarrollarse en dos gestos y una mirada. La justicia es sumaria (1971, 137).

Y nosotros mismos somos los ejecutores.

Existe, pues, una estabilidad y continuidad de las reglas sociales, incluso en aquellos momentos que nos parecen libres de todo influjo social, y más espontáneos: la omnipresencia de la convencionalidad que fundamenta los microcontratos sociales justifica al mismo tiempo la amplitud del aspecto conflictivo, de la infracción, de los procesos reparadores: «las extensiones del sí mismo tienen unos confines que pueden ser vigilados detalladamente. Lo que se puede hacer es provocar guerras de fronteras y comprometerse en ellas para establecer dónde están los límites» (1967, 275).

Según Goffman todo esto constituye una dimensión sociológica autónoma, rica en interés por comprender también otras perspectivas de la sociedad, con una presencia específica del problema del poder: de hecho, en la perspectiva goffmaniana éste está indisolublemente ligado al planteamiento general; es el poder que brota, que se maneja dentro de los encuentros, de las interacciones, que nace de las estrategias adoptadas en ellos: es un poder también reglado, que se desarrolla internamente al desarrollo reglamentado de todos los comportamientos sociales. No es el poder de una clase, o aquel que deriva de la posesión de los medios de producción: *es el poder que nace de la manipulación del material simbólico*, el poder de la persuasión, en definitiva, el que usamos en las situaciones diarias. Es tan difícil negar la existencia del primero (el macro) como ilegítimo sería olvidar la dimensión del segundo; negar toda validez a la orientación goffmaniana porque deja de lado el primer tipo de poder significa no ver la segunda dimensión que aquél tiene y al mismo tiempo entender mal un modelo en el cual el problema del poder se coloca coherentemente con la orientación general.

Por triviales que puedan ser las pérdidas o las ganancias obtenidas en las interacciones, sumándolas a lo largo de todas las situaciones sociales en las que tienen lugar, se puede comprobar que su efecto total es enorme. La expresión de subordinación o de dominio a través de este enjambre de medios situacionales es algo más que una simple huella o símbolo o afirmación ritualista de la jerarquía social. Estas expresiones constituyen de modo considerable la jerarquía: son la sombra y la sustancia (1967, 74).

4.1. La confianza

Otro tema importante (con relación a la naturaleza convencional de los microcontratos sociales establecidos en la vida diaria) es el de la confianza, o mejor aún, del tipo de confianza en el otro que se postula cuando los individuos están presentes recí-

procamente y actúan juntos en sus asuntos personales. En el tráfico diario de las personas interviene una importante asunción sobre la confianza que se debe conceder a los demás: se mira al otro (controlando al mismo tiempo el control que aquél tiene sobre mí) presumiendo que él actuará de forma apropiada en cuanto haya percibido la situación:

este es un ejemplo de la fe moral *construida sistemáticamente* en los sistemas de tráfico, en ciertas coyunturas —confianza en el hecho de que todos los demás sabrán cómo actuar y actuarán así— y nos da un dato sobre la vulnerabilidad de estas órdenes sociales con respecto a circunstancias que rompen esta confianza (1971, 34; el subrayado es mío).

Las apariencias de normalidad que presenta un escenario de vida cotidiana se mantienen en tanto se mantenga este tipo de confianza en el hecho de que los otros (aquellos relevantes y presentes en el escenario) no han manipulado las apariencias, las conexiones entre unos hechos que normalmente no están relacionados entre sí, es decir, que las apariencias no son fruto de una maquinación.

Si la policía necesita tender una emboscada utiliza un elevado número de personas disfrazadas:

cuando el guardaespaldas de Marighella, Gaucho, llegó para examinar el lugar de la cita, vio dos parejas que se besuqueaban en un Chevrolet, unos trabajadores que descargaban con desgana material de construcción en un almacén, unos albañiles que trabajaban en un edificio sin terminar todavía, al otro lado de la calle (...). Al final resultaron ser todos policías. El tiroteo duró por lo menos cinco minutos (*Time*, 2 noviembre 1970, p. 21, citado en 1971, 371).

Uno de los efectos socialmente demoledores del terrorismo y de la guerra psicológica en general, es precisamente el de no permitir ya una asunción semejante de normalidad y de confianza: el indicio más inocente y menos sospechoso resulta el más amenazador y falsificable, por lo tanto sospechoso,

y por lo tanto algo que hay que evitar. El espacio vital seguro se estrecha y conduce a una degeneración que poco a poco anula los motivos para fiarse de las circunstancias y los individuos. También aquí nos enseña algo el modelo del duelo:

esta extraña y fatal confianza en la lealtad del enemigo apenas vencido, tiene una función social muy evidente. *Sin esta confianza el dominio y el orden de precedencia no aportarían un mecanismo social válido para establecer un orden momentáneo.* Si los adversarios pudiesen comenzar otro combate en cuanto acabase el anterior, no se podría establecer un orden.

Cada uno estaría siempre ocupado o en la lucha o en ponerse en guardia (1967, 283; el subrayado es mío).

Se hacen, pues, necesarios unos puntos de parada en los que se corre el riesgo de exponerse físicamente a agresiones, pero en los que al mismo tiempo ese riesgo queda convencionalmente, simbólicamente, reducido, anulado, mediante una regla que obliga a confiar en la pretensión moral del adversario de ser un luchador leal. De ese modo se produce *un modelo del orden social, que aparece como un orden esencialmente ritual:*

un orden social podría ser definido como el efecto de cualquier conjunto de normas morales que regulan el modo en el que los individuos persiguen sus objetivos (...). En el interior de cada uno de estos órdenes (jurídico, económico, etc.) el simple comportamiento se transforma en un correspondiente tipo de conducta (1963, 10).

El orden social para Goffman no es en primer lugar el sostenido por la estabilidad y permanencia de las instituciones principales, por los valores interiorizados en los sujetos o por la jerarquía de los fines socialmente reconocidos como justos; es más bien un orden social que se realiza en las interacciones a través de las cuales se define el sentido de la realidad social para los sujetos, *un orden social que transforma los comportamientos en conducta y la*

co-presencia física en palestra del carácter de los individuos, en el lugar donde se prueba la confianza recíprocamente atribuida y la moralidad recíprocamente afirmada.

El orden social que se mantiene en las reuniones [en los encuentros cara a cara] toma sus ingredientes, su sustancia, de la disciplina impuesta a comportamientos de escasa importancia sustancial. El comportamiento apropiado del sujeto se funde con la aportación similar de otros para dar origen a una presencia colectiva organizada en el plano social (1967, 261).

Tal presencia colectiva y socialmente organizada requiere que se confíe en el otro si se quiere mantener la promesa que hace cuando se presenta (y pide ser tratado) como una persona de un cierto tipo: se da crédito al interlocutor por algo que solamente se puede averiguar después de que él haya salido de escena. No es casualidad que las revelaciones imprevistas, los descubrimientos casuales que obligan a releer en clave distinta toda una secuencia de acontecimientos pasados, provoquen un sentimiento de confianza traicionada, de buena fe engañada, de fraude, de engaño, de promesa incumplida, etc. En realidad, actuando así (o sintiendo así) atribuimos de nuevo al actor caracteres que en primer lugar pertenecen a los fundamentos de las interacciones. Nos fiamos de las personas porque así nos lo exigen las situaciones y las posiciones recíprocas en las que tales situaciones nos colocan: *la confianza es el precio exigido para poder interactuar.* Pero incluso ella no es otra cosa que un requisito del funcionamiento de un cierto tipo de regla:

en el tráfico entre peatones en las aceras tenemos un escenario donde la confianza recíproca se manifiesta comúnmente entre desconocidos. Se llega a una voluntaria coordinación del actuar en la cual cada una de las dos partes tiene una idea de cómo deberían llevarse las cosas entre ellos, las dos ideas concuerdan entre sí, cada parte sabe que existe este acuerdo y se da cuenta de que la otra parte posee también el conocimiento del acuerdo.

En resumen, están ahí los requisitos estructurales para la regla de convención (1971, 39)²⁸.

El trabajo de coordinación tácita en una situación (potencialmente) conflictiva es el fundamento de la negociación, de la estipulación, en las (micro) realidades sociales de la vida cotidiana: confianza y moralidad son una condición esencial de semejante realidad en cuanto que las definiciones de los encuentros se manejan a partir de estos dos elementos. Estos son por tanto cruciales para el tipo de reglamentación que sostiene el intercambio social.

4.2. *La vida cotidiana como representación*

Antes de concluir el capítulo es necesario hablar brevemente del problema de la metáfora teatral. Goffman plantea explícitamente la analogía entre las escenas normales de interacción vividas por los sujetos y lo que sucede en el escenario; habla de perspectiva de la representación teatral, de principios de tipo dramático: «la relación social común está de por sí organizada como una escena, con intercambio de acciones teatralmente infladas, contrapuntos y réplicas finales» (1959, 83). Pero precisa que la pers-

²⁸ Goffman deriva este concepto de convención del estudio de Lewis que la define en los siguientes términos: «una regularidad R en el comportamiento de los miembros de una población P, cuando éstos son los agentes en una situación recurrente S, es una convención solamente si es cierto que en P hay un conocimiento común de que, en cualquier ejemplo de S entre los miembros de P, (1) todos se conforman a R, (2) todos esperan que todos los demás se conformen a R, (3) todos prefieren conformarse a R a condición de que lo hagan los otros, en cuanto que S es un problema de coordinación y la conformidad uniforme a R es un equilibrio de coordinación en S» (Lewis, 1969, 71).

Schelling, que analiza también extensamente los juegos de coordinación tácita, observa que «la fuerza de muchas reglas de etiqueta social parece depender del hecho de que se han convertido en 'soluciones' de un juego de coordinación: cada uno espera que el otro espere que todos esperen que se observarán, de forma que la no observancia comporta el castigo de quedar en evidencia» (1960, 91).

pectiva dramática es simplemente una forma de organizar los hechos y las observaciones que el sociólogo recoge: dado que se trata de realidades secundarias, consideradas como banales, no utilizables para la concepción (macro) sociológica, el punto de vista dramático (presente por doquier en la vida social) sirve sobre todo para dar una dimensión organizada al análisis sociológico de tales realidades menudas.

Por lo demás, también en la concepción socio-cultural tradicional está implícitamente presente una especie de metáfora teatral cuando se observa que ciertas características estructurales como el sexo, la edad, el grupo étnico al que se pertenece, el estatus, etc., son «expresados» diferentemente por los sujetos que los poseen:

en cada caso «ser» un determinado tipo de persona no implica solamente poseer los atributos necesarios, sino también mantener el estándar de conducta y de apariencia que el propio grupo social comporta.

La despreocupada facilidad con que los actores emplean sistemáticamente las rutinas que perpetúan aquellos estándares, no niega el hecho de que haya tenido lugar una representación, sino únicamente que los participantes hayan sido conscientes de ello. Un estatus, una posición, un nicho social en suma, no es algo que se tiene y luego se enseña, sino más bien un modelo de comportamiento apropiado, coherente, cuidado y bien articulado. Representado con desenvoltura o con empacho, a sabiendas o no, haciéndolo con astucia o con sinceridad, no es menos algo que se debe representar y adornar; en fin, algo que debe ser realizado (1959, 87; el subrayado es mío).

Goffman, pues, lleva hasta el fondo algunas observaciones o algunas formas de decir comunes que contienen ya el núcleo de su metáfora teatral. Esta, entre otras cosas, distingue —como sucede en lingüística con el concepto de competencia— entre la conciencia del sujeto acerca de las reglas y de las propias capacidades de representación, de una parte, y de otra, la capacidad efectiva de ese mismo sujeto para poner en escena las representaciones.

La incapacidad de un individuo común de saber por anticipado cuáles son los movimientos de los ojos y de la cabeza que corresponden al papel, no significa que él no sepa expresarse por medio de estos rasgos de forma dramática y prefijada en su repertorio. *Todos actuamos mejor de lo que creemos* (1959, 85; el subrayado es mío).

Al menos parcialmente, la metáfora teatral es, pues, inevitable; o solamente evitable si eliminamos de la dimensión sociológica el aspecto de la comunicación. Pero la metáfora teatral sirve también por otros motivos:

muchas veces lo que el locutor se presta a hacer no es pasar una información al destinatario, sino presentar dramas a un público. Parece como si empleásemos nuestro tiempo no tanto en dar información como en hacer un espectáculo.

Esta teatralidad no se basa en la simple exhibición de los sentimientos. El paralelismo entre el escenario y la conversación es mucho más profundo que esto. La cuestión es que ordinariamente, cuando un individuo dice algo, no lo dice como una aseveración desnuda. La está recontando, está recorriendo una secuencia de hechos ya determinados, para implicar a los espectadores (1974, 508).

La metáfora teatral no asegura que la vida cotidiana y el teatro sean una misma cosa, sino dice que la representación no está confinada al reino de la ficción y que constituye un dispositivo importante y esencial en la vida cotidiana.

El individuo sistemáticamente maneja la información como si fuese algo muy diferente de una simple caja negra. El modelo tradicional del actor, cuyos elementos faciales son sus límites evidentes, no capta los hechos, sino que más bien los hiperracionaliza. En realidad, dada la tendencia del individuo a dividirse en varias partes, una parte que tiene un secreto respecto a alguno de los presentes, y otra parte que divulga o comparte el secreto con otro conjunto de personas presentes (...), queda claro que hay algo parecido al teatro, pero no sólo en el obvio sentido peyorativo (1974, 515).

Algunos elementos de la metáfora dramática están insertos en una comprensión cuidadosa de los mecanismos internos del lenguaje; otros, en cambio, están ligados al funcionamiento mismo de los roles sociales²⁹, y otros aún son el resultado del tratamiento metafórico de un modelo de análisis. La metáfora teatral es precisamente (sólo) una metáfora. El mismo Goffman se preocupa en un momento determinado de separar los términos que la componen, de esclarecer la estratagema retórica:

(...) el lenguaje y la máscara del escenario deben ser abandonados —al fin y al cabo los andamios deben servir para construir otras cosas y deberían ser levantados teniendo siempre presente que luego se desmontarán.

[El problema no está representado por] los otros aspectos del teatro que se introducen en la vida cotidiana, sino [por] la estructura de los encuentros sociales (...). El representar *con éxito*, por ejemplo, dos tipos de figuras que no corresponden a la realidad [es decir, un personaje representado en el teatro y el personaje que en la vida cotidiana intenta construir un tramposo] implica el uso de técnicas reales, *las mismas que sirven a las personas normales para mantener su situación social*. Todos los que participan en interacciones cara a cara en el escenario de un teatro deben acoplarse a las exigencias de base de las situaciones reales: es decir, deben matener una definición de la situación en el plano expresivo (1959, 291; el subrayado es mío).

Resulta, pues, problemática tanto la identificación de todo el modelo sociológico goffmaniano con la metáfora teatral, como la afirmación de que «para Goffman [el] sí mismo no tiene realidad más sólida y menos precaria que la apariencia, que el papel in-

²⁹ «El rol aporta un modelo omnicomprendivo de comportamiento y de actitud, constituye una estrategia para afrontar todo tipo de situaciones que se repiten a menudo; se identifica socialmente, de forma más o menos clara, como una entidad; puede ser realizado de modo claramente reconocible por diversos individuos y proporciona un instrumento de gran importancia para identificar y situar a cada uno en la sociedad» (Turner, 1968, 522).

terpretado por un actor en el teatro» (Izzo, 1977, 350), afirmación que identifica la perspectiva del actor con el modelo dramático. En realidad (además de las precisiones, derivaciones y límites vistos hasta ahora) es preciso aclarar que la metáfora teatral no supone la conciencia que tiene el sujeto respecto a la realidad de las propias interacciones: es decir, aquella

no dice que ésta es la manera cómo el sujeto comprende el mundo. Esta perspectiva es un medio, un instrumento, que permite al estudioso enfocar la atención hacia las consecuencias de la actividad del actor respecto a la percepción que los demás tienen del actor mismo. Por tanto, la «perspectiva del actor», o sea, el punto de vista del individuo sobre aquello que está haciendo, no es relevante en la perspectiva dramática (...). El sujeto no experimenta la vida como un teatro. El se ve obligado a *ser aquello que proclama ser* (Messinger, 1962, 105, 109).

Parece muy poco goffmaniana la observación de que

los hombres representados por Goffman se mueven solos, en un mundo desolado, donde el otro hombre es un público, donde la única comunicación posible consiste en la común conciencia y aceptación de este engaño recíproco. Conciencia de engañar y también de que el otro sabe o puede saber que está siendo engañado, etc. (Maranini, 1972, 11).

La metáfora teatral no vacía el mundo social ni lo convierte en una estepa donde imperan las ficciones: las representaciones cotidianas no se «recitan» en el sentido de conocer un modelo precedente bien asimilado; el individuo que actúa e interactúa en la escena goffmaniana, por muy muñeco que sea, no ha perdido el sentido de lo que para él es su realidad social, aunque trabaje por mantener las impresiones y las imágenes deseadas. Pero está presente en ellas toda la sacralidad y la moralidad que su carácter de sujeto socialmente competente le atribuye:

nos hemos liberado de muchos dioses, pero el individuo mismo sigue siendo obstinadamente una divinidad de considerable importancia (1967, 104).

4.3. Conclusiones

Las carencias y los límites del modelo sociológico goffmaniano son relativamente fáciles de descubrir y quizá este mismo hecho ha llevado a entender mal el significado del trabajo de Goffman. Achacarle que se quiere presentar como ideológicamente neutral, que no toma explícitamente posición, es correcto desde un punto de vista político, pero es también el modo más rápido para evitar afrontarlo, asumiendo su complejidad, que en cada caso no es eliminable con el pretexto de una condena ideológica. Este tipo de lectura aparece, por ejemplo, en el análisis que los Basaglia hacen brevemente en la introducción al *Comportamiento en público*, donde parecen identificar el fin del análisis goffmaniano con sacar a la luz la naturaleza convencional y relativa de los valores normalmente aceptados como absolutos. Esta interpretación destroza la peculiaridad del trabajo de Goffman bajo una común y difundida asunción socioantropológica de la relatividad cultural: si realmente cientos y cientos de páginas, de no fácil lectura muchas veces, nos llevasen finalmente a este resultado, sería derrochar papel. Y curiosamente, al mismo tiempo otros achacan a Goffman que presenta sus descripciones en términos poco históricos, no suficientemente individualizados, que universaliza, en fin, los resultados de sus análisis.

Los trabajos de Goffman están naturalmente llenos de frecuentes advertencias acerca de que sus materiales están sacados sólo de nuestra sociedad y que por lo tanto sus análisis no se aplican a otras formas sociales: pero este reconocimiento, más que una invitación a investigaciones comparativas y a un estudio más genuinamente histórico de sus argumentos, es un rechazo de tales perspectivas (Jameson, 1976, 125).

El interés de sus análisis no está en esclarecer la relatividad cultural de los valores y de los mode-

los de comportamiento, sino en *poner en evidencia la naturaleza profunda y constitutivamente social* (o sea, regulada y sancionable) *de una esfera generalmente suprimida del análisis sociológico y dejada en libre propiedad a la subjetividad, a la espontaneidad y la eventualidad*. Ello explica la constante reivindicación —por parte de Goffman— no sólo de la legitimidad de su tipo de análisis, sino también de las unidades de análisis que él emplea, extrañas también por lo general a la mirada sociológica. Además en este tipo de sociología desempeñan un papel bastante relevante las observaciones sobre los funcionamientos lingüísticos y comunicativos. Cuando en la citada introducción de Basaglia se observa que «el autor puede imputar la deshumanización del hombre a la falta de identificación con los roles que él mismo —por otra parte— critica» (1963, 13), hay que observar dos cosas: ante todo, la imputación de deshumanización es un reflejo de una visión social basagliana, y no de Goffman. Para este autor no hay ningún Edén perdido o por conquistar (lo que, por lo demás, contrastaría con la orientación descriptiva fenomenológica que se le atribuye como límite), ninguna isla feliz donde en otros tiempos las interacciones se daban (o se darán) entre sujetos perfectos, reales, y no ya entre representaciones. El estado actual quizá se observa con una falsa neutralidad, pero desde luego las épocas pasadas (o futuras) no están mitificadas. En segundo lugar, el problema de una falta de identificación con los roles sociales es poco pertinente para el modelo sociológico de este autor, como igualmente está ausente en general la dimensión psicológica. El rol social tiene ciertamente una fachada que el individuo encuentra ya hecha, pero también es algo que se representa, que se basa en una parte expresiva susceptible de ser negociada en las interacciones. Es, en fin, un espacio en el que se ejercita una competencia, un medio para el individuo de afirmar sus cualidades de persona social, no la evidencia de su naturaleza humana. La distancia del rol de Goffman no equivale al anonimato o a la despersonalización, sino más bien a un elemento vital inserto en el juego de las representaciones, de las definiciones de la situación, en la competencia

misma del sujeto como actor social: la imagen del individuo que Goffman nos presenta es la de «un prestidigitador, de un sincretista, de alguien que sabe adaptarse y conciliar, que cumple una función mientras aparentemente está ocupado en otra» (1961 b, 139).

Una de las críticas más frecuentes a la obra goffmaniana es que su análisis pretende ser descriptivo, y no expresa por este motivo ningún juicio de valor sobre el tipo de sociedad estudiada. A esta observación —que muchas veces queda fuera del modelo en cuestión— se une la crítica sobre la ausencia de la dimensión del poder: dado que precisamente las relaciones estructurales no entran en lo que él estudia y en el punto de vista que adopta, se tiene la impresión de que la sociedad de la que habla es una sociedad sin diferencias de poder. La interpretación, justa en cuanto a la constatación de los límites del modelo goffmaniano, descuida, en cambio, a mi juicio, algunos de sus elementos internos: acostumbrados a pensar en un determinado tipo de poder, estamos menos dispuestos a ver que, por ejemplo, al definir una situación, la cuestión de la realidad social y de su «normalidad» se plantea en los términos de aquel que posee el poder de establecer tal definición. Si dentro de la competencia comunicativa y semiótica se valora también el componente relativo al hacer-hacer, si dentro del lenguaje se acepta también el aspecto crucial de la acción encaminada a modificar al destinatario, de nuevo nos encontramos con algo que no sería impropio definir como poder. No es el Poder que trama conjuraciones o planes destructivos; es, más cotidianamente, el poder de las pequeñas persuasiones que se necesitan para producir las interacciones. De forma coherente, pues, con las unidades de análisis empleadas, existe, en el modelo goffmaniano, la dimensión de una capacidad coercitiva, que, por otra parte, es totalmente congruente con su forma de esclarecer el componente conflictivo, polémico, de la interacción y de la comunicación.

Hay otra crítica de importancia que se refiere al hecho de que «la teoría sociológica de este autor está a caballo entre una descripción de procesos psico-sociológicos en términos ahistóricos y una crí-

tica histórico-sociológica de una sociedad específica» (Izzo 1977, 350). La ausencia programática de cualquier base psicológica ha sido ya subrayada; lo que me parece coincidir sólo parcialmente con el planteamiento goffmaniano es su pretendida ahistoricidad (sostenida también por Jameson, como se ha visto). Son frecuentes las señales de tiempo y espacio que él pone como límites a la validez y extensión de sus observaciones: se afirma explícitamente que se trata de análisis sobre la sociedad americana contemporánea y especialmente de su clase medio-burguesa. Cuando los comportamientos que nos encontramos se comparan con otras épocas (sucede con frecuencia, dado el tipo de material que utiliza), no es para extender o generalizar los modelos de comportamiento, sino más bien para evidenciar las modificaciones estructurales. Desde este punto de vista, en Goffman la relatividad de los modelos culturales no resulta un supuesto abstracto, sino que encuentra frecuentes e interesantes ejemplificaciones (aunque sea algo tratado marginalmente, puede servir de ejemplo el conjunto de observaciones sobre la historia de las ejecuciones capitales; 1967, cap. 6.).

Más interesantes son las observaciones críticas que se refieren en cambio al interior de su modelo sociológico, explicitando sus carencias y contradicciones: además de la irrelevancia psicológica ya citada, por la cual los factores psicológicos son considerados ad hoc para introducir variables contingentes que resuelven problemas de análisis, Giglioli (1971), a propósito de la naturaleza del sí mismo, observa que no se entiende bien qué es lo que determina por parte del actor la elección de un *self* en vez de otro. La respuesta en términos del estudio goffmaniano no puede ser dada desde luego en la clave de los tipos de personalidad, sino más bien referida en parte a las representaciones que el actor tiene a su disposición, y en parte a la situación objetiva en la cual se encuentra el sujeto para negociar una definición de cuanto está sucediendo, en parte a los «marcos» aplicados y en parte a la coherencia que el actor logra mantener en las propias representaciones. La respuesta, insatisfactoria e incompleta, deriva de haber enfocado el análisis hacia las reglas

que normalizan la presencia recíproca de los actores. *Todas las propiedades explicitadas por la sociología goffmaniana son propiedades situacionales, no de los sujetos, y todo lo que se atribuye a los individuos es en última instancia propio de las reglas que estructuran los encuentros.* «Las reglas y la etiqueta de cualquier juego pueden ser consideradas como un medio a través del cual se celebran las reglas y la etiqueta del juego» (1967, 14). Este insistente acento puesto sobre la omnipresente normatividad de la vida social comporta una infravaloración (o una no-valoración) de otros elementos, como la dimensión temporal relativa a los cambios macroestructurales, el desarrollo de la socialización: Goffman, de hecho, describe más los componentes de la competencia de la persona adiestrada socialmente que las fases sucesivas de tal competencia («los límites estructurales dentro de los cuales un 'modelo goffmaniano' de interacción social puede ser vital [son los de] sociedades estructuradas de modo que los elementos decisivos de la realidad objetiva son interiorizados en los procesos de socialización secundaria»; Berger-Luckmann 1966, 197)³⁰. En definitiva, según Giglioli, además de una constante carencia de sistematización en las observaciones profundas, la sociología de Goffman aparece sustancialmente como «una sociología del *make-believe*» que, aportando un interesante modelo cognoscitivo, presenta sobre todo un análisis sociológico de la clase media americana. E indudablemente es cierto que el elemento de la representación, si se quiere de la ficción, ocupa un puesto relevante en la exposición goffmaniana; pero a mi entender, no está ligado tanto al tipo de objetos que analiza o a la sociedad que observa cuanto al concepto de regla que pone como fundamento de los funcionamientos sociales. Es ella la que pone la

³⁰ Para confirmar todo lo dicho en el párr. 4.3., Berger y Luckmann prosiguen: «Esta consideración (...) debería inducirnos a estar atentos a no equiparar el 'modelo' goffmaniano (que es muy útil para el análisis de importantes características de la moderna sociedad industrial) con un 'modelo dramático' *tout court*. Ha habido otros dramas, al fin y al cabo, además del del 'hombre de la organización' contemporáneo dedicado a 'manipular las impresiones'» (1971, 197).

primera ficción operativa, la representación de la que descienden las otras. Y por algo la insistencia de Goffman, al estudiar la naturaleza reglamentada de las interacciones sociales, incluso mínimas, no puede hacer más que reproducir el rol estratégico de las ficciones operativas. Pero estas últimas no coinciden con la adulteración de los valores sociales: por el contrario, esclarecen cómo éstos pueden funcionar incluso en ausencia de un estado de comunidad integral, real, profunda entre los sujetos (caso claramente ideal y utópico, situación límite, abstracción).

Una última observación se refiere al modo de proceder la exposición teórica de este autor: según algunos críticos se parece a una especie de *patch-work* intelectual en el que se encajan conjuntos de conceptos rodeados por multitud de ejemplos. Goffman toma cualquier término que generalmente no se aplica a las cosas que él está estudiando —si bien la metáfora teatral no es nueva y el concepto de *frame* lo utiliza Bateson precisamente en relación con el comportamiento y la comunicación— y hace ver que con alguna modificación o multiplicando las ilustraciones, se pueden acomodar y adaptar. De este modo Goffman «no parece dispuesto a asumir los desafíos que su mismo trabajo plantea» (Sharrrock), y por otra parte, al limitarse a la «descripción de la experiencia y al tratar de tal descripción como si constituyese toda una generalización justificable» (Douglas 1970, 21), representa muy bien lo que se puede llamar sociología naturalista en la cual los aspectos estructurales no van más allá del primer capítulo, para luego ser fatalmente sumergidos en un mar de detalles naturalistas a propósito de situaciones sociales. Observaciones de este estilo —fácilmente integrables en el modelo goffmaniano— son difíciles de rebatir y confrontar.

Son más interesantes las reservas que hace Cicourel cuando observa que «los supuestos de Goffman sobre las condiciones de los encuentros sociales adolecen de falta de categorías analíticas explícitas que describan cómo la perspectiva del actor difiere de la del observador y cómo ambas pueden ser colocadas en el mismo *frame* conceptual (...). [Además]

el modelo del actor de Goffman no revela cómo el actor (o el observador como actor) negocia las escenas actuales» (Cicourel 1972, 23-24). En efecto, si es verdad que alcanzar un punto de negociación es un acto social que genera acontecimientos sociales, por otra parte, sin embargo, no es casi nunca el fin de una interacción, no constituye su finalidad, sino solamente un requisito previo. En estos términos, los límites de la negociación actuable en una situación específica están contenidos dentro del *frame* empleado y se refieren esencialmente a la definición del propio sí-mismo y del sí-mismo del interlocutor, además del «juego de cara» que ayudan a mantener.

En fin, según mi opinión, lo que se presta a discusión es el acercamiento que Goffman hace de su modelo sociológico a aquellos desarrollos de la lingüística, como son el problema de los actos lingüísticos, que ponen en evidencia principalmente la intencionalidad del sujeto locutor y su subjetividad³¹. Quizás se dibuja desde este punto de vista una incompatibilidad entre la marginalidad del individuo en la interacción (con respecto al personaje) y la plenitud, la importancia de la intencionalidad del sujeto en los modelos lingüísticos a los que el mismo Goffman se refiere para subrayar la dimensión de acción del lenguaje en los encuentros sociales*.

Como conclusión, parafraseando sólo un pequeño aspecto del trabajo de este sociólogo, se puede decir que «lo que veo y lo que no veo es una cuestión de tacto» (M. Frisch, *Il mio nome sia Gantenbein*).

³¹ Por ejemplo, gran parte del trabajo reciente de Searle está dedicado al problema de la relación entre intenciones, acciones y actos lingüísticos: realizar un acto lingüístico y al mismo tiempo expresar el correspondiente estado de intención. Este último se define como la elaboración de un contenido representativo de una forma psicológica. (Cfr. el volumen de Violi-Manetti, ya citado, en la serie «Espresso Strumenti»).

* Sobre este punto, ver prefacio, pág. 13.

CAPÍTULO II

Harold Garfinkel, o la evidencia no se cuestiona

1. LA ETNOMETODOLOGÍA

1.1. *Dos ejemplos para comenzar*

a) En un test para medir el desarrollo lingüístico, se muestran a los niños algunas figuras, con el cometido de indicar cuál entre ellas responde mejor a la pregunta planteada. Sucede a veces que entre las figuras de un hombre, un niño, un perro y una mesa, acompañadas por la indicación «busca al que habla», aparte del hombre y el niño también se indica el perro.

Existen dos reacciones posibles.

Si el parámetro «hablar» se usa en el test para distinguir a los seres humanos de los animales, dado que el niño ha incluido en su respuesta también la figura del perro, de ello se deduce que aún no ha desarrollado la habilidad de usar correctamente los conceptos.

O bien se puede pensar, en cambio, que no es que el niño sea incapaz de abstraer y de clasificar en categorías, sino que éste se sitúa en una realidad diferente, en la que también los perros (como le han enseñado los adultos: «mira al perrito, que te está diciendo hola...») hablan y se expresan.

El niño por tanto está en situación de abstraer,

sólo que para realizar tal operación usa elementos distintos de los que usa el investigador que hace el test. Y así atribuir una respuesta equivocada al niño que ha unido la palabra «volar» al dibujo de un elefante, indica que el test mide más la competencia del adulto que lo suministra que la del niño: quienquiera que esté mínimamente familiarizado con los tebeos, los libros para niños, los dibujos animados, sabe que los elefantes vuelan y los animales hablan. Es necesario por tanto evitar el empobrecer la complejidad de los mundos, de las realidades en las que vivimos constantemente.

b) En una casa de reeducación para ex detenidos rigen dos «sistemas culturales» distintos: el primero está constituido por las finalidades de la institución, por su historia, por los puntos de vista de los miembros del personal que trabaja en él; el segundo es el «código de los ex detenidos», que indica a éstos cómo comportarse los unos con los otros y con el personal.

Para darse cuenta de qué es este código, se pueden elegir dos caminos: o bien tratar de explicitar las reglas que lo componen y la moralidad, el orden que aquél propone, de forma que consienta explicaciones de este tipo: «el código ordena no espiar, no dejarse castigar, compartir lo que se tiene, ayudar a los compañeros, no dar confianza al personal, ser leales con los compañeros, etc. (el detenido interioriza y aplica estas normas de comportamiento, actuando en consecuencia)»; o bien tratar de ver cómo funciona en la vida cotidiana de la casa de reeducación este código, cómo es asimilado y usado por los ex detenidos.

En este segundo caso se puede observar que la máxima «no ser chivato» no es usada como una máxima abstracta o como la enunciación de un valor moral. Se aplica más bien en una trama constante de situaciones prácticas y funciona como indicación de tales situaciones: actúa, por ejemplo, como una invitación al interlocutor a organizar la interacción teniendo siempre en cuenta el código. Por ejemplo, algunas conversaciones entre un ex detenido y el sociólogo investigador se concluyen cuando aquél dice: «Entiéndame, no quiero ser chivato.»

No es una simple descripción de la propia adhesión al código: es más bien una situación de *passion and judgment* (pasión y juicio, Bittner, 1973, 115). Con esta frase el ex preso no muestra sólo haber interiorizado el código, sino que también 1) explica al mismo tiempo que concibe la conversación como una solicitud de delación, 2) formula el distinto estatus social que separa al preso del interlocutor, 3) proporciona una justificación de por qué finaliza la conversación (como si dijese «no contesto más para evitar el ser chivato»).

¿Cómo puede ser que una pequeña porción de interacción cotidiana y una simple frase no muestren sólo la adhesión a normas de comportamiento, sino que desempeñen también estas otras importantes funciones? Esencialmente porque el contexto y el lenguaje, la escena social y la acción, se determinan recíprocamente, están conectadas entre sí.

Reciprocidad y «provincias de realidad» son dos temas presentes en la *etnometodología*, a la que está dedicado este capítulo. Harold Garfinkel es el exponente principal, el fundador de tal corriente del pesamiento sociológico.

El lenguaje de los etnometodólogos presenta un estilo arduo y a veces indescifrable (un inglés que hace volver la cabeza, a *mind spinning English*, observa un crítico, Mc Sweeney 1973, 140), el nombre de la «escuela» parece complicado y extraño, y en realidad no se trata de una «escuela», ya que el término funciona como una especie de paraguas que cubre cosas bastante distintas entre sí: el mismo Garfinkel prefiere no hablar ya de etnometodología, diferenciando la propia aproximación como «neopragmatología» (... el esoterismo continúa). Sin embargo, por regla general, este desarrollo de la teoría sociológica continúa llamándose etnometodología, y el interés por él se amplía y se difunde cada vez más¹.

¹ Es prueba de ello la salida de un número monográfico de *Sociology* (Journal of the British Sociological Association), 1978, 1, dedicado a «Language and Practical Reasoning», además de los trabajos aparecidos ocasionalmente en *International Journal for the Sociology of Language*, *Analytic Sociology of Language*, *Analytic Sociology*, *Language*, etcétera.

La «historia» del término «etnometodología» ayuda bastante a comprender qué puede ser ésta. Garfinkel explica que en un cierto periodo se dedicó provisionalmente a trabajar en una investigación sobre el modo en que los componentes de un tribunal legal tomaban conciencia de aquello que hacían en su trabajo como jurados. Al escuchar un cierto número de conversaciones entre ellos, se trataba de responder a la pregunta: «¿qué les convierte en jurados?», «¿qué procedimientos siguen como tales?». Resultaba interesante observar el uso, por parte de los jurados, de algún tipo de conocimiento sobre el modo de proceder de las situaciones sociales, conocimiento al que se atenían fácilmente y que ellos se requerían recíprocamente de forma implícita. Este no actuaba como una forma de control, es decir, no opera como auténticas verificaciones como en el caso de los científicos: los jurados se ocupaban más bien con cosas como informes adecuados, descripciones adecuadas, adecuadas evidencias. Y sin embargo cuando usaban nociones de sentido común no entendían actuar con «sentido común», sino que entendían ser legales, es decir, actuar según su profesión de jurados. El término «etnometodología» es una palabra afín a un conjunto de términos estándar en antropología, como etnobotánica, etnofísica, etnomedicina, etc.: de la misma forma que «botánica» en «etnobotánica» se refiere a una serie de datos que son tratados como un conjunto, así también «metodología» en «etnometodología» indica un tema, un conglomerado de datos, más que un aparato científico. En este sentido, los jurados muestran poseer, en cuanto miembros de la sociedad, los «métodos» para manifestar, reclamar, hacer observar la competencia necesaria en la vida cotidiana (Turner 1974).

Analizando las conversaciones entre jurados, nos encontramos —dice Garfinkel— frente a personas que están haciendo metodología (si bien de forma distinta a la común acepción científica) con un innegable interés y un fuerte compromiso en su forma de actuar. En la palabra «etnometodología» el término «etno» se refiere a la disponibilidad que un sujeto tiene de conocimientos de sentido común

sobre su sociedad: la «metodología», en cambio, está compuesta por las actividades prácticas y por sus propiedades formales, por los conocimientos de sentido común, por el razonamiento práctico.

La etnometodología es el estudio de los modos en que se organiza el conocimiento que los individuos tienen de los cursos de acción normales, de sus asuntos habituales, de los escenarios acostumbrados.

Volviendo a los jurados, Garfinkel (1968) hace notar cómo para ellos el buen sentido del razonamiento, de las pesquisas de algunos, es observable y destacable: el mismo se utiliza en la forma de observar, analizar los hechos, que un sujeto socialmente competente posee. Es, en una palabra, observable/referible (es decir, descriptible): se trata de algo «resumible» (*accountable*). Cuando, desde un punto de vista etnometodológico, a propósito de las actividades cotidianas, se habla de algo que es «de hecho», que es «fantasía», que «es evidente», o que representa una buena demostración, se entiende que todo esto se ha hecho visible y «comentable», observable y contable.

La «metodología» que todo miembro social posee como fundamento de la propia competencia, está compuesta por las prácticas comunes con las que las propiedades racionales de la vida cotidiana y del sentido común permanecen como susceptibles de observación y se hacen objetos de informe.

[Pero] hemos dejado de usar el término etnometodología. La llamaremos «necpraxiología». Esto al menos permitirá que quien quiera usar el término etnometodología, cualquiera que sea el motivo por el que lo quiera, pueda tomarlo de hecho. Y tanto mejor si nuestros estudios permanecen sin esa etiqueta. De hecho pienso que ésta puede ser un error. Ha adquirido vida propia. Conozco, por ejemplo, personas con responsabilidades profesionales en el campo de la metodología, y que no comprendiendo de qué se trata, empiezan a imaginar: «La etnometodología debe ser algo de este estilo». Y hablan de ello a otros (...), quieren saber y discuten entre ellos y al fin la fábrica del rumor se pone en movimiento. Y bien pronto tendréis una maquinaria que genera actitudes y preguntas sobre este trabajo que se espera llevemos a cabo y hacia el

cual se piensa nos dirigimos, si bien éstas no son efectivamente nuestras actitudes ni nuestros interrogantes (Garfinkel, 1968, 18).

2. LOS HECHOS SOCIALES COMO REALIZACIONES PRÁCTICAS

La etnometodología tiene como objeto de estudio empírico las actividades prácticas, las circunstancias de cada día, el razonamiento sociológico que habitualmente desplegamos en los asuntos ordinarios: *reserva para las actividades más comunes de la vida cotidiana la atención normalmente concedida a los sucesos extraordinarios* (Garfinkel, 1967, cap. I). El interés de la etnometodología es el de poner en el candelero «las estructuras formales de las actividades comunes» (Garfinkel-Sacks, 1970, 345). El análisis por ella desarrollado es enfocado desde una máxima cognoscitiva de este tipo: *trata los hechos sociales como realizaciones*; en aquello que normalmente se ve como «cosas», «datos» o «hechos», el etnometodólogo ve, y trata de ver, los procesos mediante los cuales se crean y sostienen de manera constante las características (percibidas como estables) de escenarios socialmente organizados (Pollner, en Turner, 1974).

Los ambientes en los que nos movemos, hablamos, actuamos, las personas con las que estamos en interacción, representan para nosotros un universo normal, al cual aplicamos conocimientos comunes, dados por descontado: Las prácticas, los métodos con los que planteamos la normalidad, continuidad y estabilidad de la realidad social de la vida cotidiana, son el objeto del estudio etnometodológico. Hay alguna asonancia respecto a la orientación goffmaniana, al menos acerca de la atención concedida a los aspectos acostumbrados, habituales, de las relaciones sociales cotidianas: se verá a continuación sin embargo cómo los dos estudios divergen desde muchos puntos de vista. Realizamos las actividades cotidianas usando métodos y procedimientos que constituyen precisamente el

objeto de estudio de la etnometodología (Churchill, 1971).

Esta no pretende explicitar reglas allí donde no parece que las haya, sino que analiza las prácticas y los modos en que los individuos construyen la estabilidad de su mundo social y a la vez lo hacen descriptible, observable, objeto de informe. Para la etnometodología, la naturaleza regulada de las relaciones sociales es secundaria respecto al trabajo con el que se establece un mundo de sentido común, un escenario de apariencias normales, un conjunto de conocimientos dados por descontado. *La etnometodología se presenta como un viaje por el mundo del sentido común.* Desde este punto de vista se destaca neta y programáticamente respecto a la perspectiva sociológica estándar:

Si la «realidad objetiva de los hechos sociales» debe ser transformada desde un principio en un objeto de análisis, entonces será necesario, ante todo, suspender la relevancia de las concepciones corrientes en torno a la identificación de los problemas sociológicos y de sus soluciones. *Y esto, no porque tales esquemas conceptuales estén equivocados: se debe simplemente a que éstos toman como punto de partida no explicado y como recurso, precisamente aquello que se trata como problemático* (Zimmerman-Pollner, en Douglas, 1970, 94, subrayado mío).

Garfinkel afirma que el término etnometodología indica el estudio, conducido según algunas orientaciones específicas, de la actuación práctica en la vida cotidiana y de los fenómenos, problemas, resultados y métodos que acompañan el uso de tal actuación. Los siguientes cinco puntos caracterizan el estudio etnometodológico:

1) La etnometodología propone analizar cualquier coyuntura social (desde los ritos propiciatorios, a la adivinación; de la actuación práctica común a la teorización sociológica, etc.) según el punto de vista por el que cada elemento de sentido, de hecho, de método, es la realización lograda de acciones prácticas, y esto para cada caso particular de investigación, sin excepciones.

2) Los sujetos de una ordenación social organizada están continuamente comprometidos en el decidir, reconocer, evidenciar el carácter racional de su forma de actuar. No es satisfactorio describir la forma en que aquellos operan diciendo que invocan alguna regla para definir el carácter coherente o coordinado o planificado (es decir, racional) de su actuación real. En cambio, toda observación sobre la racionalidad del comportamiento en la vida cotidiana (por ejemplo, hablar de «prueba adecuada», «referencia adecuada», «racionamiento evidente», «inferencia necesaria», etc.) no es sino una glosa acerca de fenómenos de organización sobre conjuntos de prácticas realizadas por los sujetos.

3) La perspectiva etnometodológica rechaza por tanto el punto de vista acostumbrado según el cual la eficiencia, la concreción, la inteligibilidad, la coherencia, la planeabilidad, la tipicidad, la uniformidad, la reproducibilidad de las acciones (es decir, las propiedades racionales del comportamiento práctico) son fijadas, reconocidas, categorizadas, descritas sirviéndose de una regla y de un modelo obtenido independientemente de la situación en que tales propiedades son reconocidas, usadas, producidas, etc. Toda propiedad «racional» de la acción, todo aspecto del sentido de una actividad, de su factibilidad, objetividad, explicabilidad, de su comunicabilidad, es considerada como una realización contingente de prácticas comunes organizadas socialmente.

4) La etnometodología propone la hipótesis de que cada situación social ha de ser considerada como auto-organizada en cuanto al carácter inteligible de sus propias apariencias. Toda situación organiza las actividades que la componen de modo que forme un contexto coherente de actividades prácticas descubribles, cuantificables, registrables, referibles, analizables, objeto de informe, en una palabra, explicables. Los modos en que se organiza una situación coinciden con los métodos que utilizan los sujetos para poner de manifiesto que los caracteres de la situación consisten en conexiones claras, coherentes, proyectadas, coordinadas, elegidas, cognoscibles, uniformes, reproducibles. Las personas, en las ocasio-

nes ordinarias de sus interacciones, descubren, demuestran, persuaden, manifiestan las apariencias de organizaciones coordinadas, coherentes, claras, elegidas y proyectadas.

5) Una constante realización de las actividades organizadas de la vida cotidiana es la de demostrar la racionalidad y comprensibilidad de las expresiones y de las acciones indexicales (es decir, específicas de un contexto particular). También para los etnometodólogos —como para Goffman— el centro del análisis es la vida cotidiana, pero esta vez observada a partir de los modos, los métodos con los cuales se construye un escenario de sentido común, un ambiente social cuyos caracteres son los de una realidad preexistente, dada, indiscutible.

El tema crucial de la etnometodología (...) es el análisis de los modos comunes en que los individuos hacen racionales y explicables sus experiencias de todos los días. En otras palabras, la etnometodología es una sociología de la vida cotidiana (Filmer y otros, 1972, 217, subrayado mío).

Me referiré a un ejemplo sacado de un estudio etnometodológico de D. Sudnow («Morir. La organización social de la muerte»)². Se trata de una investigación etnográfica sobre la muerte, en un gran hospital americano de condado: Es un intento de descripción de la muerte y del morir en cuanto sucesos relevantes desde el punto de vista de la organización social de las salas del hospital. El autor describe las prácticas cotidianas relativas al morir, mostrando cómo la muerte es un ejemplo paradigmático de «hecho social»³. Por lo que se refiere al

² En relación con lo que se ha dicho en la introducción, es curioso notar que de este estudio, en su forma de doctorado, fue director Goffman, y que fue discutido repetidamente con Sacks y Garfinkel.

³ Algunos detalles metodológicos de la investigación se refieren a la observación no participante de Sudnow. Este transcurría en el hospital toda la semana laboral, alterando los turnos de trabajo. El personal de dirección de las enfermeras, y de las secciones de medicina y cirugía estaban informados de los fines de la investigación. Fueron observados alrededor de 250 fallecimientos. Sudnow era presentado en

acontecer de los fallecimientos en el hospital estudiado, las secciones de medicina y de cirugía son las más orientadas al acontecimiento de la muerte como suceso de rutina: en estas dos salas se observan de hecho algunas prácticas específicas, una de las cuales se refiere a la forma de unir las instancias para los permisos de autopsia. En el resto de las secciones, en el cuarto del personal de enfermería hay un cajón con una serie de carpetas que contie-

las salas del hospital como «un sociólogo que está estudiando la organización social del hospital»: utilizaba la observación, la escucha, la redacción de apuntes y notas siempre que fuera posible, la toma de informes detallados, coloquios y conversaciones informales y alguna entrevista estructurada. Cada día, el investigador acompañaba a los miembros del *staff* médico en la visita matutina, seguía a los médicos en su tratamiento a los enfermos, observaba y escuchaba al personal de enfermería, asistía a los procedimientos de operación, de parto, de autopsia, permanecía en la cafetería charlando con médicos, familiares de pacientes, etc. La investigación se basa también en la comparación con los procedimientos de otro hospital, tipológicamente distinto de éste. Sudnow describe y confronta cuidadosamente las características (por así decir) estructurales de los dos hospitales, que constituyen el *background* que puede explicar la presencia de algunas prácticas. Sumariamente, el hospital del condado presenta condiciones de aislamiento, con una fuerte rotación del personal médico que en un cierto sentido «hace prácticas» dentro de él y después lo abandona: el aprendizaje, en estas condiciones, es en gran parte un problema de *haz-por-ti-mismo* y el ambiente es experimental (en el sentido práctico, sin embargo, y en absoluto en el de investigaciones avanzadas). El conservadurismo acerca del tipo de curas médicas administradas no es tanto de tipo ideológico, o de principio, cuanto una consecuencia de la falta general de contactos con otras instituciones médicas. Además, por cuanto se refiere a la relación médico/paciente, al faltar en el hospital estudiado (a diferencia del otro) un contacto continuo con parientes y enfermos (cuyas estancias no eran nunca prolongadas), los médicos se intercambian frecuentemente las tareas, que incluso son a menudo delegadas. Hay, en definitiva, una inestabilidad general (ligada sobre todo al *turn-over* del personal médico), mientras la fuente principal de continuidad está representada por el personal de enfermería.

En la época del estudio morían en el hospital una media de 3 personas al día, sobre un total de 440 camas con una ocupación media diaria del 75 %.

nen los distintos formularios usados para las diversas necesidades administrativas («permiso de operación», «admisión del paciente», «parte de alta», «orden de anestesia», «recibo de efectos personales», etcétera). Los formularios que se han de compilar en caso de fallecimiento son el «certificado de defunción», el «permiso de autopsia», el «recibo de efectos personales», y un «certificado provisional de defunción» (con un primer diagnóstico sobre las causas de la muerte). En las dos secciones citadas, estos impresos relativos al fallecimiento se colocan juntos y forman una unidad, en lugar de ser colocados cada uno de ellos en carpetas distintas: no es raro ver a la empleada que (mientras hay un poco de calma y ordena sus papeles) reúne los distintos formularios y los pone juntos para formar lo que en estas secciones se llama *death packages*. Tal práctica no se observa en cambio en ningún otro sector del hospital, en el que los impresos se van reuniendo según surge el caso, con ocasión de un fallecimiento. Sudnow observa que *en estas dos secciones la frecuencia de las muertes no es tanta como para requerir técnicamente la veneración por tal práctica*; ésta indica más bien el modo en que se enfoca el fallecimiento, es decir, como hecho que forma parte de una clase que comprende los hechos que se repiten cotidianamente en la vida de la sala general. Desde este punto de vista, por tanto, una eficiente organización administrativa considera apropiado prepararse al menos sobre una base de «día por día» y no de «caso a caso».

Sudnow analiza así la estructura sociológica de algunas categorías referidas a la muerte (en una comunidad limitada por el espacio y el tiempo, y específica): no es un análisis de las «imágenes culturales de la muerte» ni de las actitudes y disposiciones subjetivas hacia ella: se trata más bien un estudio de cómo se hacen, elaboran, construyen, de qué contienen las prácticas, actividades, métodos de «constatar la muerte», «declarar la muerte», «anunciar la muerte», «sospechar la muerte», etc.: los modos y los métodos proporcionan en este caso la base para describir lo que es sociológicamente la muerte (en una gran organización hospitalaria). Vol-

veré más adelante a hacer referencia a este estudio con otros ejemplos.

Los etnometodólogos sostienen que la pertinencia específica de la sociología no es una realidad «natural» vista «desde fuera», cuya esencia es descubierta por el sociólogo con los métodos de la ciencia natural. Más exactamente el problema central de la sociología consiste en el estudio de los métodos con los que los sujetos de la sociedad han construido y siguen construyendo este «desde fuera» (Lyman-Scott, 1970, 26).

Lo que diferencia el estudio etnometodológico de otras (micro)sociologías es que *el centro de su indagación es el proceso con que los miembros sociales producen y sostienen un sentido de la estructura social en la cual interaccionan*. Garfinkel afirma que el carácter «obvio» y «natural» del mundo social en que los actores operan, es el resultado de prácticas sociales difundidas que constituyen el elemento esencial de la competencia de sujetos socialmente educados.

Estamos habituados a dar por descontado un cierto número de conocimientos, asunciones, razonamientos, «cosas que todos saben», patrimonio común, enciclopedia difusa en la que se puede confiar: no es necesaria una ulterior atención o reflexión, precisamente porque todo ello supone ya un instrumento inmediato, al alcance, para la interacción y actuación en el mundo, sin que cada vez haya que volver a poner todo en discusión.

Por una parte, la objetividad y la realidad de lo que sucede en cada situación dada depende del hecho de que los miembros ven la ocasión presente como colocada en un orden social estable, objetivo. Por otra parte, la impresión de los miembros de que las características del orden social son objetivas y reales, es una realización de los miembros en esa ocasión específica. Así, el carácter organizado, de hecho, de cada ocasión social depende reflexivamente de sí mismo (...).

Con esto no se pretende afirmar que el mundo no es real: ello indica más bien el modo en que éste es real. *El sentido del individuo de vivir en*

un mundo real compartido con los otros es el fundamento de su existencia en el mundo.

En consecuencia, alterar la reflexividad con la que esto se realiza significa desorganizar el mundo del sujeto, de la forma más profunda posible (Wilson, 1970, 79, subrayado mío).

En efecto, uno de los procedimientos usados por Garfinkel para explicitar el papel de las asunciones de sentido común empleadas en la vida cotidiana, es el de obstaculizar, romper las prácticas y las expectativas que implícitamente, automáticamente, ejecutamos y planteamos para hacer comprensibles las escenas de interacción. *Convirtiendo en extrañas y problemáticas situaciones que de otro modo pasarían desapercibidas, se subrayan los procedimientos con los cuales se sostiene la «normalidad», la «realidad» del mundo social en que se actúa:*

un procedimiento para descubrir los factores [del trabajo interpretativo] y los puntos relevantes contenidos en su modo de actuar, es el de romper sutilmente la actividad normal de forma que las personas bajo estudio se ven privadas de repente de normalidad en la situación (...). El sujeto reconstruirá una comprensibilidad que repare el actual desorden y esta misma reconstrucción será interesante para el etnometodólogo (Skidmore, 1975, 264).

Garfinkel ha realizado algunos breves «experimentos» de interacción de esta forma, haciendo por ejemplo que a cada frase del locutor, el «experimentador» le pregunta qué quería decir exactamente con aquella palabra, etc., hasta hacer imposible la argumentación (ya que se caería en una *regressio ad infinitum*); las reacciones más comunes a esta forma de proceder son del tipo «¿por qué haces estas preguntas?, sabes muy bien lo que quiero decir»; «no me exasperes, lo has entendido ya»; «¿qué te pasa?, ¿estás acaso de mal humor?»; «es imposible hablar contigo, vete al diablo», etc. Normalmente en las interacciones cotidianas se postula que el interlocutor entenderá que se usan expresiones cuyo significado está ligado a la ocasión específica, que

un enunciado se puede utilizar para aclarar algo que ya se ha dicho o para anticipar la comprensión de algo que se dirá a continuación. Todos estos elementos (presentes pero poco observados) son indispensables para reconocer las secuencias del discurso común como uso razonable, comprensible, llano, del lenguaje. Los miembros sociales requieren estas (y otras) propiedades del discurso como condiciones que les consienten afirmar que saben y comprenden aquello de lo que hablan. En consecuencia, alterando este uso se genera un inmediato esfuerzo por restablecer un curso normal de conversación.

Lo mismo sucede cuando los comportamientos usuales en el seno de un grupo restringido son observados por uno de los participantes que asume un punto de vista distinto: éste actúa por tanto como si fuera un extraño proveniente de otra cultura, al cual tales comportamientos parecen del todo nuevos, incomprensibles, asimilables sólo mediante explicaciones y denominaciones detalladas. La ruptura de las situaciones cotidianas normales se obtiene poniendo entre paréntesis, suspendiendo, el conocimiento contextual asumido normalmente como compartido (sobre la base de las experiencias precedentes de interacción) por todos los participantes en el encuentro social. No sólo los demás presentes caen en sentimientos poco placenteros de anomia, sino que además la misma realidad del sujeto que realiza el experimento asume contornos resquebrajados, haciendo difíciles de sostener escenarios que de otro modo serían bien conocidos y considerados obvios (la justificación que los compañeros de la interacción, generalmente miembros de la familia, dan al comportamiento «extraño» del «experimentador», se refieren prevalentemente a un exceso de trabajo con la consecuente fatiga, incipientes enfermedades, disputas comprometidas, demasiada altivez, el no comprender cuándo se está exagerando, se alude a actuaciones divertidas pero llevadas demasiado lejos, etc.); por otra parte el sujeto-cobaya admite «estar contento cuando la hora [del experimento] termina y [puedo] volver al yo real», Garfinkel, 1967, 46).

No se trata evidentemente de experimentos, sino

más bien de sugerencias sobre cómo poner en evidencia una parte sumergida de la vida cotidiana:

la moraleja que nos ofrece la etnometodología es la de volver a la tierra y alcanzar una más completa comprensión del «mundo dado por descontado», evitando así la tendencia a erigir vastos edificios sociológicos sobre vacilantes cimientos etnocéntricos (Gidlow, 1972, 396).

3. LO QUE TODOS SABEN

El mundo de la vida cotidiana conocido en común con otros, y en conjunto con ellos dado por descontado, representa la escena de un orden social y moral en que el individuo se coloca. El análisis etnometodológico de los conocimientos-de-sentido-común y de la actitud natural trata de describir el punto de vista del sujeto, su percepción de la realidad social: *«el elemento crucial y más sutil del mundo cotidiano dado por descontado es el hecho de que éste se dé por descontado»* (Natanson, citado por Pollner, 1974, 37; subrayado mío). Para el conocimiento de sentido-común de cada individuo,

los escenarios familiares de las actividades de todos los días, tratados por los miembros como los «hechos naturales de la vida», son los sólidos hechos de la existencia cotidiana, ya sea como un mundo real, ya como el producto de las actividades de los sujetos en un mundo real. Los mismos proporcionan el «así es», al que el despertar hace volver, y son el punto de partida y de retorno de toda modificación del mundo de la vida cotidiana obtenido en el juego, sueño, trance, teatro, razonamiento científico, ceremonias (Garfinkel, 1967, 35).

El tema de los conocimientos de sentido-común ciertamente no es casual en el estudio de los etnometodólogos: las prácticas y los métodos usados por los sujetos para hacer explicables, descriptibles, coherentes, racionales, sus comportamientos y exposiciones, requieren el conocimiento de y se refieren a un mundo de sentido-común intersubjetivamente per-

cibido y dado por descontado. Se interroga la evidencia, esta guía opaca que se sustrae a la reflexión, que proporciona, preparados para su uso, parámetros y nociones. El hecho de que para interactuar usemos un conjunto de presuposiciones sobre el carácter intersubjetivo de los acontecimientos, el hecho de que sobre aquellas programemos la secuencia de las acciones, el hecho, en fin, de que sobre esta base valoremos la competencia social de las personas, indican la importancia sociológica de tales fenómenos (Pollner, 1974). La «razón mundana» del individuo bien socializado «asume un mundo que no está sólo objetivamente presente, sino al cual él tiene continuo acceso de experiencia y que los demás experimentan de forma más o menos idéntica» (Pollner, 1974, 36). Lo que cuenta no son las interacciones y sus momentos (como para Goffman), sino todo ese conjunto pre-científico que hace reconocible, familiar, conocido, un escenario social y lo que en él sucede. Es una (micro)sociología que se concentra sobre el equipaje de conocimientos y operaciones mínimas, elementales, primarias, originarias que es necesario llevar en todo intercambio social. Se distinguen por tanto claramente dos puntos de vista:

desde la perspectiva del individuo, un ambiente social se presenta como el teatro objetivo, recalcitrante, de su acción.

Desde el punto de vista del analista (de la etnometodología), la presente estructura de la escena, incluida su apariencia de estado de cosas objetivo, es concebida como la realización de los métodos del sujeto para exhibir y descubrir los elementos del ambiente. Para el sujeto, el conjunto de los caracteres del ambiente se presenta como un producto, como elementos objetivos e independientes de la situación. Para el analista, el conjunto es la familia de las prácticas usadas por los miembros para conectar, reconocer y realizar el conjunto-como-un producto (Zimmerman-Pollner, en Douglas, 1970, 95, subrayados míos).

La etnometodología es así el estudio de los conocimientos de sentido-común que usamos en las prácticas cotidianas, incluidos los resúmenes, las explicaciones, las glosas con que reconstruimos la racionalidad

dad de tales prácticas. De un modo un poco apresurado pero eficaz, se puede decir que «la actitud natural ve los caracteres de las situaciones sociales particulares como productos de la sociedad que está alrededor, mientras la actitud etnometodológica ve los elementos de la sociedad que hay alrededor como productos de particulares situaciones sociales» (Heap-Roth, 1973, 364). Por *actitud natural*, Garfinkel (que deriva esta parte de su análisis de Schutz)⁴, entiende el «mundo del sentido-común»,

⁴ Alfred Schutz (o Schütz) nació en Viena en 1899. Profundo estudioso de Weber y de Husserl, se vio obligado a emigrar a los Estados Unidos en 1939. Enseñó en la New School for Social Research de New York desde 1943 hasta su muerte en 1959.

Los temas fundamentales de la obra de Schutz están representados por la fenomenología constitutiva de la actitud natural y por la fundación de las ciencias sociales: «las ciencias que se proponen explicar la acción y el pensamiento humanos deben comenzar con una descripción de las estructuras fundamentales de lo que es precientífico, de la realidad que parece auto-evidente a los hombres que están en la actitud natural» (1974, 3). El mundo de la vida cotidiana «es el fundamento no puesto en discusión de todo aquello que me viene dado por la experiencia»: éste es «el arquetipo de nuestra experiencia de la realidad». El mundo es originaria y absolutamente social e intersubjetivo (en esto Schutz se separa de Husserl): sin embargo, la experiencia de la realidad social está muy diferenciada y es tarea del análisis el describir las estructuras en que el mundo social es experimentado.

Por lo que se refiere a la continuidad entre conocimiento de sentido común y teoría sociológica, Schutz observa una diferencia fundamental entre ciencias naturales y ciencias sociales: «por lo que se refiere a las ciencias naturales, depende del científico y sólo de él definir, según las reglas de procedimiento de su ciencia, su campo de observación y determinar en él los hombres, datos y acontecimientos que son relevantes respecto al problema (...). Estos hechos y acontecimientos no son preseleccionados y el campo observacional no está preinterpretado. El mundo de la naturaleza, hecho objeto de esta indagación del científico, no 'significa' nada para las moléculas, los átomos y los electrones» (1962, 58-59). En el campo de las ciencias sociales, en cambio, las personas, mediante el sentido común, han interpretado ya el sentido de la realidad en la vida cotidiana: las ciencias sociales (que operan por tanto mediante esquemas de segundo grado) deberían tratar de comprender la actuación social en los mis-

el «mundo cotidiano» como es conocido y visto por el sujeto en el alcance de los fines prácticos de sus acciones: éste no se presenta

como un contexto transparente en su totalidad, sino más bien como una totalidad de «autoevidencias» que cambian de situación a situación, poniéndose de relieve en circunstancias específicas respecto a un *background* de indeterminación (Schutz-Luckmann, 1974, 9).

Una característica de la actitud natural es que ésta da por descontado el mundo y sus objetos, hasta que se impone una contraprueba. Mientras el esquema de referencia establecido de una vez por todas, es decir, el sistema de las experiencias nuestras y ajenas consideradas como válidas y garantizadas, funciona, mientras las acciones y las operaciones realizadas sobre su base producen los resultados deseados, damos plena credibilidad a estas experiencias. No nos interesa descubrir si este mundo existe realmente o es solamente un sistema coherente de apariencias. No tenemos razones para formular dudas sobre nuestras experiencias garantizadas que, así lo creemos, nos ofrecen las cosas como verdaderamente son. Es necesaria una motivación especial, como la irrupción de un «elemento extraño» de conocimiento, no subsumible en el fondo de conocimientos disponibles, e incoherente con éste, para hacernos revisar nuestras creencias precedentes (Schutz, 1962, 228).

Las premisas que Schutz describe como características de la actitud natural de la vida cotidiana, son de modo sintético las siguientes: 1) en la vida cotidiana, el «teórico práctico» (es decir, el individuo que actúa en un mundo social) alcanza un orden entre los acontecimientos ratificando la presuposición de que los objetos son aquello que parecen ser. 2) En la vida cotidiana el interés de los sujetos «está esencialmente determinado por un motivo

mos términos en que los sujetos interpretan la realidad. De aquí la importancia del tema de la actitud natural, del conocimiento de sentido común, del «fondo de conocimiento disponible» (1970).

El conocimiento y la influencia de Schutz, muy vivos en los Estados Unidos, son aún en parte, en cambio, una empresa a llevar a cabo en otros lugares.

pragmático» (Schutz-Luckmann, 1974, 7): los acontecimientos, sus conexiones y causas, no se plantean en primera instancia como problemas de interés teórico, sino como telones de fondo en los cuales se realizan los asuntos corrientes. 3) La perspectiva temporal de la vida cotidiana comporta que el flujo de experiencia, de actividad, sea seccionado, articulado con el uso de relaciones temporales llevadas a cabo de forma equivalente y estandarizada por los sujetos («en la actitud natural el sujeto experimenta la finitud y el curso fijado del tiempo como impuesto e inevitable», Schutz-Luckmann, 1974, 49). 4) Schutz describe la asunción del etcétera como la asunción según la cual los acontecimientos sucedidos en el pasado se producirán de nuevo en el futuro. 5) Unida a ésta está la asunción por la cual el objeto actual es el mismo ahora que el que se percibió antes y el que será percibido, a pesar de los cambios de contexto, circunstancias, etc. 6) Los sujetos asumen un común esquema compartido de comunicación. 7) En la actitud natural la conciencia de la diversidad de los puntos de vista y de las experiencias lingüísticas se halla separada de la idealización pragmáticamente motivada, de la reciprocidad de las perspectivas y de la congruencia de los sistemas de relevancia («yo y el otro aprendemos a aceptar como dado que las diferencias en la percepción y explicación que resultan de las diferencias entre nuestras situaciones biográficas son irrelevantes para nuestros actuales fines prácticos», Schutz-Luckmann, 1974, 60).

Estas características de la actitud natural, según Schutz, son posteriormente glosadas por Garfinkel:

Quando un acontecimiento, acción, estudio, se presenta como «conocido en común con los otros», pertenece en consecuencia a «lo que saben todos», se funda sobre algunos presupuestos (válidos hasta haber pruebas en contra) que constituyen los caracteres decisivos de los acontecimientos del mundo de sentido-común (Garfinkel, 1963, 214).

Un acontecimiento forma parte del mundo de sentido-común cuando a) el sujeto asume, b) asume que su interlocutor asuma, c) asume que del mismo

modo que él asume respecto al interlocutor, el interlocutor asume, respecto a él, que el acontecimiento presente las siguientes características:

1) Las determinaciones asignadas a un acontecimiento por un sujeto son, desde su punto de vista, obligadas: el interlocutor debe aceptar las mismas asignaciones, y así como el sujeto requiere que éstas valgan para el interlocutor, asume que también el interlocutor requiera lo mismo de él.

2) Para el sujeto existe una relación de indudable correspondencia entre la especificidad del acontecimiento en el actual contexto y su pertenencia a un determinado tipo, categoría reconocible de acontecimientos.

3) Desde el punto de vista del sujeto, el acontecimiento que es conocido, en el modo en que es conocido, puede potencialmente y actualmente incidir sobre sus acciones y tener influencia de ellas.

4) Para el sujeto, los significados de los acontecimientos son el producto de procesos estandarizados de nominación, reificación e idealización de sus flujos de experiencia, son por tanto producto del uso de un mismo lenguaje:

El medio de tipificación por excelencia (...) es el léxico y la sintaxis del lenguaje cotidiano. La lengua de la vida de todos los días es en primer lugar un lenguaje de cosas y sucesos nombrados y cada nombre incluye una tipificación y generalización relativa al sistema de relevancia prevalente entre los sujetos que hablan una misma lengua y que valoran la cosa nombrada como bastante significativa para identificarla con un término específico. El lenguaje pre-científico puede interpretarse como un atesoramiento de tipos y características preconstituidas, todas socialmente derivadas, que conducen un horizonte abierto de contenidos inexplorados (Schutz, 1962, 14).

5) Las actuales determinaciones de los acontecimientos, desde el punto de vista del sujeto, se han entendido antes y podrán serlo igualmente en el futuro.

6) Para el sujeto, el acontecimiento seguirá sien-

do el mismo idéntico acontecimiento a lo largo del flujo de la experiencia.

7) El acontecimiento presenta como contextos de interpretación: a) esquemas de comunicación comúnmente compartidos; b) «lo que todos saben», es decir, un corpus de conocimientos preexistentes fundados socialmente.

8) Las actuales determinaciones que el acontecimiento manifiesta son las que ese mismo exhibiría al interlocutor si los sujetos se intercambiara las posiciones y los puntos de vista.

9) Para el sujeto es posible descuidar, en lo que se refiere a los fines prácticos de la acción, toda diferencia determinada biográficamente, de forma que cada uno puede interpretar el mundo exterior de una forma sustancialmente idéntica.

10) Desde el punto de vista del sujeto hay una característica disparidad entre las determinaciones públicamente reconocidas de un acontecimiento y las suyas personales: tal conocimiento privado se mantiene en reserva. El acontecimiento para ambos sujetos significa más de lo que cada uno puede decir.

11) Las alteraciones de esta característica disparidad permanecen, desde el punto de vista del sujeto, dentro de su control autónomo (Garfinkel, 1963).

Estas premisas definen el carácter de sentido-común poseído por cualquier acontecimiento, discurso, descripción, hecho, etc.: según Garfinkel, los sujetos reconocen normalmente tales elementos (de forma implícita) como parte de la «realidad» que ellos observan, describen, modifican: además, son siempre no-problemáticos y no fácilmente verbalizables: son características «vistas sin ser notadas» (*seen without being noticed*). Asimismo, es precisamente alterando en algún aspecto las condiciones presupuestas en la actitud natural como pasamos de una a otra de las «provincias de significado», de las «realidades múltiples», cuando, por ejemplo, abandonamos la «realidad» y empezamos a «soñar despiertos», a fantasear (realidad en que estamos «exentos de la obligatoriedad de la motivación pragmática bajo la cual [nos encontramos] en la actitud natural de la vida cotidiana», Schutz-Luckmann, 1974, 29),

o cuando iniciamos algún juego, o asistimos a una representación teatral, cinematográfica, o nos preparamos para una práctica de teorización científica. Cuando cada una de estas «realidades múltiples» termina, el juego concluye, el sueño acaba, el telón cae, el razonamiento científico llega a su fin, «volvemos» a la realidad del mundo cotidiano compartida con los demás y dada por descontado. Si en cambio los contornos mismos de los acontecimientos-conocidos-en-común-con-otros-y-con-otros-dados-por-descontado son suspendidos, modificados, resquebrajados, el sentido de realidad empieza a ser dudoso, incierto, se genera inestabilidad sobre lo que se-daba-por-descontado: en otros términos, comienzan ya a no funcionar las premisas antes operantes. Un remedio posible por parte del sujeto a este estado de cosas es el de «abandonar el campo», es decir, cambiar de provincia de significado de la realidad, leyendo su situación como un «juego», como si se estuviera produciendo un experimento, tratando así de interpretarla a la luz de presupuestos que restablecen una comprensibilidad de cuanto sucede (en términos goffmanianos, se trataría de cambiar el *frame*).

Frente a la ruptura de la actitud natural, el sujeto puede asumir otra actitud para restablecer la «cotidianidad de los acontecimientos»: «puede» redefinir la realidad social, cambiar las reglas del juego estableciendo unas nuevas. Evidentemente hay algunas leves dificultades, por ejemplo, que el proceso de redefinición debe ser llevado a cabo en coordinación y de acuerdo con los otros, que requiere un cierto tiempo, y que el sujeto debe suponer y asumir la existencia de una validez consensual de la nueva realidad así redefinida. Si llega a faltar el tiempo y, sobre todo, si el juego no puede asumir la existencia de un acuerdo compartido sobre el nuevo orden de realidad, la solución es impracticable. Aparte de las dos soluciones citadas, el sujeto no tiene otra alternativa sino tratar de restablecer las condiciones normales planteadas por el conocimiento de sentido-común o mantener un estado de confusión, incertidumbre, anomia, ambigüedad sobre cuanto sucede.

Las simulaciones llevadas a cabo por Garfinkel en situaciones de vida cotidiana (conversaciones infor-

males, interacciones cara-a-cara: 1963; 1967) ponen de relieve, extraen de la línea de sombra de la evidencia, algunas de estas asunciones, poniéndolas en cuestión, revelando su reflexividad, impidiéndoles funcionar automáticamente como requiere todo intercambio social. Esta «competencia natural», inmediata, que se ejercita en el conocimiento de sentido-común, es un elemento crucial, indispensable en las prácticas de interacción de los individuos. De este modo «se comprende el carácter central del interés etnometodológico en el *cookbook knowledge* (las «recetas para actuar») de los sujetos. El fin de reconstruir los procesos con los que los individuos constituyen sus prácticas es el de revelar cómo se genera y sostiene el comportamiento cotidiano» (Filmer y otros, 1972, 148). Y, una vez más, se comprende por qué «el fenómeno del sentido común representa un elemento tan obstinado y tan fuertemente idealizado y defendido en todos los grupos establecidos» (Garfinkel, 1963, 238).

3.1. La reflexividad

¿Qué explicación ofrece un Azande cuando el oráculo se contradice?⁵. Dado que los Azande no

⁵ Los Azande (o Zande) son uno de los grupos étnicos más conocidos de África central. Viven en Sudán y en el Zaire y en los años 70 sumaban alrededor de las 750.000 personas. Se dedican a la caza y a la agricultura. Entre ellos existe la creencia de que a la muerte de uno de ellos, el alma del cuerpo (una de los dos almas en que ellos creen) se convierte en un animal totémico de su grupo. La religión de los Azande es un culto a las aves y para ellos la concepción de la divinidad es más bien vaga y carente de importancia; mucho más significativa es la práctica oracular: cuando sufren desgracias o daños, durante mucho tiempo se dedican a buscar quién los ha embrujado. Evans-Pritchard, 1937, describe la estructura de funcionamiento del infalible «oráculo del veneno». Este consiste en un método usado por los Azande para obtener conocimientos sobre su futuro, sobre los responsables de las contrariedades, sobre cosas desconocidas en general. Una sustancia venenosa preparada ritualmente se suministra a un pollo y el veneno (*benge*) es interrogado. El *benge* responde de forma afirmativa o negativa, bien ma-

comprenden las propiedades del veneno, no pueden explicar la contradicción científicamente; dado que no atribuyen personalidad al oráculo, no pueden rendir cuentas de sus contradicciones con un acto de voluntad; y dado que no se mienten, no pueden siquiera manipular el oráculo para evitar sus contradicciones.

El oráculo parece predispuesto a proporcionar el máximo número de contradicciones evidentes, ya que (...) sobre temas importantes una simple prueba es inaceptable y el oráculo debe hacer morir un pollo y hacer vivir otro, en caso de proporcionar un veredicto válido. Como se puede imaginar, el oráculo a menudo hace morir ambos pollos o conserva a los dos y esto mostrará a nuestros ojos la futilidad de todo el procedimiento.

Sin embargo, para los Azande es muestra de todo lo contrario. Estos no se sorprenden por la contradicción: se la esperan. Aunque parezca paradójico, tanto los errores como los juicios válidos del oráculo testimonian para ellos su infalibilidad (...). Un Azande se sienta frente a su oráculo y le plantea preguntas. En respuesta a una cuestión particular, éste primero dice «sí» y después dice «no». El Azande no se desorienta. Su cultura le proporciona un conjunto de explicaciones ya preparadas para la autocontradicción del oráculo y él elige la que parece adaptarse mejor a las circunstancias (Evans-Pritchard, 1937, citado en Pollner, 1974, 42).

Para los Azande, por tanto, la máxima de la infalibilidad del oráculo es inmune al descrédito: funciona como una *asunción incorregible*.

La diferencia entre proposiciones «corregibles» e «incorregibles» se puede explicar con ejemplos.

tando al animal o bien dejándolo sobrevivir. La correspondencia entre la vida y la muerte del pollo y una respuesta afirmativa o negativa, son formuladas cuando el interrogante se dirige al *benge*. Cada veredicto del oráculo se evidencia planteando después la misma pregunta esencialmente pero con las respuestas alternativas alteradas. Así, si inicialmente el oráculo debía matar al pollo en el caso de una respuesta afirmativa, sucesivamente tenía que dejarlo vivir si la respuesta es otra vez afirmativa (Pollner, 1974).

La mayor parte de las aserciones que hacemos cotidianamente, como «Mr. Smith hoy no está», es corregible. Con esto quiero simplemente decir que cada vez que hacemos tales aserciones, aunque las bases para hacerlas sean muy fuertes, podemos siempre retirarla libremente y admitir que nos hemos equivocado, si suceden ciertos acontecimientos. Así, mi aserción de que Smith está ausente para todo el día, es corregible porque (aunque tenía óptimos motivos para alegarlo, dado que me lo encontré esta mañana y me ha dicho que iba a coger el tren) si, por ejemplo, fuera a su habitación y lo encontrara sentado allí, tendría que retirar mi afirmación sobre su ausencia y admitir la falsedad. Asumo que ciertos hechos prueban, si se verifican, que mi aserción no era cierta. Por otra parte, una proposición matemática como « $7 + 5 = 12$ » es incorregible porque ningún hecho futuro, sea el que sea, prueba la falsedad de la proposición.

Se puede imaginar cualquier tipo de secuencia de acontecimientos, pero nada de lo que podáis pensar desmentirá —si sucede— que « $7 + 5 = 12$ » (...). Una proposición corregible proporciona alguna información sobre el mundo: una proposición completamente incorregible no dice nada. Una proposición corregible es la que estaríais dispuestos a retirar y a admitir como falsa si suceden ciertos acontecimientos. Esta os proporciona, por tanto, la información de que *esas cosas* (es decir, los hechos que os harían retirar la proposición si sucedieran) *no* sucederán. Una proposición incorregible es la que no admitiríais nunca como falsa *pase lo que pase*: ésta, por tanto, no dice *lo* que sucede. Por ejemplo, la verdad de la proposición corregible de que Smith está ausente durante el día, es compatible con el suceder de ciertas cosas (el que vayáis a su habitación y la encontréis vacía) e incompatible con ciertas otras (ir a su habitación y encontrarlo). Esta, por tanto, os dice qué cosas sucederán (encontraréis su habitación vacía) y cuáles no (no le encontraréis allí). Por otra parte, la verdad de una proposición incorregible es compatible con todo estado de hecho (sea cual sea vuestra experiencia de cálculo, es siempre verdad que $7 + 5 = 12$). Esta, por tanto, no os dice qué hechos se realizarán y cuáles no. Es decir, la proposición « $7 + 5 = 12$ » no os dice nada sobre el mundo. ¿Qué hace entonces? Pienso que en un

cierto sentido es justo decir que ésta prescribe lo que debe decirse, afirma *cómo describir* ciertos sucesos. Así, la proposición « $7 + 5 = 12$ » no os dice que contando $7 + 5$ no obtendréis 11 (esto es falso, ya que a veces obtenéis 11). Por así decirlo, *formula* que si contando $7 + 5$ obtenéis 11, debéis describir lo que ha sucedido con expresiones como «Me he equivocado al contar» o «Alguien ha hecho un truco» o «Dos de los objetos se han unido» o «Uno de los objetos ha desaparecido», etc. (Gasking, en Flew, 1966, 207-209).

La incorregibilidad de la asunción sobre la infalibilidad del oráculo es a la vez el proceso, el presupuesto y el producto de las prácticas de razonamiento de los Azande.

Es su *proceso* en el sentido de que la incorregibilidad de la máxima es asegurada sólo a través de la astucia de las prácticas con que los Azande formulan justificaciones que explican la discrepancia entre los veredictos del oráculo y el estado actual de los hechos.

Al mismo tiempo, la máxima es una *premisa* de las prácticas de los Azande en cuanto que el campo de probabilidades del que son seleccionadas las explicaciones se predica sobre la base de la infalibilidad del oráculo: las posibles explicaciones son homogéneas en el respeto a la integridad del oráculo y comparten en común su identificación de la fuente de la discrepancia en condiciones que dejan intacta e incuestionada la validez del oráculo.

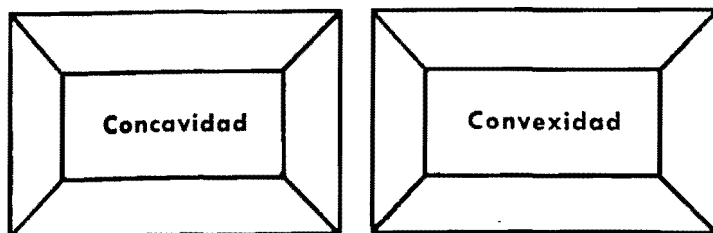
En fin, así como la incorregibilidad de la asunción sobre la infalibilidad del oráculo es un elemento presupuesto por los procesos concretos de razonamiento con los cuales es sostenido, y así como el ser engastado dentro de tal presuposición *produce* justificaciones que reflexivamente mantienen su misma incorregibilidad, así la máxima se presenta como el carácter dado, estable, que desde el punto de vista de los Azande, siempre ha sido (Pollner, 1974, 44-45).

Aceptando la creencia incorregible en el funcionamiento de los oráculos, todos los acontecimientos se convierten reflexivamente en evidencias por esa creencia. El ejemplo de los Azande permite poner en discusión uno de los conceptos más difíciles del paradigma etnometodológico, el de la reflexividad. Tam-

bién en nuestra vida cotidiana operan asunciones incorregibles, similares por naturaleza al de la infalibilidad del oráculo, y tales, por tanto, que generan la búsqueda (y constituyen la naturaleza) de las explicaciones utilizables en caso de incongruencias manifiestas: las «creencias» sobre la objetividad y la intersubjetividad de la realidad vivida en común pertenecen a las asunciones incorregibles.

Su incorregibilidad consiste en el uso de justificaciones [explicaciones, resúmenes] que la adhesión a la asunción impone y hace posibles, y cuyo uso sostiene reflexivamente estas asunciones en cuyo nombre es movilizado este [uso] (Pollner, 1974, 47).

La reflexividad es una práctica cotidiana: esto significa —desde el punto de vista de la etnometodología— que el uso cotidiano, normal, del lenguaje, representa, inevitablemente, y al mismo tiempo, tanto una descripción de las escenas de interacción social como un elemento de estas mismas escenas que aquél consigue ordenar. *Un enunciado no «transmite» sólo una cierta información, sino que al mismo tiempo crea un contexto en el cual la información misma puede aparecer.* Zimmerman proporciona este «ejemplo metafórico» de reflexividad respecto a una simple palabra. Hay dos formas «idénticas»:



Los términos comprendidos en las dos formas interactúan con ellas de forma que modifican la percepción y la definición de la forma misma: el término «convexidad», por ejemplo, no sólo describe esa forma particular, sino que crea la figura (en que aparece) como un objeto perceptible. Así, el término «concavidad» no toma sólo el significado del con-

texto en que aparece, sino que reflexivamente crea tal contexto: *éste, por tanto, define una realidad de la que a la vez es parte* (Zimmerman, en Wieder, 1974). Según Garfinkel, el carácter reflexivo de las prácticas de la vida cotidiana constituye uno de los elementos más importantes del conocimiento de sentido común:

El conocimiento de sentido común de los hechos de la vida social es para los miembros de la sociedad un conocimiento institucionalizado del mundo real. No sólo [el conocimiento] describe una sociedad que es real para los sujetos, sino que, como si fuera una profecía que se autorrealiza, las características de la sociedad real son producidas por la adhesión motivada de las personas a tales expectativas de fondo (Garfinkel, 1967, 53).

Según esta perspectiva me parece útil recurrir al concepto de asunción incorregible para ilustrar el de la reflexividad: la actitud natural (el punto de vista del actor social sobre la realidad del mundo en que actúa) funciona incorregiblemente, como la creencia en el oráculo para los Azande. Es la incorregibilidad de las asunciones adoptadas por nosotros la que nos hace considerar la suya como fruto de superstición, ignorancia, atraso, ingenuidad, etc.

La asunción de un mundo común compartido no funciona para los sujetos como una aserción descriptiva. Esta no es falsificable. Más bien funciona como una especificación incorregible de las relaciones que existen en principio entre las experiencias de una comunidad de perceptores con respecto a lo que se considera que es un mundo idéntico.

¿Pero cómo se reconcilia la unanimidad de principio con la presencia de desarticulaciones concretas (diferencias)?

En caso de una percepción contrastante, un sujeto (*mundane reasoner*) se refiere a la cláusula «permaneciendo iguales las demás cosas», que está implícita en la unanimidad presupuesta. A la luz de la asunción incorregible de un mundo común compartido, las soluciones a las diferencias [de percepción de acontecimientos] se seleccionan en el conjunto de condiciones que anteriormente eran

tratadas como «iguales», estables y operativas, pero que ahora se ponen en discusión.

Para el sujeto, una desarticulación [diferencia de percepción de un hecho] es un motivo irresistible para creer que una u otra condición entre las consideradas anteriormente estables no lo es (...). El elemento significativo de estas soluciones —lo que las hace comprensibles a los demás sujetos como posibles explicaciones correctas— es que éstas ponen en tela de juicio no la intersubjetividad del mundo, sino la adecuación de los métodos a través de los cuales el mundo es experimentado y resumido.

La aplicación de tal procedimiento afirma, en efecto, que la validación intersubjetiva del mundo se habría realizado si no hubiera sido por las incongruencias específicas de observación y percepción de las personas comprometidas (Pollner, 1975, 48, subrayados míos).

«Algunas cosas nos parecen sólidamente adquiridas y han cesado de formar parte del tráfico. Por así decirlo, han sido desviadas a una vía muerta» (Wittgenstein, 1969, 35). Por el hecho de que ya «forman parte del andamiaje de todas nuestras consideraciones» (Wittgenstein, 1969, 36), éstas son a la vez presupuestas y realizadas, usadas para encontrar explicaciones a determinados acontecimientos. Explicaciones que a su vez confirman de nuevo lo que es presupuesto como andamio, como «marco» del proceso mismo de búsqueda de explicaciones esperables. La etnometodología asume este fenómeno como elemento central del razonamiento práctico y de las realizaciones de la vida cotidiana.

Las actividades con que los miembros producen y tratan escenas de acontecimientos cotidianos organizados son idénticas a los procedimientos que los sujetos usan para hacer tales escenas «explicables». *El carácter reflexivo de las prácticas de resumen constituye el punto crucial de este enfoque* (Garfinkel, 1967, 1, subrayado mío).

Cuando se habla del carácter reflexivo de las prácticas de resumen se entiende que los resúmenes (las justificaciones, las explicaciones, las exposiciones) de los actores sociales son elementos constitutivos de

aquello de lo que éstos son resúmenes, de aquella realidad a propósito de la cual estos (resúmenes) hablan, proporcionan descripciones, explicaciones, conexiones, valoraciones, etc. Damos por descontado este «hecho» cada vez que asumimos y usamos recíprocamente este conocimiento para realizar cualquier secuencia de acción. En el rendir cuentas de las acciones, en el explicarlas de forma racional («resumible»), los sujetos *producen* la racionalidad de tales acciones y a la vez convierten la vida social en una realidad comprensible, coherente.

El problema de la reflexividad normalmente se deja sumergido, envuelto en el saber común que nos enseña que «todos los hombres "razonables" actúan así» (Wittgenstein, 1969, 41). El tratamiento de la reflexividad en las interacciones y en el uso habitual del lenguaje, en un cierto sentido, la «esconde», remarcando la asunción incorregible (que califica lo que Pollner llama *mundane reasoning*) de una realidad social objetiva y compartida: el interés etnometodológico es, al contrario, el de hacer observar el carácter reflexivo de las actividades prácticas. Al-
gun crítico sugiere que, al aparecer tales experiencias de visibilidad de la reflexividad entre los paranoicos, quizá la paranoia es un requisito previo para un buen etnometodólogo. En cualquier caso, la atención sobre el concepto de reflexividad hace necesario subrayar que *«los procedimientos de descripción, sus resultados y los usos de sus resultados son elementos integrantes del mismo orden social que tales procedimientos ayudan a describir»* (Garfinkel, 1967, 192, subrayado mío).

Cuando se describe una situación social, la selección de los elementos de la descripción misma es percibida por el destinatario como medio para localizar aquello que el locutor está tratando de hacer comprensible con su descripción (por ejemplo, afirmar algo, demostrar la racionalidad de lo sucedido, explicitar la propia buena fe respecto a consecuencias no intencionadas del acto, etc.), y a la vez aquello que se percibe como fin del locutor puede ser usado por el destinatario para comprender un elemento de la misma descripción. En otros términos, hay una unión de reflexividad entre el acto de selec-

cionar un elemento de una descripción y el acto de comprender el fin práctico por el que éste es seleccionado (Heritage, 1978).

Del concepto de reflexividad deriva el interés de los etnometodólogos por todo aquello que se refiere a los métodos que los sujetos utilizan para describir, hacer resúmenes de acciones, dialogar; de dicho concepto se coligen también las indicaciones de Garfinkel de «tratar las propiedades racionales de las actividades prácticas como "antropológicamente ajenas"» (1967, 9), de «dar a las actividades más comunes de la vida cotidiana la atención normalmente reservada a los acontecimientos extraordinarios» (1967, 1), «de descubrir las propiedades formales de las acciones prácticas de sentido común *desde el interior* de los escenarios, como progresivas realizaciones de estos ambientes sociales». Desde este punto de vista, el problema de «capturar» los procesos de construcción y negociación de la realidad requiere una fuerte atención sobre el uso del lenguaje en los ambientes estudiados. Grabación de las conversaciones, cuidadas descripciones etnográficas de las escenas de interacción, identificación de los conocimientos de sentido común usados *por los sujetos estudiados y por el investigador* que los estudia, para comprender el sentido de las acciones de los sujetos, constituyen así etapas obligadas para todo trabajo etnometodológico.

3.2. La indexicalidad

En el uso común y cotidiano del lenguaje, algunos términos dependen para su significado de la situación específica en que son empleados. Personas, sucesos, hechos, procesos, son así indicados e identificados con relación a un tema particular, enunciado en circunstancias precisas.

Los pronombres personales son el primer punto de apoyo para esta aclaración de la subjetividad en el lenguaje. De estos pronombres dependen a su vez otras clases de pronombres, que participan del mismo estatus. Se trata de los indicadores de

la deixis, demostrativos, adverbios, adjetivos, que organizan las relaciones espaciales y temporales en torno al «sujeto» tomado como punto de referencia: «éste», «aquí», «ahora» y sus numerosos correlativos, «ése», «ayer», «el año pasado», «mañana», etc. *Estos tienen en común la propiedad de definirse sólo en relación con la situación de discurso en la que se producen, es decir, bajo la dependencia del yo que en ella se enuncia* (Benveniste, 1966, 315, subrayado mío).

Muchas otras formas pronominales, verbales y adverbiales adquieren en el discurso un significado relativo a la situación en que se profiere el discurso mismo. Este problema lingüístico se conoce como el aspecto de la *enunciación* en el lenguaje, y estos términos se denominan *deícticos*: Garfinkel, heredando esta problemática de lógicos y filósofos como Husserl, Russell, Goodman, Bar-Hillel y Peirce, la introduce en la orientación sociológica, con el término de *indexicalidad*. Las expresiones indexicales son lógicamente las que marcan la inserción de las frases, de los textos y de su significado en la ocasión, en la situación en que se enuncian: la naturaleza indexical del discurso indica que éste está marcado por las referencias de persona, espacio y tiempo que lo sitúan en un contexto. La indexicalidad, según Garfinkel, constituye uno de los mayores obstáculos que la elaboración metodológica en sociología está obligada a superar: los estudios metodológicos se han dedicado, casi sin excepciones, al intento de remediar, de sustituir las expresiones indexicales con términos objetivos no ligados al contexto de enunciación del discurso. Pero esta «preocupación metodológica» es propia también de las situaciones normales de vida cotidiana, en que los participantes en una conversación están a menudo absortos en entenderse, en aclarar las ambigüedades e imperfecciones derivadas del uso (inevitable) de expresiones indexicales.

El hecho crucial (para la etnometodología) es que *la naturaleza indexical del discurso común y de las prácticas cotidianas es ineludible e ineliminable*: cualquier actividad, acción o discurso es una actividad *situada*, es decir, realizada en un contexto cuyo significado es descriptible, relatable, demostrable, ex-

hibible, solamente mediante el uso de elementos indexicales.

Dondequiera que *las acciones prácticas sean objeto de estudio*, la prometida distinción entre expresiones indexicales y objetivas, así como su sustitución, siguen siendo actividades programáticas *en cada caso particular*, y en cada ocasión efectiva en que tal distinción o sustituibilidad deben ser demostradas.

En cada caso concreto, sin excepción alguna, se referirán las condiciones que un investigador competente tiene el deber de reconocer, de forma que *en aquel caso particular* los términos de la demostración pueden no ser rigurosos y sin embargo la demostración puede ser considerada adecuada (Garfinkel, 1976, 6).

En la vida cotidiana nos encontramos frente a una tarea análoga a la del sociólogo o del investigador profesional: superar la indexicalidad omnipresente e ineludible, para poder proporcionar una demostración adecuada del carácter racional, reconocible, ordenado, típico, del propio modo de actuar. La importancia de las explicaciones, de los resúmenes, de las justificaciones (es decir, la importancia y la centralidad del lenguaje), reside precisamente en el hecho de que éstas organizan la racionalidad, el orden y la reconocibilidad de la realidad social. Un ejemplo de ello se da en las que Goffman llama las «historias tristes»:

en el caso de que el pasado y el presente sean terriblemente sombríos, es mejor si la persona demuestra que no es responsable de lo que ha sucedido, y el término *una historia triste* estará perfectamente adaptado al caso. Es muy interesante observar cómo cuanto más grande es la desviación que el pasado ha conseguido imponer en la persona respecto a su aparente alineación con los valores morales fundamentales, tanto más a menudo parece estar obligada a relatar —en cualquier compañía que pueda encontrarse— su triste historia.

Sobre todo entre presos, alcohólicos y prostitutas se producen siempre las historias tristes (...). Uno de los peligros profesionales más evidentes

en la prostitución, es que los clientes y los demás contactos profesionales insistan, a veces, en manifestar simpatía, solicitando una explicación dramáticamente plausible a su tan baja condición. En este caso, al tener que preocuparse de tener lista una historia triste que contar, la prostituta es más digna de compasión que de condena (...). Posteriormente, como es natural, el experto psicólogo ha sabido ayudar a la profesión a preparar historias tristes verdaderamente notables (Goffman, 1961, 176-177).

La naturaleza indexical del lenguaje y de la actuación práctica es insuperable: su carácter «situado» se repropone constantemente; alrededor de él se organiza siempre un conjunto de propiedades racionales en facultad de establecer una continuidad y una reconocibilidad que van más allá de la contingencia de los contextos de proferimiento y de acción. La etnometodología es precisamente

el análisis de las propiedades racionales de las expresiones indexicales y de las acciones prácticas, entendidas como progresiva realización de prácticas organizadas de la vida cotidiana (Garfinkel, 1976, 11).

Lo que nos interesa no es cómo desarrollar construcciones racionales del actor, para explicar la regularidad del comportamiento humano, sino *cómo los componentes de las diversas organizaciones usan las ideas y el lenguaje de la racionalidad para encontrar y describir el carácter más o menos ordenado de esos ambientes organizados en que actúan* (Zimmerman-Wieder, en Douglas, 1970, 294; subrayado mío).

Para la etnometodología, todo tipo de investigación (tanto la del individuo común que usa el razonamiento sociológico-práctico para despachar sus tareas normales en la vida cotidiana, como aquella del sociólogo que profesionalmente trata de comprender las tendencias activas de la sociedad y, por tanto, del comportamiento de los individuos) consiste en prácticas organizadas con que «las propiedades racionales de elementos indexicales» (como, por ejemplo, descripciones parciales, expresiones elípticas, consejos parcialmente formulados, observaciones, etc.) son

evidentes y se demuestran: los sujetos se encuentran constantemente ante la tarea de demostrar las propiedades racionales de las expresiones y actividades situadas, es decir, de lo que hacen y dicen: el éxito en tal tarea proviene del funcionamiento de prácticas organizadas de la actividad cotidiana.

Por ejemplo, remontándonos una vez más al estudio de Sudnow, un aspecto central de su trabajo está representado por la observación de la muerte y del morir como categorías sociales, como acontecimientos sancionados por prácticas. Se puede distinguir entre «muerte clínica» (el hallazgo de indicios de muerte en un examen físico), «muerte biológica» (el cese de toda actividad celular) y una tercera categoría que es lógicamente la «muerte social» (en el interior del ambiente del hospital; ésta queda significada en el hecho de que un paciente sea tratado esencialmente como un cadáver, aunque quizá permanezca aún con vida «clínicamente» y «biológicamente»). Entre los ejemplos aportados por Sudnow, el siguiente es especialmente ilustrativo: Él observa a una enfermera que asiste a una mujer moribunda y trata durante dos o tres minutos de cerrar los párpados de la paciente: el trabajo requiere un esfuerzo pequeño, pero delicado, y al término de la operación la enfermera comenta su trabajo diciendo: «Bien, ya estoy lista». Interrogada sobre lo que ha hecho, explica que los párpados de un paciente deben ser cerrados siempre después del fallecimiento, de forma que parezca que el muerto duerme. Observa que es más difícil cerrar los párpados después de la muerte, ya que se vuelven menos elásticos: por este motivo, añade, trata siempre de cerrar los párpados antes de que el paciente muera, cuando aún es fácil manipularlos. Esto además consiente a las demás enfermeras un traslado más rápido del cuerpo. Otro ejemplo de «muerte social» se refiere a la asignación de camas a los enfermos: si durante la noche un paciente es admitido en el hospital en un estado considerado próximo al fin, puede suceder que se le deje deliberadamente sobre la camilla en la que ha sido transportado. En estos casos —ésta es la explicación ofrecida para justificar tal práctica—, dado que la muerte es inminente, se trata de no ocupar en vano una

cama, con lo que se evitan los procedimientos necesarios para la desinfección y limpieza de la instalación y de la habitación en que hubiese sucedido el fallecimiento. En varios casos, si por la mañana el paciente aún está con vida, se le asigna rápidamente una cama, antes de la llegada de los médicos. De esta forma —observa Sudnow— se producen oscilaciones hacia delante y hacia atrás entre los estatus sociales de vida y de muerte, el estatus de «vida social», representado por la admisión en una cama de hospital, se convierte en estatus restituido después de un periodo de tratamiento como puro y simple cuerpo. Hay una especie de «tratamiento indexical de la muerte», en él se demuestra la racionalidad de la actuación por medio de las justificaciones usadas a propósito de la misma acción.

La indexicalidad del lenguaje y de la acción adquiere consistencia y opacidad, al presentarse como conocimientos de sentido común, como lo que es dado por descontado, que «todos saben». No se empieza desde cero cada vez, el lenguaje no es, situación por situación, algo radicalmente nuevo, ni el actuar contextual se presenta en cada acontecimiento, «extraño», incomprensible: los resúmenes, las explicaciones, las justificaciones que constituyen la mayor parte de nuestros razonamientos, a través de las propiedades formales del razonamiento práctico, establecen la posibilidad de reconocer, describir, valorar, etc. Tal posibilidad no se encuentra en el interior de las escenas y de los razonamientos (que continúan siendo indexicales), sino que es el resultado del trabajo con que se plantea la descriptibilidad, reconocibilidad, racionalidad, comprensibilidad de acciones y lenguaje.

Para extraer un ejemplo más de Sudnow, sobre la muerte como hecho social, una función importante viene desarrollada por las prácticas de comprobación y de informe del fallecimiento⁶. Desde el punto

⁶ Son importantes sobre todo la forma en que se estructuran los resúmenes, las explicaciones de las causas de la muerte, dadas las características de las estancias en el hospital del condado: de hecho, de las 200 muertes seguidas por el autor, sólo una docena son de pacientes que se habían

de vista del médico, las circunstancias más «favorables» de un fallecimiento son aquellas que le permiten localizar con cierta antelación —es decir, no después del mismo fallecimiento— las causas del proceso letal, de forma que quede eliminada toda posibilidad de atribuir la muerte a un mal (o insuficiente) tratamiento de las condiciones del paciente. La situación más desfavorable sobreviene en cambio cuando no hay ninguna posibilidad de identificar con antelación las causas del fallecimiento. De ahí la preocupación del personal médico por proporcionar informes que contemplen la posibilidad de un hecho letal, sin dar a la vez la impresión de asumir una actitud fatalista frente a la ineludibilidad del acontecimiento. En este sentido una categoría importante es la de «posible desenlace letal del curso de las condiciones actuales» (*possibly dying*), que aparece en muchos pronósticos. El uso de esta categoría como método de resumen debe hacerse sin embargo en el momento apropiado, no demasiado prematuramente (en el hospital del condado, ésta se aplica sólo si se prevé el fallecimiento en el curso de la cura aplicada; de otro modo habrían de usarse términos distintos), ni con demasiado retraso sobre la muerte del paciente, ya que en este caso «el médico tiene menos tiempo para transferir el destino del enfermo del mundo de la medicina y de sus propias manos, a las de Dios» (Sudnow, 1967, 95)⁷. La muerte debe aparecer siempre como el término de un proceso de «morir», en caso contrario ésta continuaría siendo susceptible de interpretaciones que imputan su causa a curas ineficaces. Un caso ejemplar para este tipo de resumibilidad es el observado por el autor a propósito de la operación de

albergado antes en el mismo hospital y que habían tenido por tanto otras interacciones con el personal médico. Todos los demás casos se presentan ya en situación de ser considerados en «condiciones críticas» desde su admisión en el hospital. La mayor parte de los fallecimientos sucede en los tres días siguientes a la admisión.

⁷ El paso es de frases del tipo «estar en condiciones serias» a «sólo el tiempo puede decir si...», «hemos hecho todo lo que se podía hacer», «sólo queda esperar y dejar que la naturaleza siga su curso», «no hay nada nuevo», etc.

un individuo herido por arma de fuego, cuyas condiciones no parecen tan desesperadas como para preparar a los familiares ante la probabilidad de un desenlace fatal. La persona sin embargo muere durante la operación: más que advertir directamente del fallecimiento, el grupo de médicos decide crear la impresión de un desarrollo negativo de las cosas, y dejan filtrar desde la sala de operaciones noticias sobre el progresivo empeoramiento de las condiciones del herido, cuando en realidad ya había muerto. Tras algunas de estas rápidas *puestas al día* acerca de una situación que se «va haciendo» cada vez más crítica, se anuncia el fallecimiento, cuyo informe se inserta de este modo en un proceso (aunque supuesto), en una *history of dying*. Los médicos (al menos en el hospital que se estudia) tratan generalmente de evitar la necesidad de esta «historificación» frenética del último minuto (antes bien, en este caso, del minuto después del último), proporcionando en cambio esas formas de resúmenes pronósticos que dejan abierta la posibilidad del fallecimiento sin enunciarlo directamente.

Las observaciones sobre el carácter esencialmente indexical del discurso y de la interacción son importantes por (al menos) dos motivos: en primer lugar indican una radical atención hacia la importancia del lenguaje como elemento fundamental en el estudio de las relaciones sociales. Es, de hecho, a partir de la consideración de la indexicalidad en el discurso cuando Garfinkel saca sus conclusiones sobre el carácter de «realizaciones prácticas» que asumen los elementos de la realidad social; *la indexicalidad no es así una fastidiosa imperfección del lenguaje, por lo demás irrelevante respecto al funcionamiento social, sino más bien un elemento que caracteriza profundamente el trabajo de construcción de la realidad social llevado a cabo por los sujetos*. El tema de la indexicalidad, en la etnometodología, representa por tanto un intento *efectivo* de integrar consideraciones sobre los funcionamientos del lenguaje en el aparato teórico de la sociología.

En segundo lugar, si se considera cierto que la naturaleza del discurso y de la acción en los escenarios sociales es profunda e irremediamente inde-

xical, cambiará con ello la forma de entender la norma social y la relación entre el actor social, la norma y el comportamiento. «*La inadecuación de todo conjunto de reglas y la ligazón entre tal conjunto y el carácter permanentemente problemático de la contingencia de cada situación, son los conceptos clave del término indexicalidad*» (Phillips, 1978, 63; subrayado mío).

4. ¿QUÉ ORDEN SOCIAL?

¿De qué forma los individuos se sitúan frente a las normas sociales? A la luz de los conceptos de reflexividad y de indexicalidad, ¿cómo se configura la relación entre comportamiento social y normas? Es fácil observar en la realidad cotidiana cómo la coherencia y el orden de las interacciones son elementos que los sujetos continuamente sostienen, explicitan, demuestran: gran parte de nuestras interacciones ayudan a manifestar o explicar la correspondencia entre los comportamientos y los estándares requeridos, pretendidos, esperados, y a justificar hechos a la luz de su adecuación a las reglas compartidas.

(...) el concepto de acción con acuerdo a una regla es un problema no de acuerdo o de desacuerdo en sí, sino de los distintos modos en que las personas se *convencen* a sí mismas y a los demás respecto a lo que es o no es un acuerdo «razonable» en situaciones específicas. La referencia a reglas se puede ver, por tanto, como un método de sentido común para explicar o hacer accesibles al razonamiento las características ordenadas de las actividades cotidianas, método con el que estas actividades pueden ser *interpretadas* como ordenadas en algún aspecto (Zimmerman, en Douglas, 1970, 233).

Es una experiencia común la de encontrar en las propias prácticas cotidianas alguna carencia o falta respecto a los estándares a los que nos adherimos, o una desviación de la norma que afirmamos seguir, y a su vez tener a disposición justificaciones «lo-

cales» para reparar la infracción, al tiempo que sostenemos el propio respeto por la norma que nosotros mismos no estamos observando de lleno. Con un mismo gesto (o texto) afirmamos la racionalidad, adecuación y comprensibilidad de nuestra actuación y de la norma que ella misma no respeta. *Más que manifestar la observancia efectiva de los modelos de comportamiento, el uso que los miembros sociales hacen de las reglas muestra que en realidad hay un continuo trabajo de adaptación, ajuste e interpretación del significado y de las prescripciones de la regla a la situación actual. Más que ser aplicadas, las reglas son invocadas y usadas para afirmar y describir (a posteriori) la racionalidad, coherencia, justicia, etc., de los cursos de acción.* La etnometodología está particularmente atenta a este fenómeno: desde su punto de vista las normas son intenciones abstractas que, enclavadas en la indexicalidad de los contextos de uso, deben necesariamente ser especificadas: en cada situación contingente en que una norma social es aplicable, el sujeto la encuentra en parte vaga e implícita. Es, por tanto, siempre indispensable, en cada situación particular, adaptar la norma, interpretarla para hacerla operativa y para usarla con el fin de realizar comportamientos descriptibles como coherentes (Churchill, 1971).

Las reglas tienen «contornos confusos» que son completados por los actores de acuerdo con sus actividades prácticas: sin este trabajo la regla no tiene significado: *las reglas no hablan nunca por sí mismas. Solamente en su conexión con escenarios específicos y en boca de actores específicos éstas encuentran una voz* (Mehan-Wood, 1975, 90).

Es interesante observar que este razonamiento sobre la naturaleza problemática de las reglas lleva a conclusiones distintas de aquella a la que llega Goffman a propósito de la normalidad de la desviación: aquí el problema es otro, es decir, la relación problemática, resuelta localmente, indexicalmente, *construida y no dada*, se instaura entre la situación social concreta y la aplicabilidad de la norma adecuada a la misma.

No es suficiente explicar la actuación social como llevada a cabo con acuerdo a modelos de comporta-

miento aprendidos en la socialización: en realidad la vida cotidiana presenta continuamente situaciones problemáticas en las cuales la transparencia de la regla a aplicar no es ciertamente un fenómeno obvio para todos los participantes.

La forma en que los estándares culturales se aplican a una situación problemática particular es un tema fundamental de negociación entre los sujetos que interactúan y *no simplemente un problema de principios o reglas de conducta.*

La aplicabilidad [de las normas sociales] a cada situación particular problemática es establecida mediante la interacción entre los sujetos que pueden estar en desacuerdo o ponerse de acuerdo a propósito de su relevancia, y *no mediante un simple proceso de consulta de la particular situación en un catálogo cultural de situaciones y hechos problemáticos* (Stokes-Hewitt, 1976, 844; subrayados míos).

Esta forma de ver las cosas modifica la concepción normativa del orden social, según la cual un comportamiento acorde con las reglas manifiesta la existencia de un orden social explicable con el aprendizaje por parte de los sujetos de los modelos de comportamiento coherentes con el conjunto de reglas existentes.

Desde el punto de vista de la teoría sociológica, el orden moral consiste en las actividades de la vida cotidiana gobernadas por reglas. El miembro de la sociedad encuentra y conoce el orden moral como cursos normales de acción, como el mundo de la vida cotidiana conocido en común con otros y junto a otros dado por descontado (Garfinkel, 1967, 35).

Si el orden social existe «fuera de aquí», como realidad subsistente por sí misma, para explicarlo, comprenderlo, es necesario dar cuenta de las reglas sociales que son llevadas a cabo en las interacciones. El enfoque etnometodológico niega en cambio el carácter objetivo, completo, claro, reconocible exhaustivamente, que habrían de tener supuestamente las reglas.

El punto crucial al que la etnometodología plantea objeciones es la idea de que el orden observado tiene una existencia por sí mismo, independiente de su ser conocido y articulado por los individuos (Skidmore, 1975, 259).

En realidad las personas ponen en acción jugadas, articulan intenciones, elaboran justificaciones, inician realineamientos, etc.:

la acción es ordenada en cuanto el realizar tales cosas hace posible a cada uno el proceder por líneas coherentes de comportamiento.

El orden no está «fuera de aquí» en virtud de alguna causa o proceso. *Para ser más exactos, los sujetos perciben como ordenada la vida social, ya que los modos utilizados para describir recíprocamente las acciones les conducen a concebir la acción como ordenada* (Skidmore, 1975, 260; subrayado mío).

El orden social es, por tanto, un «orden descrito», una «regla declarada», es, en definitiva, el sentido en que un orden y una regla han sido seguidos al verificarse ciertos comportamientos: no es un «orden encontrado», sino más bien «realizado» (un *practical accomplishment*)⁸.

4.1. Los procedimientos «ad hoc»

En este cuadro de fondo se insertan algunos *procedimientos para reconocer y usar las reglas: se trata de las prácticas de ad hocing y del etcétera.* Garfinkel observa que en la vida cotidiana, además de la relevancia de las reglas, poseen importancia crucial también consideraciones resumibles en las fórmulas «etcétera», «a menos que», «déjalo estar», *factum valet*: llama a estas consideraciones «ad hoc», y a su práctica, *ad hocing*: cuando se trata

⁸ «La estabilidad de las estructuras sociales es un producto que surge de los valores percibidos normales de acontecimientos interpersonales que los miembros de un grupo tratan de mantener a través de su actividad de ajuste» (Garfinkel, 1963, 188).

de seguir determinadas instrucciones, es decir, cuando se debe realizar un comportamiento regulado, las consideraciones «ad hoc» están en realidad siempre presentes. Normalmente los procedimientos de *ad hocing* se tratan como residuos de imperfectas aplicaciones de las reglas, como imperfecciones. En realidad son, por ejemplo, elementos esenciales en las actividades de codificación:

El *ad hocing* es necesario si el investigador debe estudiar la relevancia de las instrucciones respecto a la situación específica y contingente que las instrucciones deben analizar (...); *las prácticas de ad hocing se usan con el fin de reconocer aquello de que las instrucciones están hablando en última instancia (...)*.

Estas operan como las bases y los métodos para hacer avanzar y garantizar las pretensiones de los investigadores de haber codificado de acuerdo con criterios «necesarios y suficientes» (Garfinkel, 1967, 22).

Los estudios etnometodológicos que analizan en ambientes específicos (organizaciones sociales, hospitales, estaciones de policía, etc.) los modos en que son usadas y aplicadas las reglas en el ejercicio de las actividades cotidianas, encuentran que las personas «descubren» continuamente la aplicabilidad y la finalidad de las reglas, en las ocasiones en que estas mismas son aplicadas, a medida que tales ocasiones se desarrollan.

Para poner un ejemplo, un estudio de Zimmerman («The Practicalities of Rule Use», en Douglas, 1970), que analiza algunos aspectos del trabajo del personal burocrático de un organismo de asistencia pública⁹,

⁹ Se trata de una oficina del distrito del Metropolitan County Bureau of Public Assistance de un gran estado del oeste. La oficina administra los programas de asistencia financiados por la confederación y por el estado, entre ellos la ayuda a los ancianos, a los inválidos, la asistencia médica a los ancianos, etcétera. El estudio se basa en un periodo de seis meses de investigación de campo, realizado en la *Training Division* de la organización y en una dependencia de distrito. El investigador era conocido por el personal como un sociólogo que estaba trabajando en su doctorado de investigación sobre el

describe detalladamente los métodos con que el personal recibe a aquellos que solicitan la asistencia: la administración investiga de hecho la situación del solicitante, con el fin de proporcionar una base «de hecho» que atestigüe el derecho a la asistencia del sujeto. Este trabajo es realizado por la sección de admisiones¹⁰ y es precedido por el del personal de la recepción. Este último tiene el cometido de facilitar un tratamiento ordenado y apropiado de las demandas de asistencia y de asignarlas correctamente a un empleado de admisiones que estudia las solicitudes y decide de acuerdo con ellas. El trabajo de recepción presenta algunas «etapas», como, por ejemplo, determinar (en primera instancia) los motivos de solicitud de asistencia, asignar los solicitantes a las diversas categorías previstas, obtener las informaciones y los datos preliminares (nombre, edad, residencia, etc.), abrir un *dossier* (o hallar el ya existente del mismo asistido), asignar (al término de estas fases) el solicitante a un empleado de admisiones¹¹.

estudio de las organizaciones formales. Las transcripciones de las interacciones entre el personal y los asistidos se han hecho a partir de las cintas grabadas durante las jornadas de trabajo normales: las grabaciones se han obtenido con el conocimiento y el consenso implícito de las partes implicadas. En los casos en que no era posible grabar se ha recurrido a notas sobre conversaciones y sobre interacciones.

¹⁰ Una vez certificado como sujeto en posesión de derechos, el solicitante está bajo la supervisión de la división de «aprobación». El procedimiento normal del caso, una vez acordada la asistencia, incluye indagaciones periódicas sobre la subsistencia del derecho del solicitante a la asistencia. Las «indagaciones» llevadas a cabo por la sección de admisiones son precedidas por el trabajo de la recepción, que es justamente el estudiado.

¹¹ Para esta última tarea se usa una tabla de doble entrada, en la cual en una parte está el orden en el cual los funcionarios de admisiones de ese día deben recibir las admisiones, y en otra se refleja el orden de asignación para cada funcionario. Los solicitantes son asignados a las casillas de la tabla según el procedimiento «de arriba a abajo y de izquierda a derecha» hasta encontrar una casilla vacía. La ejecución del procedimiento, si no varía respecto a las exigencias de cada situación específica, parece ser una aplicación literal (no interpretativa) de la regla misma.

Los empleados de la recepción se orientan en la ejecución de su trabajo cotidiano de forma que lo describen como realizado de acuerdo con las reglas suficientes para-todos-los-fines-prácticos: en efecto, las «etapas» arriba mencionadas no son coordinadas linealmente, sino que se producen de forma discontinua, en distintos grados de promoción para cada procedimiento aislado respecto a las circunstancias actuales y al flujo de los solicitantes.

El autor propone tres casos distintos de trabajo de interpretación de la regla de asignación de los solicitantes, en los cuales la racionalidad de la acción se obtiene desviándose de la regla de procedimiento e insertando consideraciones «ad hoc». En el primer caso, se le asigna al empleado de admisiones un tercer solicitante mientras aún se encuentra entrevistando al primer solicitante de la jornada: al prolongarse este estado de cosas, el tercer solicitante es asignado a otro empleado, con los consiguientes desplazamientos en el cuadro de doble entrada y con una efectiva suspensión de la validez del procedimiento de asignación. El atasco que se crea muestra que la capacidad de la regla de procedimiento de ordenar y coordinar el trabajo se apoya sobre la diligencia con que los empleados de admisiones desempeñan los coloquios iniciales, se apoya por tanto sobre un sistema de relevancia que no es necesariamente congruente con el del trabajo de recepción. Es importante observar en este caso que

la aplicación literal de la regla de asignación es aparentemente considerada adecuada la mayor parte del tiempo para afrontar los problemas planteados por un solicitante-tipo. (...) Este *sentido* de normalidad proporciona a los empleados un medio para reconocer el carácter excepcional de un suceso y, por tanto, las bases suficientes para suspender o modificar la regla normalmente aplicada (...). En otras palabras, aquello para lo que se supone ha de servir la regla se descubre mientras ésta es empleada durante una serie de situaciones específicas (...). Al decidir suspenderla en esta situación en que podía ser potencialmente aplicada, la finalidad de la regla no resulta violada. Al encontrar «razonable» suspender la regla, el empleado de la recepción proporciona el modo

de garantizar que la realización del normal curso y flujo de trabajo pueda ser rearmonizada con su forma de ver la propia actividad como *regulada* (en el caso específico, por el procedimiento de asignación) (Zimmerman, en Douglas, 1970, 232-233).

Desde este punto de vista, al llevar a la práctica una razonable compenetración entre la regla suspendida y la actual circunstancia excepcional, el empleado puede sostener una definición de su propio trabajo como «ordenado», «racional», «explicable», etc.

El segundo caso se refiere a un intercambio entre empleados de admisiones y solicitantes, en el que se deroga el procedimiento de asignación tras la petición de uno de los solicitantes y el acuerdo entre los encargados. La suspensión ilegítima de la regla es tolerada para evitar problemas ulteriores, «dificultades» y choques entre empleados de la recepción, de admisiones y solicitantes, permitiendo así que el trabajo prosiga sin otros obstáculos. Es la excepción «por una sola vez», el «desafío ocasional» (a la regla): algo ilegítimo es permitido en situaciones específicas sobre la base de que no constituye un precedente y de que así se consigue un proceder ordenado de las cosas que de otro modo sería más problemático. El énfasis en el carácter «único» de la excepción no implica que las partes implicadas no traten (o puedan tratar) de negociar otras futuras concesiones sobre la base de la precedente excepción. Se trata por tanto de un *motivo* (en el sentido de Mills: «un vocabulario típico que tiene funciones verificables en situaciones sociales delimitadas», 1940, 44) más que de un *compromiso*.

El tercer caso se refiere a un tipo distinto de aplicación no-literal de la regla de asignación: se trata de la atribución de los solicitantes que pueden ser «problemáticos» o particularmente difíciles o necesitados de ser vigilados de modo particular, a un empleado de admisiones que se ha destacado como idóneo en tales situaciones. Es una práctica percibida netamente como no-oficial, distinta del caso «ad hoc» antes contemplado: «el acomodo (es) explícitamente escondido» y se trata por los sujetos como

algo insuficientemente justificable si es sabido fuera de la oficina de recepción y de admisiones.

Reconociendo no obstante la incidencia sobre el trabajo que puede tener un solicitante «creador de problemas», tal procedimiento no-oficial representa un modo de mantener el curso regulado del trabajo mediante la suspensión de la aplicación literal de la regla. Escondiendo el acomodo, se mantiene intacta la posibilidad de emplearlo, consintiendo a la vez mostrar el proceder de las cosas como «normal», es decir, regulado.

En conclusión, el uso competente de una regla (o conjunto de reglas) se basa sobre la capacidad práctica del sujeto de identificar qué acciones particulares son necesarias en circunstancias específicas para proporcionar el normal reproducirse de un «normal» estado de cosas. El uso «competente» de procedimientos formalmente prescritos se convierte por tanto no en un problema de observancia (o de desviación) del procedimiento, sino de trabajo evaluador, interpretativo, con el que razonable y correctamente se ven las acciones situadas como «esencialmente apropiadas a las prescripciones de la regla, aun cuando la acción puede estar en desacuerdo (i) con los precedentes a los que se puede apelar, (ii) con las versiones idealizadas que los sujetos tienen sobre lo que la regla impone, (iii) con las ideas de los sociólogos a propósito de los comportamientos prescritos o proscritos por la regla» (Zimmerman, en Duglas, 1970, 238).

Creo que la familiaridad de los ejemplos de Zimmerman es una fácil guía para observar etnometodológicamente el uso cotidiano que hacemos de las normas sociales.

Un ejemplo distinto lo proporciona Sudnow, en el estudio citado, cuando examina un conjunto de casos que presenta una línea sutil de interdependencia entre vida y muerte, ligada a prácticas específicas de hospital: se trata de los niños nacidos muertos.

En el hospital del condado opera un sistema de definiciones y de parámetros físicos para describir el estatus de los fetos. Según el peso, tamaño

y duración del período de gestación, un feto es considerado «humano» o no. En el hospital del condado la línea de separación viene dada por los 550 gramos, 30 centímetros y 20 semanas de gestación. Toda criatura con dimensiones inferiores o «edad» embrional más breve es considerada no-humana (o más bien, no es considerada «humana»), y si «nace» sin signos de vida es desechada (*flushed down*) o puesta a disposición para exámenes patológicos o cosas similares. Toda criatura de dimensiones mayores o de «edad» embrional superior se considera humana y si «nace» sin signos de vida (...) no puede ser desechada, sino que se le debe proporcionar un apropiado ritual de separación de la raza humana (Sudnow, 1967, 109).

Las criaturas por debajo de los límites antes citados no se consideran «muertas» porque no han sido nunca consideradas siquiera como vivas, ya que «la vida no es sólo un fenómeno biológico de actividad celular, o algo similar, sino que es un estado de cosas socialmente constituido» (110). El personal del paritorio tiene de todos modos una cierta discrecionalidad en la asignación de los estatus de vida, muerte, ser humano, aborto, etc., dado que tales determinaciones no son siempre aplicadas con el uso preciso de una escala graduada. La decisión en cada caso específico se basa en la valoración de las (buenas o malas) posibilidades de supervivencia: si los parámetros citados funcionan como criterios-base, la presencia de «comportamiento humano» (llanto, respiración, etc.) es un criterio suplementario ad hoc para atribuir el estatuto de «ser humano» incluso en los casos en que los parámetros no sean alcanzados; por otra parte la ausencia de estos signos «de comportamiento» es alegada a menudo para tratar legítimamente como «aborto» un ser que presenta los parámetros suficientes.

Los procedimientos ad hoc fundan en este sentido no sólo la posibilidad de negociar la aplicabilidad de la regla, sino también la salvaguardia de su definición formal en presencia de una no aplicación sustancial. Y, lo que es más importante, representan la posibilidad de unir una instrucción abstracta, formal, descontextualizada, a un contexto específico,

a una ocasión precisa, haciendo realizable la instrucción y descriptible como ordenado el contexto. *Las prácticas de ad hocing no son por tanto fastidiosas imperfecciones que atentan contra la formalidad y carácter absoluto de la norma, sino más bien una condición de su reconocibilidad y practicabilidad.* Estas no describen los modos en que las reglas son infringidas, violadas, inobservadas, sino más bien el modo en que funcionan concretamente, el modo en que se reconoce la existencia de una norma y su significado.

El conocimiento que los sujetos tienen del mundo es más o menos «ad hoc», más o menos general, más o menos esfumado hacia la periferia. El sujeto encuentra lo que necesita saber, y lo que necesita saber es relativo a las exigencias prácticas de su problema. Sus criterios de adecuación, sus reglas de procedimiento y las estrategias para alcanzar las metas prefijadas se articulan para él cuanto sea necesario (Zimmerman-Pollner, en Douglas, 1970, 85).

Cuando seguimos las instrucciones para determinados comportamientos sólo en parte, ajustándolas o adaptándolas a la peculiaridad del contexto, el uso de *ad hocing* que de esta forma realizamos, no anula la validez de las instrucciones, sino que más bien, haciéndolas aplicables a la situación, nos permite describirla como un ambiente regulado por las instrucciones mismas. Las prácticas de *ad hocing* son por tanto tan esenciales como el conjunto de reglas, en cuanto consienten a estas últimas el ser operativas.

Lo cual constituye una seguridad suficiente, ya que nadie exige una certeza mayor que le sirva de regla en sus acciones que aquella constituida por algo tan cierto como las acciones mismas (Locke, 1690, 157).

4.2. La cláusula del etcétera

En polémica con la concepción sociológica normativa del orden social, Garfinkel observa que los pro-

cesos de comprensión que se realizan en la vida cotidiana (independientemente de la especificidad de los términos de la comprensión) funcionan como un acuerdo para las personas implicadas, sólo en tanto en cuanto las condiciones estipuladas (del acuerdo) comportan una cláusula implícita, pero recíprocamente comprendida, que es la *cláusula del etcétera*. Esta proporciona la certeza de que constantemente están disponibles condiciones no precisadas, por medio de las cuales un acuerdo puede ser leído retrospectivamente para hallar en él, a la luz de las circunstancias actuales, aquello en que consistía «realmente» el acuerdo «en primer lugar» y «durante toda su vigencia».

La consistencia y relevancia de la regla del etcétera está generalizada y caracteriza el orden social en cuanto conjunto de actividades gobernadas por reglas. Un ejemplo dado por Garfinkel es el informe de un procedimiento en el cual un investigador inicia una conversación con un interlocutor manteniendo escondido un magnetofón bajo el impermeable. Durante el coloquio el entrevistador muestra el magnetofón escondido haciendo observar su presencia al interlocutor. Después de una pausa de sorpresa, extrañeza, perplejidad, etc., normalmente este último realiza una pregunta como: «¿Qué hace con ese magnetofón? ¿Para qué lo necesita?» Los sujetos lamentan por tanto que se haya infringido la expectativa de que la conversación «quede entre nosotros» (como suele decirse). El hecho de revelar que la conversación ha sido grabada genera nuevas posibilidades que las partes tratan entonces de someter a la jurisdicción de un acuerdo que no habían mencionado nunca explícitamente y que en realidad antes no existía. La conversación —que ahora se sabe será grabada— adquiere nueva y problemática relevancia respecto a los usos desconocidos que se puedan hacer de ella. *Una privacy acordada es por tanto tratada como si hubiera operado durante todo el tiempo* (Garfinkel, 1967, cap. 2). En este caso la cláusula del etcétera se demuestra operante para una sola parte de la interacción, y la repentina revelación de su no subsistencia, por un lado altera la comprensión (y percepción) de sentido-común que se

presumía operante, y por otro a la vez muestra su funcionamiento.

La regla del etcétera funciona más o menos como el ámbito de los términos no-establecidos (explícitamente) del contrato que toda norma plantea: éste consiste en una especie de regla suplementaria que completa toda enumeración de las reglas válidas en una cierta situación, colocándolas en el «marco» de un acuerdo entre los sujetos de interactuar de acuerdo a ellas: es así una especie de acuerdo sobre el acuerdo (Garfinkel, 1963). La cláusula del etcétera permite el insertar en la regla elementos contingentes de la interacción manteniendo firme su carácter ordenado «desde el principio». Constituye en un cierto sentido la «parte sumergida» de la regla y del acuerdo social en la interacción, que proporciona la elasticidad necesaria para afrontar las situaciones problemáticas, negociables y para describirlas como ordenadas, racionales, coherentes, etc. La propiedad del etcétera consiste por tanto en una meta-regla, en una instrucción general —(¿pero sometida a su vez al principio del etcétera?)— que acompaña toda situación de uso de reglas sociales: esta propiedad recomendaría usar la norma de modo apropiado al contexto, aunque ello significara un comportamiento contradictorio de la regla.

Por ejemplo, dado el cartel «No fumar» colgado sobre la pared de un teatro, hay un invisible «etc» escrito a continuación que normalmente los miembros competentes reconocen. Para ellos el cartel suena así: «No fumar, etc.».

Así, nadie en la sala tratará de castigar a un ilusionista que durante su espectáculo enciende un cigarrillo sobre el escenario. Y si alguien tratase de castigarlo, sería él, y no el ilusionista, quien sería considerado fuera de lugar.

Se diría efectivamente que es él quien no sabe cómo usar la norma (Churchill, 1971, 184; subrayado mío).

Se puede reconocer en esta descripción de la cláusula del etcétera algo similar al concepto de *frame* en Goffman: ambos ilustran la forma en que funcionan las interacciones reguladas en las escenas so-

ciales, en el *frame* que establece los límites y el ámbito en que se sitúa la escena (y por tanto las reglas vigentes en ella), representando el etcétera una parte implícita del funcionamiento del orden interactivo. Cuando, conversando normalmente, esperamos que el interlocutor termine de hablar antes de «ocupar, a nuestra vez, la escena» para replicar, aplicamos una regla normal de conversación (el mecanismo del turno, cfr. cap. III), con la simultánea asunción implícita (etcétera) de que pueden darse comúnmente secuencias de conversación superpuestas, y de que son reparables y dejan inalterada la validez de la regla temporalmente suspendida. Cuando esta tesis implícita (pero operativa) resulta impracticable e insostenible a causa de las incesantes violaciones que el interlocutor lleva a cabo, aparecen juicios de descalificación sobre la competencia comunicativa y social de la persona, es decir, sobre su validez en cuanto miembro social.

Siempre a propósito de la cláusula del etcétera, Cicourel (1972), uno de los etnometodólogos más conocidos, subraya el esfuerzo de la etnometodología de identificar y subrayar el trabajo interpretativo realizado por los individuos para reconocer la existencia de una regla abstracta aplicable a una circunstancia específica. El modelo normativo reduce el problema a una presunta conformidad o deformidad de los sujetos respecto a las normas y no le es posible por tanto afrontar adecuadamente la cuestión de *cómo el actor social identifica y decide qué normas son aplicables, operativas, pertinentes*. El conocimiento e interiorización de las reglas no bastan para explicar el fenómeno: Cicourel postula un nivel cognoscitivo que consiente relacionar el trabajo de construcción de la realidad social por parte del sujeto con su identificación de las reglas apropiadas a las situaciones: en tal sentido el actor usa mecanismos y procedimientos fundamentales que le consienten una apropiada invocación de normas.

Así, si es cierto que en una tienda la gente espera su turno para ser servida, asumiendo que los demás esperarán también su turno, es así mismo verdad que los sujetos reconocerán el principio de esperar

su turno como una instancia particular de un caso general, y no preguntarán cada vez a los dependientes o a los clientes si la regla general es válida en aquella tienda concreta. Es decir, «la idea de reglas interpretativas usadas por los actores está implícita en el modo en que el actor decide que una regla general es operativa» (Cicourel, en Dreitzel 1970, 30): En este modelo,

las normas serían reglas de superficie y no estructuras generativas de cómo el actor asume o realiza los papeles sociales. Los procedimientos interpretativos son como las estructuras profundas en la gramática generativa (...): éstas ponen al actor social en condiciones de sostener un sentido de la estructura social a lo largo del curso de sus mutables ambientes sociales de interacción, mientras las reglas de superficie, o normas, proporcionan una más general validez histórico-institucional al significado de las acciones (Cicourel, 1972, 27).

La analogía con la gramática generativa chomskiana es explícita y (más allá de su valor) confirma de todos modos uno de los puntos que he sostenido desde el principio, es decir, que en este tipo de microsociología se delinea actualmente el encuentro más interesante y provechoso entre pensamiento sociológico y reflexión lingüística.

La distinción entre procedimientos interpretativos y normas está ligada a la diferencia entre consenso o acuerdo compartido y percepción o sentido de la estructura social. Los procedimientos interpretativos proporcionan al actor un mutable sentido de desarrollo de la estructura social, que le pone en condiciones de asignar significado y pertinencia a un entorno de objetos. Las reglas normativas o de superficie facilitan al actor el modo de unir su percepción del mundo a la de los demás en la acción socialmente coordinada, y de presumir que el consenso o el acuerdo compartido regula la interacción. El acuerdo compartido debería incluir consenso acerca de la existencia de conflicto y de diferencias en las reglas normativas (Cicourel, 1972, 30-31).

Es posible suponer que exista un consenso de fondo entre las personas, sólo en cuanto operen los procedimientos interpretativos: el funcionamiento de las reglas sociales implica así un nivel más profundo de construcción de la realidad. La idea de que existen procedimientos interpretativos usados por los actores se clarifica observando cómo éstos deciden que una regla general es operativa y será aplicada:

los procedimientos interpretativos proporcionan un sentido del orden social que es crucial para la existencia del orden normativo, para su negociación y construcción.

Los dos niveles están siempre en interacción y sería absurdo hablar de uno sin hablar del otro (Cicourel, 1972, 31; subrayado mío).

La complementariedad entre los dos órdenes, que en Garfinkel está más difuminada y dejada en sombra, es aquí asumida plenamente; a pesar de ello, en mi opinión, entre los dos autores sigue habiendo continuidad y coherencia.

Garfinkel sostiene que los procedimientos de *ad hocing* y de etcétera no son malos funcionamientos de las reglas, sino, al contrario, condiciones esenciales para su aplicación; Cicourel afirma que el orden normativo es posible porque existen los procedimientos interpretativos que consienten su funcionamiento: la distinción entre los dos niveles

es necesaria y presupuesta en toda referencia a cómo el actor social reconoce la relevancia normativa de las escenas sociales y en la percepción e interpretación diferenciada de normas y escenarios de acción *vis-a-vis* al comportamiento de rol (Cicourel, 1972, 32).

Observar la naturaleza esencialmente vaga y no completamente definida de todo conjunto de normas, respecto a las situaciones específicas a las que se aplican, permite reconocer la problematización de la relación entre actor social, norma y situación. Si tal relación es resuelta por anticipado, asumiendo los sujetos un acuerdo y un consenso plenos sobre

los modelos legítimos de comportamiento, entonces el nivel superficial de las normas sociales explica por sí mismo la existencia del orden y de los comportamientos regulados.

Pero si se consideran los procedimientos interpretativos como un «conjunto de propiedades invariantes que gobiernan las condiciones fundamentales de toda interacción e indican cómo el actor y el observador deciden aquello que se necesita para definir la conducta 'normal' o 'correcta', entonces se ve cómo suponen las condiciones mínimas que toda interacción presumiblemente debe presentar para poner al actor y al observador en condiciones de decidir si la interacción es 'normal' o 'apropiada' y puede proseguir. La adquisición y uso de procedimientos interpretativos a lo largo del tiempo equivale a una organización cognoscitiva que proporciona un constante sentido de la estructura social» (Cicourel, 1972, 33).

Algunos de los procedimientos interpretativos analizados son la *reciprocidad de las perspectivas*, el *procedimiento de los etcétera* y las *formas normales*.

El primer procedimiento, que Cicourel deriva de Schutz, se caracteriza por dos propiedades: ante todo los locutores asumen la intercambiabilidad de sus puntos de vista:

un individuo que habla y otro que escucha dan ambos por descontado que cada uno tendría probablemente la misma experiencia del encuentro del que son partícipes si se intercambiasen los respectivos papeles (A asume esto respecto de B y asume que B asume lo mismo de A, y viceversa); [en segundo lugar] los dos interlocutores asumen que cada uno puede pasar por alto, en el ámbito de la acción que están desarrollando, toda diferencia determinada por su modo particular de conferir significado y de decidir la importancia de las actividades cotidianas, de forma que ambos pueden interpretar el mundo externo en el que están situados de una forma sustancialmente idéntica (Cicourel, 1968, 227).

La reciprocidad de las perspectivas implica el procedimiento del etcétera:

los requisitos necesarios para una mutua comprensión (...) requieren que los dos interlocutores asuman la existencia de un acuerdo común no sólo en los casos en que aquello que se dice parece «obvio», sino también en aquellos en los que ciertamente no aparece como tal. (...) La asunción de los etcétera desempeña la función de dejar «pasar» ciertas afirmaciones a pesar de su vaguedad y ambigüedad, o de tratar ciertos problemas particulares como suficientemente importantes y comprensibles como para permitir considerar «apropiados» los elementos descriptivos empleados (Cicourel, 1968, 228).

La cláusula del etcétera es:

el procedimiento que permite a los actores tener un sentido normativo de los escenarios contingentes, realizando conexiones temporales, «concretas», con conocimientos enciclopédicos (a corto o a largo plazo) socialmente difundidos (Cicourel, 1972, 35).

De un modo casi más goffmaniano que etnometodológico, Cicourel observa que los procedimientos interpretativos no implican necesariamente la existencia y la necesidad de un consenso sobre el contenido de la interacción: más bien proporcionan el *background* mínimo de realidad social necesario para mantener los encuentros.

El otro procedimiento interpretativo es el de las formas normales:

la referencia a la reciprocidad de las perspectivas y a la asunción de los etcétera presupone la existencia de ciertas formas normales y aceptables del lenguaje y del comportamiento, en las cuales se basan los individuos para dar sentido a la realidad social (...). Los miembros competentes (...) reconocen y emplean formas normales en las interacciones cotidianas, partiendo del presupuesto de que existe un sistema normalizado y común de señales y reglas de codificación, y que toda comunicación se inserta en un corpus de conocimientos comunes («lo que sabe cada uno») (Cicourel, 1968, 229).

Al aplicar los procedimientos interpretativos (de modo totalmente inconsciente), el miembro de la so-

ciudad se pone en condiciones de percibir e interpretar una escena de interacción, aunque en ella haya incongruencias y elementos problemáticos o las normas no sean efectivas, inmediatamente comprensibles, ni dirijan la acción. Los valores interiorizados y los modelos comunes de comportamiento son todo lo contrario de irrelevantes en la creación de un orden social: pero la etnometodología muestra que funcionan junto a otros procedimientos, cláusulas, reglas.

La existencia de normas y de valores generales se hace esencial sólo en ocasiones ceremoniales y tras situaciones de conflicto, cuando el intento de estructurar o de reestructurar «lo que ha sucedido» o «lo que debería haber sucedido» se convierte en una actividad clave del grupo (Cicourel, 1968, 257).

El proceso decisional (tiene) en la vida cotidiana como su elemento característico, *la tarea por parte de quien toma la decisión de justificar un curso de acción (...)*.

Las reglas de los procesos decisionales en situaciones más o menos socialmente rutinarias, pueden ser relativas *más a la tarea de asignar a los resultados una legítima historia que no al problema (...) de decidir qué curso de acción elegir* (Garfinkel, 1967, 114; subrayado mío).

Es crucial observar que en muchas situaciones problemáticas los participantes *ponen más atención en el recíproco alineamiento de la conducta*, de forma que pueda proceder algún tipo de acción conjunta, *que en el alineamiento recíproco con los ideales culturales (...)*: el alineamiento puede tomar la forma de *prestar atención ritual a las expectativas culturales de forma que se pueda hacer aquello que se debe hacer (...)*.

El aspecto crucial de las acciones de alineamiento es que *el comportamiento objetivamente desviador o problemático está alineado con los modelos culturales de forma que legitima la conducta discutible, afirma la justicia de las normas, mantiene el curso de acción conjunta* (Stokes-Hewitt, 1978, 844, 848; subrayado mío).

Sin el trabajo con que estructuramos, damos racionalidad, describimos, obtenemos una idea de

«como están las cosas», las reglas sociales serían «mudas».

5. LAS PRÁCTICAS DE GLOSA

Los individuos, por el hecho de que se les oiga hablar una lengua natural, de alguna forma se piensa también que están comprometidos en la producción objetiva y en la objetiva exhibición de un conocimiento común de las actividades cotidianas entendidas como fenómenos observables y referibles.

Habría que preguntarse qué es lo que, en el lenguaje natural, consiente a los locutores y a los destinatarios oír, y por otro lado testimoniar, la producción objetiva y la objetiva exhibición de conocimientos de sentido común y de circunstancias prácticas, acciones prácticas y razonamiento sociológico práctico.

¿Qué hay en el lenguaje natural que hace que estos fenómenos sean observables-referibles, es decir, fenómenos *explicables*?

Para los locutores, las prácticas del lenguaje natural, en cierta forma, hacen evidentes estos fenómenos en los detalles del acto de hablar, y el *hecho* de que estos fenómenos se hagan visibles es, en sí mismo, visible en ulteriores descripciones, observaciones, preguntas, y de otros modos, para que pueda ser relatado (Garfinkel, Sacks, 1975, 342)¹².

¹² Es muy interesante notar que el concepto de «miembro social», que los etnometodólogos usan constantemente, no se define de acuerdo con la adquisición de valores, modelos de comportamiento, normas, etc., sino con la posesión de competencia lingüística y comunicativa. «No usamos el concepto (de miembro social) para referirnos a una persona; se refiere en cambio al dominio del lenguaje natural» (Garfinkel-Sacks, 1970, 342). Este se entiende como capacidad de exhibir y producir en el uso normal del lenguaje conocimientos de sentido común, acciones prácticas, razonamiento sociológico práctico, etcétera. La capacidad de actuar como un individuo socialmente adiestrado en condiciones de obrar junto con los demás se manifiesta por tanto en el uso competente del lenguaje. «Competencia» en etnometodología indica la «pretensión, que un miembro de la colectividad está autorizado a ejecutar, de

Explicar y reconocer los fenómenos y acontecimientos del mundo social no significa hallar alguna propiedad específica suya respecto a la cual los actores sociales se sitúan en una actitud de mero reconocimiento. Recomponer una secuencia de hechos en un orden racional que los explica y los describe como ordenados, no saca a la luz alguna propiedad interna de tales hechos que se impone a la evidencia de un observador pasivo. El concepto de reflexividad impide este tipo de interpretación y a la vez clarifica el interés de la etnometodología en mostrar que:

los fenómenos explicables (informables, esto es, en definitiva, los hechos sociales) son de arriba a abajo realizaciones prácticas. Hablamos de «trabajo» a propósito de tales realizaciones para acen-
tuar el énfasis sobre ellas como cursos de acción que se desarrollan progresivamente (Garfinkel-Sacks, 1970, 342).

Tal trabajo es desempeñado como

montaje de prácticas mediante las cuales los locutores, en las situaciones contingentes de discurso, significan algo distinto de aquello que ellos mismos pueden decir con ese número de palabras, es decir, como *prácticas de glosa* (*glossing practices*: Garfinkel-Sacks, 1970, 342).

En esta formulación tan sibilina hay una constatación muy importante como es el que *articular una actividad significa a la vez integrarla en una descripción, en un comentario que la pone en relación con algún tipo de regla*. La enorme cantidad de interacción hablada con que acompañamos las secuencias de acciones (y que normalmente consideramos como una realidad secundaria, de fondo, casi superflua respecto a la significatividad de los «meros he-

estar en condiciones de gestionar sus asuntos cotidianos sin injerencias. Me refiero al hecho de que los miembros puedan dar por descontada tal pretensión, hablando de una persona como un miembro *bona fide* de una colectividad» (Garfinkel, 1967, 57).

chos») nos sirve en cambio para comentar, explicar, interpretar, clarificar, ilustrar, dilucidar, exponer, parafrasear acciones cuyo significado no es, después de todo, tan independiente de esta glosa.

En el fondo, nosotros mismos hacemos las ediciones críticas de nuestras acciones y la mayoría de las veces mientras el autor aún vive.

Un ejemplo de práctica de glosa se encuentra analizando secuencias de conversación: se descubre que *los participantes, en el curso de la conversación y como elemento reconocido de ella, formulan la conversación misma, es decir, definen su naturaleza, el curso, la acción, los detalles, etc.*

Es un elemento banal para los participantes en una conversación el que ésta exhiba, *para las partes que la sostienen*, un carácter familiar de «coloquio que se autoexplica».

Un individuo puede tratar partes de la conversación como ocasiones para describirla, explicarla, caracterizarla, traducirla, resumirla, proporcionar el nudo de la cuestión, tomar nota del hecho de que concuerda con las reglas, o bien observar la desviación respecto de éstas.

En otras palabras, un miembro puede usar alguna parte de la conversación como una ocasión para formular la conversación misma (Garfinkel-Sacks, 1970, 350; subrayado mío).

De ahí el término *formulating* para indicar esta práctica de glosa: «en principio», «por así decirlo», «hablando rigurosamente», «por ejemplo», «en hipótesis», «en el fondo es como si», «etc., etc.», etc.: y por otra parte hay muchos otros modos de *formulating* presentes en las conversaciones cotidianas. En este sentido (otro *formulating*), tal concepto se acerca al de *frame* visto por Goffman, aplicado a las secuencias conversacionales (siguen existiendo sin embargo diferencias importantes relativas a su naturaleza y origen).

Las prácticas de glosa *son* métodos para producir comprensiones observables-referibles en el seno del lenguaje natural. [Estas] constituyen múltiples

modos de evidenciar que es comprendido el discurso, y de qué forma (Garfinkel-Sacks, 1970, 343-344).

Entendidas de esta forma éstas no son un fenómeno ocasional, episódico, raro, sino más bien son constantemente realizadas en cada situación de uso del lenguaje.

A propósito de las prácticas de glosa se pueden hacer dos observaciones: la primera es que no sólo éstas son llevadas a cabo, sino también reconocidas por los miembros como elementos constitutivos de la conversación en que son realizadas. Para los participantes el hecho de que el *formulating* se produce es exhibido en el discurso. La segunda observación es que esta práctica de glosa (en cuanto característica visible de la conversación) es accesible al resumen o al comentario por parte de los participantes: en otras palabras, el hecho de realizar el *formulating* se convierte en objeto del discurso y de la negociación entre los participantes en la conversación.

De acuerdo con las ocasiones, el llevar a cabo el *formulating* puede ser para los miembros un compromiso, un fin, una regla, un comportamiento obligado, un complemento, un episodio pasajero o una circunstancia permanente. Este trabajo no está limitado a ocasiones especiales. Al contrario, se produce rutinariamente y en escala masiva (Garfinkel-Sacks, 1970, 353).

A través de las prácticas de glosa, los resúmenes, las explicaciones (*accounts*), el interés de la etnometodología se concentra sobre los modos en que los sujetos afirman, reconocen y negocian la existencia de reglas y de normas sociales, de propiedades ordenadas de las acciones situadas socialmente. «Mediante sus prácticas de resumen (*accounting practices*) el sujeto hace que las actividades cotidianas sean accesibles, banales, reconocibles como actividades familiares, cotidianas.» (Garfinkel, 1967, 9.) La importancia de las explicaciones, justificaciones, resúmenes es que éstas fundan y hacen visibles las conexiones, las relaciones, las causas entre suce-

sos, permitiendo de esta forma (re)construir la significatividad de cuanto ha sucedido y sucede:

imprevisible antes de la elección, la selección se hace comprensible después de ésta [es decir, después que se han proporcionado interpretaciones, justificaciones, etc.] (G. Baget-Bozzo, *La Repubblica*, 29-VIII-1978).

O bien, en otro ejemplo:

un obrero mejicano vuelve a casa después de una tarde de diversión. La mujer, sospechando, le afronta:

«¿Dónde has estado?»

«No es asunto tuyo, eres mi mujer.»

Con esta explicación el marido está asumiendo que no es tarea de una esposa el meter la nariz en los asuntos del marido.

Ella replica:

«¿Qué tipo de padre eres?»

Con esta «pregunta» la mujer está conmutando su propia identidad social, de la de esposa a la de madre que se preocupa por el bienestar de los hijos.

A esto, el marido responde diciendo:

«Yo soy un hombre y tú una mujer», explicando de tal modo que en su estatus de hombre hay cosas que una mujer no comprende.

En este ejemplo no sólo hay un paso de rol social a otro en relación con el tipo de justificaciones facilitadas, sino que además el rol invocado determina quién debe proporcionar justificaciones y quién puede darlas (Lyman-Scott, 1968, 58).

La actuación social es siempre acción relatada, explicada, justificada, glosada. Para la etnometodología, sin embargo, este fenómeno no coincide con las motivaciones internas de los sujetos o con su punto de vista sobre la acción, sino que constituye en cambio el conjunto de los métodos compartidos socialmente (*que forman la competencia social de las personas*) con que se construye el sentido de la realidad social. El interés etnometodológico hacia esta acción común, difundida, cotidiana, representa uno de los puntos de desviación respecto a la sociología tradicional: ésta de hecho desprecia los mé-

todos usados por las personas para analizar, dar cuenta, encontrar los hechos, para todo aquello que en definitiva produce para la sociología sus mismos campos de datos que ésta después elabora e indaga. Desde este punto de vista se podría decir que algunos de los problemas que la etnometodología suscita se plantean como prerequisites de la investigación sociológica.

el hecho de que los miembros sean capaces de hacer formulaciones, de exponer exactamente o de describir de formas reconociblemente ordenadas, es un recurso que no es analizado (Zimmerman-Pollner, en Douglas, 1970, 91).

La sociología profesional formal o tradicional puede ser vista como (...) un proceso de objetivación de segundo grado, de la indexicalidad de la experiencia social cotidiana. De hecho sistematiza, de acuerdo con los términos y conceptos de su metodología formal, las explicaciones de las experiencias de los sujetos, que ya han sido sistematizadas en el proceso de resumen. El tema real de la etnometodología es por tanto el análisis de aquello que se podría llamar objetivación de primer grado (Filmer y otros, 1972, 217).

La previsibilidad de la explicación, su éxito (o fracaso) en la clarificación del orden de los hechos que describe, su reconocibilidad como explicación del estado de cosas que describe, en una palabra, su funcionamiento, es una realización práctica situada en la escena social en que ésta es llevada a cabo.

Los resúmenes de acciones [realizadas según una norma] (...) no revelan un modelo de acontecimientos con una existencia independiente de las prácticas de resumen usadas en su «descubrimiento».

Que tales resúmenes exhiban la propiedad de ser resúmenes de acontecimientos independientes es una característica del fenómeno de las prácticas de resumen usadas por los miembros y es de interés crucial para la etnometodología.

La distinción entre un resumen o una descripción y la cosa explicada o descrita es una fuente esencialmente no analizada para los individuos comunes y para los sociólogos de profesión, porque

sobre tal distinción se apoya la «estructura ordenada» del mundo social. Una vez sometida a análisis, la «estructura ordenada» del mundo social no es ya accesible como tema en sí mismo (es decir, como algo a describir y explicar), sino que más bien se convierte en una *realización* (*accomplishment*) de las prácticas de resumen a través de las cuales y mediante las cuales es descrita y explicada. *Es esta decisión de asumir las prácticas de resumen como objeto de análisis de pleno derecho, sin presuponer la independencia del ámbito hecho observable mediante su uso, lo que constituye el carácter radicalmente distinto del estudio etnometodológico* (Zimmerman-Wieder, en Douglas, 1970, 293-294; subrayado mío).

5.1. La teoría práctica

Hasta aquí, en la exposición de los caracteres principales de la etnometodología, se ha hablado de estructuras formales de las acciones prácticas. Querría precisar brevemente este concepto. Se trata de un elemento que no está presente sólo en las elaboraciones de los sociólogos profesionales y no caracteriza únicamente la metodología y la teoría sociológica. Es cierto en cambio lo contrario, es decir, que cada sujeto, en la gestión de sus asuntos cotidianos, actúa como sociólogo y emplea estructuras formales en su razonamiento sociológico práctico.

[Con el término] *estructuras formales* nos referimos a las actividades cotidianas:

- (a) en cuanto exhiben en el análisis las propiedades de uniformidad, reproducibilidad, repetibilidad, estandarización, tipicidad, etc.;
- (b) en cuanto tales propiedades son independientes de grupos particulares de producción;
- (c) en cuanto tal independencia es un fenómeno que es reconocido por los miembros;
- (d) en cuanto los fenómenos (a), (b), (c) son realizaciones prácticas situadas de todo grupo particular (Garfinkel-Sacks, 1970, 346).

Pasando por alto la formulación complicada, se puede decir que las propiedades formales de las acciones cotidianas consisten en el hecho de que los

actores sociales realizan una normalidad perceptible de los acontecimientos, es decir, los describen y los interpretan según categorías formales que permiten tratarlos como «normales».

Una persona responde no sólo a los comportamientos perceptibles, a los sentimientos, a los motivos, a las relaciones y a otros elementos socialmente organizados de la vida que tiene alrededor, sino (...) que también responde a la normalidad percibida de tales acontecimientos. Con el término «normalidad percibida» de los acontecimientos me refiero a los caracteres formales percibidos que poseen los hechos del contexto para el sujeto en cuanto instancias de una clase de hechos, como, por ejemplo, la *tipicidad* (su «probabilidad» de realizarse); la *verosimilitud*; la *comparabilidad* (con acontecimientos pasados o futuros); las condiciones de su suceder, es decir, sus *relaciones causales*; su situarse en un conjunto de relaciones medio/fin, esto es, su *eficacia instrumental*; su necesidad respecto a un orden natural o moral (Garfinkel, 1963, 188).

Las propiedades formales de las acciones prácticas están por tanto constituidas por el conjunto de conocimientos y *expectativas de fondo* que los sujetos usan como esquemas de interpretación: con éstos, las escenas de interacción se hacen reconocibles e inteligibles: «tales prácticas, con que se proporcionan explicaciones [resúmenes] de las estructuras formales, incluyen los fenómenos del *razonamiento sociológico práctico*» (Garfinkel-Sacks, 1970, 346). El razonamiento sociológico práctico es aquel que todo individuo socialmente adiestrado, competente, desarrolla en la vida cotidiana para establecer, describir, captar su normalidad. Sacks usa una bella metáfora para ilustrar lo que se debe entender por «teoría práctica», «razonamiento práctico». Imaginémos una exposición industrial en la que hay una máquina que es descrita por un profano del modo siguiente: esta máquina tiene dos partes, la primera cumple alguna actividad, mientras la segunda describe simultáneamente en voz alta lo que hace la primera parte. Esta forma de describir la máquina representa la *perspectiva de sentido común*

según la cual las dos partes de esta «máquina comentadora» son el «decir» y el «hacer». Un ingeniero extranjero tendría una opinión distinta: éste ve igualmente dos partes; sin embargo no conoce el idioma, aunque conoce —mediante la observación— lo que la máquina está haciendo: la puede tratar por tanto como una máquina que enseña el idioma que él no conoce. Es decir, observando lo que la máquina realiza, diciéndose en su idioma el nombre de la acción realizada por la máquina, y escuchando lo que la máquina dice, podría aprender los términos de la lengua extranjera correspondientes a la descripción de aquello que la máquina hace. Esta sería la *versión del extranjero de la perspectiva de sentido común*.

Hay aún otra perspectiva caracterizada por el hecho de que quien ve la máquina conoce lo que ésta realiza y también lo que dice. Para él —y sólo para él— se hace interesante la posible relación problemática entre las partes de la máquina. Si existe cualquier tipo de contradicción entre la descripción de la parte de la máquina que actúa, como él la comprende, y la descripción dada por la parte hablante de la máquina, él podría decidir que la descripción proporcionada por la máquina es imprecisa, pobre, oscura, redundante, etc. O bien podría decidir que la parte de la máquina que actúa funciona mal o que realiza sólo una parte de lo que la máquina describe, etc. Considera, por tanto, y encuentra, posibles soluciones a una relación problemática entre las partes de la máquina: *su perspectiva viene representada por una relación problemática entre las partes*: en la comprensión del problema de relación entre las partes que la máquina presenta, el sujeto está comprometido en una teoría práctica (*practical theory*). La «teoría práctica» requiere que se conozca en común con la máquina el lenguaje que ésta usa y que se conozca en algún lenguaje lo que la máquina realiza. La reconciliación entre las partes se obtiene durante el funcionamiento de la máquina —(es decir, sin metáforas, durante la interacción)— cada vez que se presenta el problema de reconciliar las partes (Sacks, 1963).

La teoría práctica, o el razonamiento sociológico,

es lo que desarrollamos cada vez que se nos presenta el problema de proporcionar descripciones adecuadas, de exhibir la racionalidad de la acción: en definitiva, cada vez debemos mostrar que nuestra situación está situada en un tipo concreto de relación con alguna norma y regla social.

6. CONCLUSIONES

Este último epígrafe ilustra las críticas y observaciones más importantes dirigidas al estudio etnometodológico. Con algunas excepciones, normalmente el contraste entre sociología «tradicional» y etnometodología es más bien candente y reñido, dado que esta última se plantea como alternativa radical, fundamentalmente heterogénea, distinta, respecto al razonamiento sociológico dominante.

Entre el análisis constructivo [es el término usado para indicar la metodología sociológica que recurre a una teoría sociológica unificada, a la construcción de modelos, al uso de experimentos en laboratorio, etc.] y la etnometodología existen puntos de vista irreconciliables sobre el fenómeno de la resumibilidad racional de las actividades de la vida cotidiana (Garfinkel-Sacks, 1970, 340).

Los estudios etnometodológicos no están dirigidos a formular o probar correctivos (...). Aunque están orientados a la preparación de manuales sobre los métodos sociológicos, no son *de ninguna forma* suplemento de los procedimientos estándares, sino que son distintos de éstos (Garfinkel, 1967, VIII).

El desafío obviamente ha sido recogido:

la etnometodología llega a un relativismo sin salida que le impide producir ninguna afirmación teórica sólida y sistemática (...). El descubrimiento de la propia alienación [es] el alfa y el omega de ciertas variedades ornamentales de la etnometodología (Piccone, 1977, 49, 60).

La etnometodología es tan banal (trivial) como la filosofía que la sostiene [la fenomenología] y

como ella conduce por una vía tortuosa, a un desierto intelectual (...). La etnometodología no es tanto una teoría cuanto un conjunto de puntos de vista, en combinaciones variables, que se reúnen en torno al problema de la especificidad del contexto y aquí se unen en un frente común contra el resto de la sociología (...). Garfinkel es el líder de una secta (Mc Sweeney, 1973, 141-142).

La extensión de la etnometodología termina con lo particular y con lo que es único (Gibbs, 1969, 203).

Y así otros...

Las críticas más serias (o menos agresivas) a esta corriente ponen de relieve sobre todo algunas carencias consideradas decisivas, en particular el problema de la relación entre vida cotidiana e instituciones sociales, es decir, el problema del poder, aparte del que se refiere a las reglas que se relacionan con la especificidad de los contextos (en términos etnometodológicos, la cuestión de la indexicalidad).

Ciertamente la tentación de liquidar en primer lugar el estilo «germinante» (una profusión en cascada de términos a menudo creados por semejanza), y en segundo lugar todo el aparato conceptual etnometodológico, es fuerte, dada también la ausencia en él de temáticas conocidas y debatidas, y un cierto aire de banalidad que lo recorre. El estilo es sin duda repulsivo (bien mirado, su estructura está representada por una serie de aforismos) y la banalidad puede también relacionarse con el hecho de que lo que se estudia es precisamente lo que cada individuo sabe en cuanto miembro socialmente competente: las descripciones etnometodológicas son descripciones «desde el seno» del saber-hacer necesario en las interacciones cotidianas. Además, a menudo se tiene la impresión de que el final de los libros de etnometodología llegue siempre demasiado tarde (desde el punto de vista del esfuerzo de lectura que requieren) y demasiado pronto (como si el nudo del tema tratado hubiera sido sólo apenas esbozado).

Se les imputa a los trabajos etnometodológicos un exceso de atención por los aspectos contextuales, indexicales, de las situaciones sociales, con la con-

siguiente ausencia de las dimensiones «reales», institucionales, históricas, de la vida cotidiana. La atención en la irreparable contextualidad de las interacciones termina por esconder que operan aspectos y variables ampliamente independientes de las situaciones específicas. No se trata evidentemente de un «olvido» casual, sino más bien de la orientación teórica general de esta perspectiva sociológica. Y, sin embargo, antes de tirar todo por la borda, se deberían adoptar algunas cautelas.

Una cosa es el problema del poder y de su dimensión a nivel macrosociológico y microsociológico, y otra distinta es el problema de la indexicalidad de las acciones, de los resúmenes y de las explicaciones del sujeto; otra cosa también distinta es el punto de vista que el individuo tiene sobre la realidad social. Confundir estos tres problemas distintos (que sin embargo están relacionados) conduce a algún equívoco. Por ejemplo, no es cierto que según la perspectiva etnometodológica «el sujeto es un dios cultural que crea ex nihilo la realidad social y saca significados del vacío de una interacción no estructurada» (Mc Sweeney, 1973, 153). Esta imagen de un sujeto «omnipotente» olvida que la etnometodología se presenta precisamente como análisis de la «actitud natural» del individuo frente a la realidad social, y que uno de los caracteres peculiares de tal estudio es la elección de esta actitud natural como objeto de estudio totalmente digno de sí, explicando su composición y funcionamiento («normalmente se dejan sin explicar los métodos usados por los sujetos para analizar, dar cuenta, encontrar los hechos y demás; en pocas palabras, todo aquello que produce para la sociología sus campos de datos», Zimmerman-Pollner, en Douglas, 1970, 83). Desde el punto de vista del sujeto, la realidad social de la vida cotidiana no parece desarrollarse «libremente como una serie de contratos negociados por los individuos» (Bauman, 1973, 21). Más bien se presenta a los individuos que interactúan en ella como una realidad dada objetivamente, conocible en común con los demás y junto a los demás dada-por-descontado. La formación de una conciencia de sentido común está constituida por los métodos usados por los sujetos

para describir, dar cuenta, cuantificar, construir el sentido de sus acciones, discursos, acontecimientos: el proyecto etnometodológico es un intento de describir (en clave sociológica) los niveles fundamentales de la competencia comunicativa y social necesaria para toda interacción. La objeción que respecto a este punto plantea Giddens (uno de los críticos más atentos al trabajo de Garfinkel) es que (a causa de una insuficiente elaboración del concepto de indexicalidad) el estudio etnometodológico permanece vinculado a una concepción «de la acción como significado más que de la acción como praxis, esto es, del compromiso de los agentes en la satisfacción práctica de los intereses, incluida la transformación material de la naturaleza por medio de la actividad humana» (Giddens, 1976, 68).

La objeción está fundada y trae a la luz cuanto menos la ausencia de este tema en el estudio etnometodológico; retomando algunos términos de la cuestión, Giddens observa que:

para la etnometodología una acción debe ser considerada «racional» sólo y exclusivamente en la medida en que es «explicable» [resumible, *accountable*]; el postulado central de la etnometodología, por tanto, es que las actividades productivas de los agregados situacionales [las actividades que producen las escenas] de la vida cotidiana se identifican [son idénticas] con los procedimientos puestos en práctica por los agentes para hacer inteligibles tales agregados [escenas] (...). La identificación de la racionalidad con la «explicabilidad» excluye de cualquier análisis de la conducta motivada u ordenada a un fin la descripción de los actos y de los fenómenos comunicativos, de los esfuerzos de los agentes por satisfacer determinados intereses.

Creo que ello explica el carácter abstracto y vacío de las descripciones de interacciones y conversaciones que aparecen en los escritos de Garfinkel y de los autores influenciados por él. El uso de [prácticas], todo ello es desviador. El «hacer» física nuclear, el considerar éstas como «prácticas que implican destreza», «ejecuciones [realizaciones] prácticas», todo ello es desviante. El «hacer» algo que tiene relación con una práctica social

[«hacer» una práctica social] es mucho más que hacerla explicable: y es esto precisamente lo que la convierte en *ejecución* [en una realización] (Giddens, 1976, 49-50).

No está muy claro por qué la identificación de la racionalidad con la resumibilidad elimina el análisis de los comportamientos finalizados, en términos de metas de la acción (que más bien tendrían la función de proporcionar uno de los criterios de explicación, de resumen y por tanto de racionalidad); además, la relación que la etnometodología delinea entre la acción, su racionalidad y su resumibilidad entra de nuevo en el problema del *cómo los miembros sociales* (que significa, no lo olvidemos, sujetos lingüísticamente, comunicativamente competentes) se hacen mutuamente accesible el sentir de un curso ordenado de las cosas, de una realidad *cognoscible* en común para todos los fines prácticos que la vida cotidiana social impone y presenta. La «racionalidad» para todos los fines prácticos —distinta de la del razonamiento científico, o generalizando en términos de Schutz, distinta de la específica de otras «provincias de realidad»— que se explicita en los métodos de explicación y de resumen de las actividades cotidianas, instituye la posibilidad de conocer-en-común estas mismas actividades y realidades, permitiendo formar un vasto almacén de sentido común —la parte enciclopédica de la competencia social de cada sujeto— que se puede invocar para cada fin práctico y cada situación específica.

Por tanto, cuando los etnometodólogos afirman que las actividades que producen los escenarios de la vida cotidiana son idénticas a los métodos empleados por los sujetos para hacer inteligibles, explicables, observables tales escenarios, se debe entender en primer lugar que la cognoscibilidad de la realidad social perseguida por la sociología pasa (necesariamente) por los procedimientos de sentido común con los cuales los miembros sociales explican y dan cuenta de sus acciones e interacciones. Lo reconoce el mismo Giddens cuando sostiene que la etnometodología justamente ilustra el hecho de que:

un investigador social utiliza el mismo tipo de recursos que el hombre de la calle para dar un sentido a la conducta que tiene intención de analizar o de explicar, y viceversa, la «teorización práctica» del hombre de la calle no puede ser despreciada por parte del investigador, en cuanto obstáculo a la comprensión «científica» de la conducta humana, sino que, al contrario, constituye un elemento vital para que esta conducta se constituya, esto es, sea «puesta en práctica» por parte de los agentes sociales (Giddens, 1976, 67).

Si esto es verdad, la «insostenibilidad» de algunas conclusiones etnometodológicas, «en particular aquella por la cual los fenómenos sociales 'existen' sólo en la medida en que el hombre de la calle los clasifica o los identifica como 'existentes'» (Giddens, 1976, 52), va en cierto modo pareja a la naturaleza paradójica de este tipo de conclusiones¹³. El ejemplo del trabajo de Sudnow debiera ayudar a comprender el problema: este autor de hecho no niega la dimensión biológica, fisiológica de la muerte, sino que analiza más bien otra dimensión de este fenómeno, la dimensión social o, mejor, microsociedad (relativa a una institución específica con prácticas, procedimientos y métodos de rutina peculiares, que forman el sentido-común de aquel ambiente) a través de la cual se obtiene la reconocibilidad, la descriptibilidad y la existencia (social) del fenómeno mismo. Cuando por ejemplo se habla de muerte, todos pensamos que sabemos (y sabemos) de qué estamos hablando y de qué se trata: sin embargo, ello es necesario porque para todo escenario estable, rutinario, formal, de organización e interacción social, tal conocimiento (dado-por-descontado) y tal reconocibilidad es el resultado de conjuntos de métodos y prácticas llevados a cabo por los sujetos. Y esto es precisamente lo que (en relación con escenarios particulares, es decir, indexicables, de acción) se propone estudiar la etnometodología.

¹³ Zimmerman y Pollner (en Douglas, 1970, 103) observan que la aparente rareza de esta perspectiva se debe al hecho de que introduce un vasto e inexplorado campo de investigación, esto es, el mundo (y el funcionamiento de este mundo) del sentido común.

El marco en que se puede situar el estudio etnometodológico no es el de una negación de la realidad social o de una reducción suya a la subjetividad, sino más bien el que plantea como objetos necesarios de indagación los modos en que se construye socialmente el sentido de la realidad social que los sujetos usan y se solicitan recíprocamente interactuando.

La pregunta que la etnometodología plantea no es «¿existe el mundo?», sino «¿cómo puedo saber que existe un mundo social compartido con y por los demás?» (Skidmore, 1975). El problema de la dimensión del poder se presenta así como un aspecto distinto (cuya ausencia es imputable a la etnometodología) que no ha de confundirse con cuanto se ha dicho hasta aquí. Es absolutamente cierto que la centralidad del poder no es examinada, que el trabajo de «construcción de la realidad social» no se puede entender como una cooperación entre iguales: pero también este hecho ha de verse a la luz del distinto tipo de interrogante planteado por la etnometodología: no «¿por qué existe un orden social y por qué los sujetos se adaptan a él?», sino «¿de qué forma los sujetos se hacen mutuamente reconocible, descriptible, la existencia de un orden social?».

La objeción más grave con respecto a la etnometodología [es] que ésta quiere superar la coercitividad del aparato institucional simplemente ignorándolo.

Decir que el orden de las actividades en la vida cotidiana y en la ciencia existe sólo en tanto en cuanto los miembros de estas actividades se lo atribuyen implica, de hecho, no ver cómo el aparato institucional constituye una realidad externa y coercitiva con respecto a los individuos; implica la negación del mundo histórico-social como realidad que quiere autonomía respecto a la voluntad y a las actividades individuales, lo que corre el riesgo de conducir simplemente al olvido del problema central de la sociología, o más drásticamente de la misma sociología (Izzo, 1977, 351-352).

Problema central de la macrosociología ciertamente, pero quizá no tan central para un estudio

que es sustancialmente microsociológico. A menudo muchas críticas fundadas sobre la ausencia del problema del poder en los dos estudios sociológicos presentados hasta ahora valoran la microsociología por su descuido respecto a alguna problemática macrosociológica, es decir, identifican las carencias de aquella en la pertinencia de ésta (que resulta obviamente ausente). Este pequeño inconveniente establece una suerte de incomunicabilidad y de rechazo recíprocos que perpetúa el *jeu de massacre* e impide esclarecer las cosas (sin que con esto se quieran disminuir las profundas diferencias existentes).

Otra serie de objeciones dirigidas a la etnometodología se refiere al tratamiento del problema de las reglas: se ha visto como éstas en las situaciones sociales contingentes son aplicadas mediante un trabajo de interpretación, adaptación, reconstrucción, alineamiento, etc. El uso de procedimientos interpretativos, reglas «ad hoc», procedimiento del etcétera, es la condición normal de todo comportamiento reglado; la insistencia en el aspecto contingente y negociado del orden social es decididamente asimilada, por algunas críticas, a la negación de toda posibilidad normativa por encima del contexto actual de interacción social:

concentrándose en situaciones a pequeña escala, los etnometodólogos abandonan la ligazón con la estructura social, que hace posible el análisis de las propiedades de esas situaciones en términos de su programa. Factores externos a la conciencia y a las situaciones del actor, que sistemáticamente asignan significado y motivos a la acción social, deben formar parte del análisis sociológico si no se quiere reducir a la banalidad (...).

La etnometodología representa una concepción subsocializada del hombre y una concepción de la sociedad sub-integrada. Sin analizar las expectativas normativas, no podemos analizar las reglas fundamentales de la vida cotidiana (...). La etnometodología evita ver que el hombre (...) puede ser fuertemente limitado, obligado, por las instituciones, por la historia, por la biología (Mc Sweeney, 1973, 152).

Aquí parece proponerse de nuevo el equívoco acerca del objeto real del análisis etnometodológico: éste no discute la existencia o no de las reglas, de las expectativas normativas, etc.; quiere mostrar, en cambio, que, al contrario del paradigma teórico de la sociología normativa, las definiciones de la situación y de las acciones no pueden asumirse como determinadas de una vez por todas a través de la aplicación literal (no problemática, transparente, clara para todos) de sistemas de valores, símbolos culturales preexistentes. La etnometodología muestra que esta «claridad-para-todos» no es un dato, sino el resultado de métodos y procedimientos que los sujetos realizan: «la etnometodología subraya el trabajo interpretativo requerido para reconocer la existencia de una regla abstracta que puede adaptarse a una ocasión específica» (Cicourel, 1972, 100). El sujeto (como es representado por la etnometodología) puede aparecer sub-socializado sólo a los ojos de una teoría que hace de la socialización un mecanismo capaz de explicar autónomamente el comportamiento regulado, y que implica un acuerdo cognoscitivo sustancial entre los actores, no susceptible de choques. Respecto al problema del funcionamiento de las reglas sociales, la pregunta que la etnometodología se plantea no es cómo los sujetos aprenden las normas y de qué forma están motivados para seguirlas, sino más bien de qué forma los actores llegan a reconocer la relevancia de las reglas respecto a las situaciones concretas, a fin de que éstas se puedan utilizar para describir la racionalidad, la adaptación y el orden de los comportamientos seguidos (Skidmore, 1975)¹⁴. No se trata por

¹⁴ Sin poderlo considerar evidentemente un «perteneciente a la secta», se subraya sin embargo la importancia, respecto a tal problemática, del ya citado ensayo de Wright Mills sobre los motivos (1940), en el cual considera los motivos no como «muelles» subjetivos de la acción, sino vocabularios típicos que tienen *funciones verificables* en situaciones sociales específicas, es decir, términos mediante los cuales puede proceder la interpretación de la conducta de los actores. «Los motivos representan consecuencias situacionales anticipadas de la conducta (...). La intención o propósito (plantado como un «programa») es la conciencia de la consecuencia antici-

tanto de la negación de los límites institucionales a la actuación de los sujetos, sino más bien del intento de comprender el funcionamiento, en situaciones sociales específicas, de conjuntos de reglas y normas que tendrían que definir el orden de la situación misma. La etnometodología no niega la socialización (la deja a un lado), se concentra sobre la microsocialización, es decir, aquella que es contingente, suplementaria, necesaria para invocar ampliamente la aplicabilidad de reglas en cada acción. Desde este punto de vista, la naturaleza regulada de los comportamientos sociales es una realización práctica que se hace reconocible, que se hace momento a momento, y no la aplicación automática de programas de acción.

En la etnometodología faltan los problemas de la transformación histórica e institucional en la sociedad:

la producción de un mundo social «ordenado» y «explicable» no se puede entender sólo como obra llevada a cabo en colaboración por iguales, y los significados que se toman en consideración expresan asimetrías de poder. En fin, las normas y las reglas sociales se pueden interpretar de formas diferentes, y justamente las distintas interpretaciones de los «mismos» sistemas de ideas constituyen los núcleos centrales en torno a los cuales se desarrollan las luchas que nacen de contraposiciones de intereses (Giddens, 1976, 68).

La observación general identifica una problemática indispensable en el estudio de la sociedad: la imagen de lo social que la microsociología presenta es una imagen bloqueada, *centrada en el tiempo de la interacción*, no en lo histórico. Y, sin embargo, la observación confunde algunos términos: el planteamiento etnometodológico a propósito de las normas no es un discurso sobre la diversidad de interpre-

pada: los motivos son nombres de situaciones con consecuencias y sustitutos de acciones que conducen a éstas (...). *Un motivo tiende a ser una respuesta irrefutable a las preguntas que se refieren a la conducta social o lingüística, ya sean éstas planteadas por el actor mismo o por cualquier otro miembro de la situación*» (Mills, 1940, 55, 57).

taciones de que éstas son susceptibles según la situación de clase de los individuos. Desde esta perspectiva la microsociología no dice (y no puede decir) muchas cosas interesantes; lo que la etnometodología hace es mostrar que un elemento constitutivo del orden social en las interacciones cotidianas viene dado por un hacer interpretativo de los sujetos y que el sentido de un curso ordenado de acciones es el resultado, el efecto de tal hacer interpretativo.

Para valorar correctamente la importancia y el interés de esta microsociología es necesario no pretender de ella respuestas a problemas que son de competencia de la macrosociología: la etnometodología se propone estudiar la vida cotidiana a partir de los métodos de sentido común que en ella se ejercitan. Sin embargo, incluso si se acepta este objeto de indagación y el punto de vista elegido para estudiarlo, si se acepta, esto es, la pertinencia que la etnometodología propone, se puede observar en ella una suerte de circularidad: si es cierto que a causa de la reflexividad y de la indexicalidad, la coherencia y racionalidad de la realidad social son el resultado de los métodos, de las prácticas que los sujetos emplean para resumir, ilustrar, describir tal realidad social, entonces ¿cómo y dónde está fundada la coherencia del trabajo etnometodológico? ¿Tratar las prácticas sociales cotidianas como «antropológicamente extrañas», puede a su vez ser tratado como «antropológicamente extraño»? ¿Se puede hacer una etnometodología de la etnometodología? ¿Sobre qué se fundan las propiedades formales de las prácticas etnometodológicas? Se injerta así un trayecto en espiral en los presupuestos teóricos de este estudio, que en cierta forma anula su programa de análisis del mundo de sentido común. Tal «anclaje» de hecho queda en segundo plano respecto a este núcleo interno irresuelto. Según que se acentúe uno u otro de estos dos elementos, la etnometodología puede, bien «escaparse de las manos» porque se sitúa en una circularidad sin final, o bien funcionar sólo parcialmente como si se dedicara sólo al estudio de temáticas específicas (por ejemplo, la importancia y el papel de la interacción ver-

bal en la actuación social; el funcionamiento real de las normas sociales; la posición central de las prácticas de glosa en la racionalidad de lo social, etcétera). Creo que es en esta segunda versión, y no tanto como proyecto teórico de conjunto, donde la etnometodología (cuyo lema podría ser «Nos gusta comprender a los demás, pero no nos gusta que nos comprendan», F. de La Rochefoucauld) presenta un innegable interés y merece ser conocida.

CAPÍTULO TERCERO

Harvey Sacks, Emanuel Schegloff, Gail Jefferson, o el hablar descompuesto

1. EL ESTUDIO DE LAS CONVERSACIONES

Este último capítulo está dedicado a algunos autores que estudian las conversaciones y las interacciones verbales, las cuales constituyen un desarrollo de la sociología de la vida cotidiana, que se deriva directamente tanto de Goffman como de los etnometodólogos, aun cuando mantiene una identidad autónoma propia y tiende a afirmarse cada vez más como aproximación específica. Los autores más representativos de esta tendencia son precisamente Sacks, Jefferson y Schegloff.

Estudiar las conversaciones es muy poco indicativo si no se precisa en seguida desde qué punto de vista y con qué finalidad se hace; ante todo, se puede distinguir el análisis de las conversaciones del estudio de la interacción cara a cara. Este último es por su naturaleza un campo interdisciplinario en el que intervienen psicólogos, lingüistas, antropólogos, etólogos y sociólogos, y en el cual se estudian los comportamientos paralingüísticos que acompañan las secuencias discursivas, el uso del espacio y los movimientos del cuerpo durante los episodios de interacción (los llamados «sistemas prosémicos»), las relaciones entre códigos lingüísticos y contextos sociales, es decir, en general el aspecto sociolingüís-

tico de las interacciones cara a cara. Y así sucesivamente. No es sorprendente, en efecto, que en este ámbito las aportaciones disciplinarias sean sumamente diferenciadas y que parte de los esfuerzos más recientes estén dirigidos en cierta manera a unificar, a proporcionar una «gramática» de la interacción cara a cara¹. Del interés muy difuso por los episodios interactivos (la bibliografía es amplísima) se distingue en parte una zona de investigación más específica, que es el *análisis de las conversaciones*: dicha zona está también caracterizada por la pluridisciplinaridad y por la diversidad de las aproximaciones.

Teniendo en cuenta que la conversación es una actividad humana compleja y de múltiples facetas, está claro que hay muchos puntos de vista para su análisis. Ninguna técnica en particular podría decir mucho de lo que podría decirse sobre una conversación (Labov-Fanshel, 1977, 349).

Los lingüistas, los psicólogos y los sociolingüistas se dedican al estudio de los cambios verbales en lengua natural, en parte deteniéndose un poco en los procesos de aprendizaje de las reglas (por ejemplo, en las cuestiones de información o de acción; cfr. Garvey, 1975), en parte sobre situaciones y contextos particulares de interacción verbal (el razonamiento pedagógico, el razonamiento terapéutico; cfr. Labov-Ploetz, Frank, 1977), en parte analizando la estructura y la estrategia de movimientos y de actos lingüísticos seguidas durante secuencias conversacionales (en este caso la competencia es de tipo lingüístico-pragmático; por ejemplo, cfr. Trömel-Ploetz-Frank, 1977). La aproximación que pretendo exponer es por el contrario de tipo microsociológico: procede del propio cuadro de referencia teórico general, sobre todo del trabajo de Garfinkel y en parte de Goffman, y ha representado (en particular por lo que se refiere a H. Sacks)² el impulso del

¹ Van en esta dirección, por ejemplo, Duncan-Fiske, 1977; Mathior, 1978, y Butterworth, 1978.

² Son muy importantes sus «Unpublished Lectures», 1966, en las cuales comienza a soldarse la problemática propiamente

interés hacia este objeto de estudio tan «trivial» e insólito.

Los conversacionalistas (con dicho término indico los tres autores citados y otros que se refieren a ellos) intentan explicitar el «trabajo» llevado a cabo por los locutores al sostener una interacción verbal, al organizar su modo de proceder, al establecer algunos nudos cruciales que la estructuran. Una actividad en apariencia tan libre, desvinculada de restricciones, reglas y procedimientos como el conversar, el «decir cuatro cosas», se muestra en realidad como un lugar de ejecución de competencias socialmente adquiridas y relevantes³. Las conversaciones son actividades sociales reguladas no sólo en términos pragmáticos de adecuación respecto al contexto, a la situación en que se producen, ni únicamente en términos de estrategias internacionales como el trabajo de «cara» o de definir la situación (cfr. capítulo I), sino también dentro de las mismas secuencias verbales, en el modo en el cual éstas están sincronizadas y se suceden. En el análisis de estos autores se individualiza un componente conversacional en la competencia comunicativa o semiótica, igualmente necesaria que otras formas de competencia. En suma, las «dos palabras» intercambiadas ocasionalmente con el compañero de viaje o con el proveedor habitual, son sólo en apariencia actividad espontánea, para hacer pasar el tiempo, sustraídas a cualquier forma de regulación: en realidad impli-

etnometodológica con el estudio de los materiales conversacionales (en particular grabaciones de conversaciones telefónicas de gente con intención suicida). Una de estas «lecturas» se encuentra en Giglioli, 1973.

³ «Tomar los turnos [de palabra en una conversación, es decir observar el procedimiento que permite el paso de un locutor al otro; cfr. 2.] es una de las lecciones más difíciles de aprender para los niños menores de cinco años (...). El niño, en efecto, al estar privado de experiencia, no puede creer que 'su turno' llegará verdaderamente a su debido tiempo. Todo lo que sabe es que los demás 'lo han tomado' y él no (...). Sólo la probada experiencia de justicia por parte del adulto que [lo] controla, hará posible el paso de la impetuosa afirmación de 'lo quiero ahora' a la confianza en el futuro que hace posible 'tomar los turnos'» (Isaacs, 1933, 222).

can y manifiestan en los propios locutores la activación de una habilidad socialmente reconocida y exigida. Por otra parte manifiestan una amplia gama de estrategias del discurso de movimientos, de «trucos» conversacionales usados cotidianamente tanto en las ocasiones más informales como en las más estructuradas, para persuadir, defender la propia posición, realinearse, convencer, justificarse, etc.:

una estudiante [nos] propone una grabación de media hora acerca de una conversación durante una comida en la cual participaban dos parejas, incluida ella y el marido. Conforme a sus recuerdos, no debía de haber nada en esta conversación que impidiese utilizarla como material de análisis en un curso. Después de dos horas de discusión [del material], la estudiante estaba horrorizada por los mecanismos agresivos que se revelaron e insistió en retirar y destruir la grabación (Labov-Fanshel, 1977, 353).

Pero ¿qué es exactamente una conversación? ¿Cómo se la puede definir, una vez asumido el punto de vista de examinar los mecanismos que la constituyen? «Utilizo el término 'conversación' de un modo [que incluye] tanto las chacharas como los contactos de servicio, tanto las sesiones terapéuticas como el preguntar o dar la hora, las conferencias de prensa como el intercambio de dulces palabritas susurradas (*whispers of sweet nothings*). Utilizo el término 'conversación' con esta referencia general, adoptando momentáneamente de Goffman el término todavía más general de 'situación discursiva' (*state of talk*)» (Schegloff, 1972, 349).

El propio Goffman en un trabajo reciente⁴ distingue dos acepciones del término «conversación»: la primera, usada en sociolingüística, tiene una exten-

⁴ Goffman, 1975; el autor propone un tipo distinto de análisis de las conversaciones, afín a su perspectiva más marcadamente interaccional que lingüística. De cualquier modo hay continuas referencias a los trabajos de los conversacionalistas (en particular a Sacks) y de los lingüistas, documentando un momento de interesante encuentro (más que convergencia) entre los estudios expuestos en este libro.

sión amplia, y designa una interacción discursiva verbalizada (*talk or spoken encounter*).

Dicha acepción omite el significado específico conforme al cual el término tiende a ser usado en la vida cotidiana, uso que acaso garantiza una definición más restringida. La conversación, en este segundo sentido, puede ser identificada como el discurso [*talk*] que se produce cuando un pequeño número de participantes se reúne y se estabiliza en lo que ellos perciben como algunos momentos cortados fuera de (o proseguidos al lado de) funciones instrumentales: un período de ocio percibido como fin en sí mismo, en que a cada cual le es permitido el derecho de hablar y el de escuchar, sin referencia a una agenda prefijada [de argumentos]; a todo participante le es concedido el estatus de alguien cuya valoración global del argumento se respeta; [además] no se exige ningún acuerdo o síntesis final, habiendo de ser tratadas las diferencias de opinión como no perjudiciales para la continuación de las relaciones entre los participantes (Goffman, 1975, 36).

Esta definición —en la que es fácilmente reconocible el concepto de «ficción operativa»— proporciona por así decirlo el cuadro de fondo del «trabajo de la conversación», pero este último elemento no está todavía explicitado adecuadamente.

Si se considera todo cambio conversacional, toda interacción verbalizada, como un conjunto socialmente organizado de sucesos lingüísticos, de actos lingüísticos, entonces se puede observar que tales sucesos son realizados por los participantes (en la interacción)

en virtud de su conocimiento y aplicación de los procedimientos de conversación. La competencia cultural en el uso de las reglas de la conversación durante las interacciones sociales, no manifiesta solamente una competencia social adecuada de los sujetos, sino, lo que es más importante, *proporciona una base de procedimiento para la organización constante de los encuentros* que los sujetos tienen en su vida cotidiana (Speier, 1972, 398).

En otros términos, si al analizar las conversaciones «los materiales [aparecen] ordenados, lo

[están] porque [han] sido producidos metódicamente por los participantes en la conversación, y [es] una característica de las conversaciones que nosotros [tratamos] como dato [para analizar] la de ser producidas de manera que permiten la exhibición de su naturaleza regulada, y permiten a los participantes mostrarse uno a otro recíprocamente su análisis, su evaluación y el uso de tal orden. Coherentemente [nuestro] análisis [busca] explicar: 1) los métodos con los cuales los materiales [de la conversación] son producidos por los miembros sociales en formas ordenadas que manifiestan tal orden y no consienten el reconocimiento y el uso; 2) los métodos por los cuales tal reconocimiento se hace reconocible y es tratado como base para la acción sucesiva» (Schegloff-Sacks, 1974, 234).

O, más simplemente, el estudiar desde este punto de vista las conversaciones, significa explicar los métodos que los sujetos emplean para construir los intercambios ordenados de palabra y para manifestarse el uno al otro la naturaleza regulada, coherente, descriptible de sus secuencias conversacionales⁵ Como se ve, la etnometodología está próxima...

2. LOS PROCEDIMIENTOS CONVERSACIONALES

Examinemos los procedimientos que automáticamente, inconscientemente, seguimos en las conversaciones cotidianas. Hay que precisar en seguida que el modelo al cual se refieren las reglas siguientes remite, sobre todo, a las conversaciones de dos participantes: es evidente que no todos los cambios verbales son de este tipo, pero con frecuencia las

⁵ El conversacionista —como por lo demás el sociólogo— se basa evidentemente en su pertenencia a la comunidad lingüística cuyos procedimientos conversacionales estudia: en particular este estudio exige que los analistas «formulen algunos aspectos de su competencia conversacional en cuanto miembros de la comunidad, acerca de los fenómenos comunicativos más o menos conocidos y observables por cualquier miembro competente de esa misma comunidad» (Jefferson-Schenkein, 1977, 100).

interacciones con un número mayor de participantes se resuelven en un proceder simultáneo y entrelazado de subconversaciones a dos⁶. El modelo, por así decirlo, simplificado es solamente un punto de partida en la investigación de los conversacionalistas, susceptible, por lo tanto, de ser articulado y desarrollado en el futuro.

Es fácil observar que en nuestras conversaciones cotidianas el discurso fluye «naturalmente» mediante las intervenciones sincronizadas que «espontáneamente» operamos: cuando acabamos de hablar, el interlocutor inicia a su vez su discurso y de tal modo la conversación procede con la alternancia de hablantes y oyentes. En la interacción cara a cara, el hablar y el escuchar son actividades controladas por procedimiento, de manera que se genera una secuencia de hablantes que se suceden por turno y que alternativamente ocupan y dejan la escena⁷. Todo esto parece suceder del modo más natural y evidente: solamente cuando un interlocutor interrumpe sistemáticamente nuestro discurso, o cuando se suceden regularmente las superposiciones (ninguno quiere «ceder el paso» al otro), nos damos cuenta de las violaciones de reglas que de otro modo juzgaríamos inexistentes. Las reglas o procedimientos con-

⁶ «Es evidente que los cambios conversacionales toman formas diversas según la composición del grupo de los participantes, del ambiente y de la ocasión en que se realizan (...). Cuanto más elevado es el número de locutores, más difícil es mantener una sola unidad conversacional; en situaciones similares la tendencia es a desarrollar múltiples conversaciones que proceden simultáneamente (...). Una propiedad estructural de la conversación es el número de individuos que en ella toman parte, cuya presencia es normalmente suficiente por sí misma para «contar» cada uno como un conversante, es decir, como un posible locutor y un legítimo auditor de todo lo que acaece en la circunstancia» (Speier, 1972, 398-400). La variable cuantitativa es, en todo caso, sólo un punto de partida para el análisis.

⁷ La expresión «ocupar o tener la escena» (*have the floor*) indica la situación en la cual una persona «mediante tácito pero recíproco acuerdo entre los participantes en la interacción, tiene el 'derecho' de hablar sin ser interrogada. Tal acuerdo se deduce de algunas señales por parte de los demás locutores o de su atento silencio» (Wiemann-Knapp, 1975, 86).

versacionales son un ejemplo de lo que produce sanciones negativas específicas si no se sigue, mientras que pasa inadvertido cuando se cumple (Goffman, 1963). El intercambio de palabra según movimientos coordinados entre los locutores parece ser, por consiguiente, el mecanismo más inmediatamente evidente y más importante en las conversaciones: se desarrolla en cuanto opera el dispositivo de los turnos (*turn-taking mechanism*).

2.1. El mecanismo del turno

En el estudio de cómo se disponen las conversaciones en secuencia, es decir, del *mecanismo del turno*, la motivación disciplinar es sociológica:

nuestro interés por este procedimiento particular se basa en lo siguiente. En primer lugar, la existencia de un mecanismo del turno está ampliamente demostrada por los materiales reunidos. Es evidente que en la inmensa mayoría de los casos habla un locutor a la vez, aunque los locutores cambien y aunque varíe la longitud y el orden de los diversos turnos; [es evidente que] las transiciones están igualmente coordinadas; que se usan técnicas particulares para distribuir los turnos (...); que hay modos de construir enunciados que son pertinentes respecto a su función en el dispositivo del turno (...) (Sacks-Schegloff-Jefferson, 1974, 698).

En segundo lugar, el mecanismo del turno parece estar suficientemente generalizado para poder adaptarse a las contingencias específicas en las diversas ocasiones sociales de conversación:

el sistema del turno parece una forma [crucial], básica de la conversación, en cuanto que sería invariable respecto a los participantes, de manera que cualquier variación que éstos introdujeran durante la conversación sería acomodada sin cambios en el sistema, y además de modo que el sistema mismo podría ser modificado selectiva y continuamente respecto a los aspectos sociales del contexto (Sacks-Schegloff-Jefferson, 1974, 700).

En otros términos, un sistema de dispositivo del turno parece ser una característica general de las conversaciones: presenta elementos específicos de los contextos en los cuales las interacciones se producen concretamente y, por consiguiente, hay sistemas de turno conversacional diversos con arreglo a los géneros de discurso que se analizan (interrogatorio, conferencia de prensa, lección, discusión, conversación informal, etc.). Dichos sistemas no tienen la misma importancia, pero parece como si la conversación fuera considerada la forma básica de intercambio verbal, con los demás géneros conversacionales que representan una variedad de transformaciones del mecanismo del turno propio de las conversaciones (Sacks-Schegloff, Jefferson, 1974).

El modelo del procedimiento del turno debe de dar cuenta de los siguientes hechos fácilmente observables en las conversaciones:

- 1) se produce el cambio de locutor;
- 2) en la inmensa mayoría de los casos habla un locutor a la vez;
- 3) pueden producirse superposiciones de locutores que hablan al mismo tiempo, pero no son muy largas, no duran mucho;
- 4) el paso de un locutor al otro (sin superposiciones o intervalos) es común, siendo también posibles breves superposiciones o silencios;
- 5) el orden de los términos no está establecido sino que varía;
- 6) la amplitud del turno no está establecida sino que varía;
- 7) la duración de la conversación no está especificada por adelantado;
- 8) lo que las partes dicen no está especificado por adelantado;
- 9) la distribución relativa de los turnos no está prefijada;
- 10) el número de los participantes puede variar;
- 11) la conversación puede ser continua o discontinua;
- 12) se utilizan procedimientos de atribución de los turnos. El locutor actual (es decir, aquel que en un momento dado tiene la palabra) puede seleccionar al próximo locutor (si, por ejemplo, le dirige una pregunta) o bien los interlocutores pueden autoseleccionarse a sí

misimos como locutores, comenzando a hablar;

- 13) se utilizan diversas «unidades de turno», es decir, los turnos pueden estar compuestos por una sola palabra o tener una duración más extensa (una secuencia de frases, etc.);
- 14) existen procedimientos para tratar los errores y las violaciones del mecanismo del turno (como cuando, por ejemplo, una de las partes cesa de hablar «dejando» el turno a la otra, poniendo así fin a la superposición de locutores y a la violación de la regla «un locutor a la vez») (Sacks-Schegloff-Jefferson, 1974).

Es evidente que otros sistemas conversacionales (por ejemplo, la discusión, la conferencia de prensa, la alocución, etc.) se diferencian respecto a algunos elementos particulares del procedimiento del turno arriba citado. Esto es, son descriptibles a partir de las modificaciones que su estructura de los turnos presenta en relación con el modelo general de la conversación.

Un componente esencial de tal modelo son las reglas de la *atribución del turno*⁸. Dichas reglas per-

⁸ El turno de un locutor comienza cuando su hablar se hace audible a los demás participantes y termina cuando otro participante toma a su vez la palabra ocupando la escena. Esta primera definición no debe de hacer olvidar que el turno, en cuanto unidad de la conversación, está determinado por la interacción de los participantes. Esta observación, muy marcada en Sacks-Schegloff-Jefferson, 1974, no anula la diferencia de planteamiento que Goffman, 1975, reivindica a propósito del análisis de las conversaciones. Según él, en efecto, es preciso decidir qué pertinencia interesa, si la organización de los turnos por sí (como parece que ocurre entre los conversacionalistas) o las secuencias de la interacción. En el segundo caso la unidad fundamental de análisis no es ya el turno y su organización reglamentada, sino el «movimiento» definido como todo periodo de discurso o de sus sustitutos, dotado de carácter unitario respecto a cualquier conjunto de circunstancias en las cuales los participantes se encuentren. En efecto, la polémica contempla el hecho de que —según Goffman— lo que es fundamental en el uso del lenguaje en las interacciones cara a cara, no es una unidad conversacional, sino una unidad interaccional: el interlocutor no se dirige a un enunciado del locutor, sino más bien a cualquier cosa que el locutor y los demás participantes aceptan como un

miten la sucesión ordenada de los locutores, minimizando las superposiciones y silencios si:

- 1) para cada turno, para el primer momento en el que puede ser realizada la transición:
 - a) si el turno implica el uso de la técnica del locutor actual que selecciona el próximo locutor, entonces el participante elegido tiene el derecho y la obligación de tomar el turno de conversación; los demás participantes no tienen tal derecho/deber, y la transición se produce en ese punto;
 - b) si por el contrario el turno no implica el uso de tal técnica de selección, entonces puede (pero no necesariamente) ser instituida la autoselección: quien habla primero adquiere el derecho a un turno, y la transición sucede de este modo;
 - c) de nuevo, si el turno no implica la selección del próximo hablante, entonces el locutor actual puede, pero no necesariamente, continuar, a menos que otro locutor no se autoseleccione (cfr. 1.b);
- 2) si no ha operado 1.a ni 1.b —según 1.c—, el locutor actual ha continuado su turno; entonces el conjunto de reglas vuelve a aplicarse al momento sucesivo en el cual se puede realizar el paso del turno, y así sucesivamente. (Sacks-Schegloff-Jefferson, 1974).

Sin extender demasiado el análisis, se comentarán algunos puntos expuestos más arriba. Nuestra experiencia de las conversaciones testimonia que se producen superponiéndose entre locutores: se realizan sobre la base del sistema de reglas citado: por ejemplo, la regla 1.b, al atribuir el turno al locutor que comienza a hablar en primer lugar, «anima» a los inicios simultáneos y superpuestos entre hablantes diversos. O bien el mismo resultado puede derivarse del hecho de que los interlocutores perciben que está

enunciado del locutor. Desde este punto de vista el análisis de las interacciones cara a cara (y por lo tanto de las conversaciones), aunque mucho más complejo y menos practicable, aparece sin embargo en condiciones de comprender elementos que de otro modo se omiten (en particular la trama entre acciones, movimientos no verbales y movimientos verbales).

acabando el turno del locutor actual y que, por lo tanto, se aproxima el punto de transición de un turno al siguiente. Estas «pequeñas violaciones» de la corrección conversacional son, por consiguiente, internas a los procedimientos de interacción, son conaturales al mecanismo del turno y testimonian no la programación automática, sino su naturaleza coordinada, negociada.

La duración de la conversación no está prefijada: junto a la clausura del intercambio verbal, la duración está regulada por procedimientos diversos del sistema de los turnos. Este último, en efecto, es compatible con duraciones diversas de las interacciones verbales, y por lo demás no proporciona tampoco indicación alguna sobre el contenido de cada turno. Sin embargo, esto no significa que no exista algún tipo de restricciones sobre lo que se puede hacer en los turnos⁹: de modo constante, en las ocasiones sociales los primeros turnos conversacionales «abren ritualmente» la interacción y también las «clausuras» son más o menos rígidamente prefijadas de manera que suspenden el funcionamiento del mecanismo del turno (cfr. 2.2).

La conversación puede ser continua o discontinua: es continua cuando por una secuencia de puntos de transición el mecanismo del turno proporciona la continuidad de los locutores, con un mínimo de superposiciones y de silencios. La discontinuidad se produce, por el contrario, cuando en el punto de transición, habiendo el locutor actual terminado su

⁹ A tal respecto es muy importante el trabajo de Labov-Fanshel, 1977, en el cual se trata de correlacionar el análisis de las secuencias conversacionales (que es el punto de vista de los conversacionalistas presentados en este capítulo) con el análisis de los actos lingüísticos allí realizados. Según los autores, las reglas de puesta en secuencia de una conversación operan a nivel profundo, relacionando acciones lingüísticas frecuentemente ordenadas entre sí según jerarquías complejas. La riqueza de las conversaciones y de lo que en ellas se cumple está dada por la crucial conexión entre las reglas conversacionales de superficie y las estructuras profundas de los actos lingüísticos. Como puede intuirse, se trata de una dirección de investigación muy prometedora aunque muy difícil.

propio turno, ninguno de los participantes ocupa la escena y el silencio que se deriva comienza a modificar la propia naturaleza. Es interesante señalar, en efecto, que en las conversaciones el silencio no constituye una categoría única, sino que es también el resultado de la definición que los participantes dan de él, en relación con su colocación.

El silencio interno a un turno (y por lo tanto no colocado en un punto de transición) es una «pausa» e inicialmente no es interrumpido por el discurso de los demás; el silencio situado después del posible fin del turno del locutor actual, es inicialmente una interrupción (*gap*) y es minimizado; los silencios prolongados, en los puntos de transición, pueden convertirse en incorrecciones (*lapses*) interaccionales. Pero algunos silencios son transformables. De este modo, si en un punto de transición entre un turno y otro se verifica un silencio prolongado que aparece como una (potencial) interrupción, puede quedar roto por la palabra del mismo individuo que tenía el turno: de este modo la interrupción es transformada en una «pausa» (ahora dentro del turno) y es además minimizada (Sacks-Schegloff-Jefferson, 1974, 715).

Todo esto resulta de alguna manera «suspendido» en las llamadas «situaciones constantes de conversación incipiente» (por ejemplo, los pasajeros de un automóvil, los empleados que comparten el mismo oficio, los componentes de una familia que se encuentra en la misma habitación, etc.), en las cuales los locutores pueden «segmentar» su conversación con intervalos también amplios de tiempo, sin que esto sea considerado (dentro de ciertos límites) incorrecto.

Otra observación se refiere a los procedimientos de reparación de los errores y violaciones del mecanismo del turno: algunos de ellos son, en efecto, internos al mecanismo cuyas violaciones sistematizan. El medio principal para corregir la contemporaneidad de más locutores es un procedimiento que por otros medios representa una violación de las reglas de conversación, y es precisamente la interrupción del turno antes de que sea completado: en este caso, como reparación de un error, se tiene la transforma-

ción de un elemento fundamental del sistema del turno. Sobre el problema de las infracciones en el trabajo de la conversación, en general se puede decir que el sistema del turno por un lado incorpora él mismo los medios para reparar sus violaciones, y por otro lado, que también permite organizar una solución ordenada a otros tipos de errores en la conversación. Queda así confirmada la centralidad de la organización en secuencias de la interacción verbal cara a cara. Antes de exponer otras reglas seguidas por los participantes en las conversaciones hay que subrayar el elemento de la cooperación exigida a los locutores: es decir, que lo que los conversacionalistas explicitan no son sólo categorías de análisis, sino que corresponden a los métodos que cada uno de nosotros aplica y utiliza al construir la actividad coordinada de conversar. En este sentido el mecanismo del turno (elemento fundamental para el uso del lenguaje en la interacción) implica que los locutores se manifiesten recíprocamente —mientras hablan— la comprensión de cuanto están haciendo: la conversación es una actividad negociada, en la cual la coordinación local, paso a paso, no conduce «a una recíproca comprensión global que en realidad no existe. Lo que uno obtiene es un acuerdo operativo, un acuerdo 'para todos los fines prácticos'» (Goffman, 1975, 3)¹⁰. Analizando un coloquio entre médico y paciente, Cicourel encuentra que «en el diálogo, médico y paciente están continuamente re-

¹⁰ Es extremadamente importante resaltar el aspecto de cooperación que se manifiesta también respecto a cómo son ocupados los mismos papeles de locutor y de oyente. «En efecto, ya sea la persona que tiene el turno, ya su interlocutor, están al mismo tiempo ocupados tanto en hablar como en escuchar. Lo cual ocurre a causa de la existencia del 'canal de retorno', a lo largo del cual la persona que tiene el turno recibe expresiones como 'ya, ya', 'hm, hm', sin abandonar el turno. El interlocutor, evidentemente, no está sólo escuchando, sino que de vez en cuando produce estas expresiones que se deslizan en el canal de retorno. Esto es muy importante porque permite controlar la calidad de la comunicación» (Yngve, 1970, 568). Mediante estas expresiones de tan poca importancia, puede proporcionarse una constante demostración de apropiada escucha y participación, sin infringir al mismo tiempo la regla de «un locutor a la vez».

asumiendo las observaciones del otro sobre las propias aserciones. La reasunción 'local' debe ser vista como un modo de aclarar, como una explicación, por parte del locutor. La activa construcción del diálogo bajo forma de observaciones compendiosas, clarificaciones y preguntas, indica la estructura no rigidamente binaria (*loose-coupling structure*) de los procedimientos de elicitación [de descubrimiento], indica la diferencia de significado que cada participante puede asignar a las afirmaciones del otro, e indica la ambigüedad que cada parte está dispuesta a tolerar. Cada uno de los participantes sostiene un sentido de la estructura social o de la coherencia del diálogo, atribuyendo la propia construcción a la información que está disponible» (Cicourel, 1975, 54).

2.2. La clausura y las parejas adyacentes

Es preciso, sin embargo, cerrar las conversaciones de cierta forma. El dispositivo del turno, antes descrito, explica cómo se realiza el fluir de la conversación, el paso de palabra de un locutor al otro, pero no da cuenta de los episodios iniciales y terminales de la misma. Por un lado, pues, está el mecanismo de los turnos que establece un conjunto de procedimientos para pasar al locutor próximo y para individualizar la ocasión de tal paso; por otro lado, hay dispositivos diversos que acoplan y suspenden el funcionamiento del turno (en caso contrario se tendrían secuencias indefinidamente extensibles de discurso). El «problema» de los cierres conversacionales (*closings*), no responde tanto a un interrogante del tipo: «¿Cuáles son las maneras educadas, apropiadas, para terminar una conversación?», sino más bien a uno del tipo: «¿cómo pueden los participantes ofrecer conjuntamente, de modo coordinado, una solución a determinados problemas de la interacción verbal?». Las secuencias de cierre responden a la cuestión de:

cómo organizar el hecho de que los participantes en la conversación lleguen simultáneamente a un punto en el cual el cumplimiento del turno por parte de un locutor no genere el turno del interlocutor sin que contemporáneamente sea percibido

como un silencio por su parte (Schegloff-Sacks, 1974, 237).

Una vez más se acentúa la cooperación al definir la naturaleza y la evolución del encuentro: la conversación es, en primer lugar, una realización práctica (*practical accomplishment*), y el ejemplo de las secuencias de cierre ilustra bien los métodos empleados por los sujetos (en cuanto competentes comunicativa y lingüísticamente) para construir la racionalidad de sus prácticas sociales. Para llegar de modo coordinado a «cerrar» una conversación no basta con dejar de hablar, sino que se debe suspender la pertinencia y el funcionamiento del mecanismo del turno (que el silencio evidentemente no suspende): esto se obtiene aplicando una *pareja adyacente*. Esta pareja está formada por una secuencia que: 1) está compuesta por dos enunciados; 2) colocados uno adyacente al otro; 3) producidos cada uno por un locutor distinto. Además, los enunciados que componen una pareja adyacente se hallan entre sí en una relación distinta de la que existe entre frases normalmente próximas: tales enunciados, en efecto, están divididos en «primera parte de la pareja» y «segunda parte de la pareja» y las dos partes adyacentes componen un tipo específico de pareja. Ejemplos comunes de parejas adyacentes son las secuencias formadas por «pregunta/respuesta», «llamamiento/respuesta», «invitación/aceptación (o rechazo)», «reclamación/concesión», «oferta/aceptación (o rechazo)», etc.¹¹.

¹¹ Es interesante señalar cómo estos elementos pueden ser analizados también en términos de actos lingüísticos (cfr. Labov-Fanshel, 1977) proporcionando resultados valiosos a propósito de la dimensión de «acción» en las interacciones verbales. En este caso, sin embargo, el análisis de los conversacionalistas está dirigido esencialmente a la «puesta en secuencia» que liga los dos movimientos entre sí, más que a la naturaleza de tales movimientos. Evidentemente un estudio no excluye el otro; más bien una de las direcciones posibles de investigación es precisamente unir los distintos niveles. Este es otro de los fructíferos puntos de encuentro entre perspectiva sociológica (micro) y lingüística (en la cual tiene siempre más importancia la dimensión pragmática del lenguaje).

La secuencia originada por una pareja adyacente está formada, pues, por un primer enunciado producido por un locutor A, seguido de un segundo enunciado de un locutor B, que pertenece al mismo tipo (o género) del primer enunciado (que es relevante en la selección que el locutor B puede hacer del enunciado de respuesta al del locutor A). Los cambios de saludos que abren y cierran una conversación representan evidentemente otro ejemplo de pareja adyacente: por esto a la «pregunta ritual» «¿Cómo está?» no es correcto responder con una minuciosa lista de malestares, molestias y desgracias, precisamente porque en realidad tal enunciado pertenece a un tipo distinto del de la pregunta (del mismo modo que si el enunciado «¿Cómo está?» es pronunciado por un médico en el contexto de una visita clínica —y no de su comienzo— sería incorrecto responder con un segundo enunciado «Bien, gracias, ¿y usted?», perteneciente a un tipo distinto de pareja adyacente)¹². Está claro que se pueden tener buenos motivos para «jugar» con las parejas adyacentes, pero esto no evita que de tal modo se genere una sensación de inadecuación, de algo que «no va como debería ir»: la competencia conversacional queda en cierto modo desafiada. La regla básica de las parejas adyacentes dice, pues, que «dada la producción reconocible de la primera parte de una pareja, para completarla el locutor calla y el interlocutor produce la segunda parte de aquel tipo de pareja del cual el primer enunciado es un miembro reconocible» (Schegloff-Sacks, 1974, 239).

El interés de las parejas adyacentes es que permiten un trabajo de interacción negociada que un solo enunciado no puede explicar: mediante la segunda parte de una pareja adyacente, en efecto, el locutor B puede mostrar, manifestar, exhibir, que ha comprendido aquello a lo cual apuntaba el locutor A, y al mismo tiempo estar dispuesto a proceder en la misma dirección. Además, por medio de la segunda parte de la pareja, producida inmediatamente des-

¹² Para un análisis del «intercambio conversacional mínimo» (el intercambio de saludos precisamente), cfr. Sacks, 1973, que reproduce una conferencia de 1968.

pues de la primera, el sujeto A puede ver que lo que él pretendía ha sido comprendido y que es (o no) aceptado. Y del mismo modo, A puede darse cuenta de no haber sido entendido, de que ha habido ambigüedad, mal entendimiento, etc.: la pareja adyacente permite seguir lo que acaece en la interacción verbal mientras está acaeciendo.

Cuando A expresa una primera parte de una pareja, por ejemplo una pregunta o una petición a B (...), A selecciona a B como locutor próximo y selecciona para B el hecho de que B enunciará en su turno la segunda parte del tipo de pareja adyacente con el cual A ha empezado, o sea, una respuesta o una excusa, por continuar con el ejemplo. Haciendo esto, B no sólo realiza la segunda parte de la pareja adyacente, sino que muestra también (en primer lugar a sus coparticipantes) que ha comprendido el turno precedente como la primera parte de una pareja adyacente, en este caso específico una pregunta o una petición (Sacks-Schegloff, Jefferson, 1974, 728).

Y esto también es válido cuando los locutores tienen que negociar la suspensión del mecanismo del turno (quien «pega un botón» —como se dice— impide, por lo tanto, esta negociación: no es posible suspender *coordinadamente* el paso de los turnos de palabra). Tal suspensión va precedida comúnmente por un turno que es llamado de pre-cierre, o mejor de posible pre-cierre, y que asume formas verbalizadas del tipo «Bien...», «O. K...», «Pues entonces...», etcétera; se trata de posibles pre-cierres porque el dar comienzo a las secuencias de cierre representa sólo una de las funciones que desarrollan en la organización conversacional. Otra importante función es que permiten al locutor ocupar la escena por un turno, sin utilizarlo ni para proseguir el discurso de modo temáticamente coherente, ni para empezar a hablar de un nuevo argumento. Con el posible pre-cierre el locutor toma un turno cuya finalidad parece ser la de «pasar la vez» (es decir, indicar que no tiene nada más o nada nuevo que decir), dando, pues, «turno libre» al próximo locutor: este último —puesto que el turno de posible pre-cierre rompe con los argumentos anteriormente tratados—

puede introducir nuevos temas sin violar la coherencia del discurso. «Después, un posible pre-cierre similar es precisamente el puesto para iniciar nuevos argumentos» (Schegloff-Sacks, 1974, 246).

Alguna vez todos hemos esperado cautamente el desarrollo de una conversación para «sacar fuera» en el momento oportuno, con aire del todo casual e inocente, lo que estaba dentro y que en realidad constituía ya desde el comienzo el tema central del discurso: estos momentos finales, frecuentemente los más esperados e importantes, no resultan de una libre «inspiración» de los locutores, sino que son, por así decirlo, «proporcionados» por la organización conversacional: cuando se usan los posibles pre-cierres para descubrir finalmente las propias cartas, asoman dos estrategias, una argumental, por parte del sujeto que usa esta jugada para obtener determinados fines; la otra, conversacional, en el sentido de utilizar para una estrategia precisa los dispositivos que estructuran la interacción verbal cara a cara. En suma, se trata de todo, excepto de una casualidad, de una coincidencia («antes de que se me olvide...», «a propósito...», «ahora que me viene a la mente...», etc.). Tan es verdad, que cuando después de los posibles pre-cierres la conversación se extiende aún por largo tiempo, esto no es un signo de que el mecanismo (del pre-cierre) se ha bloqueado y no ha funcionado, sino precisamente de lo contrario, y es que los locutores han negociado coordinadamente la función de introducir nuevos temas de conversación. Evidentemente, los participantes pueden elegir la otra función y decidir «pasar la vez»: en tal caso, cuando las partes han negociado cooperativamente esta función del pre-cierre, el cumplimiento del posible pre-cierre mismo constituye ya la primera parte de la secuencia de cierre. Los posibles pre-cierres, si se aceptan, dejan de ser *pre*, dado que la aceptación establece la garantía de emprender el cierre de la conversación en un punto establecido por la pareja adyacente.

Hay que observar que tal vez en las conversaciones hay enunciados idóneos para iniciar una secuencia de cierre, de manera que dichos enunciados son analizados precisamente en relación con la estruc-

tura de la secuencia de cierre. Por ejemplo, en una conversación, enunciados del tipo «¿por qué no te vas a descansar un poco?», o «comamos algo», o «¿damos una vuelta?», etc., apropiadamente colocados en el flujo conversacional, son oídos e interpretados como inicios de una fase de cierre de la conversación, más que como un acto lingüístico «pregunta» al cual se puede responder apropiadamente con «porque no tengo gana» o algo similar (esto evidentemente no impide que el interlocutor, por sus motivos —que van desde una interpretación «errada» hasta una precisa estrategia interaccional— no pueda «tomar al pie de la letra» tales enunciados valorándolos, pues, más por su significado de superficie que por el conversacional). Lo interesante es que es preciso ir más allá de un análisis lingüístico (semántico y pragmático) para ver cómo elementos similares funcionan en la interacción verbal: es decir, es preciso integrar el análisis a nivel de las secuencias conversacionales. Para cerrar coordinadamente una conversación es necesario, por consiguiente, observar un dispositivo de dos componentes: realizar el cambio terminal que permite suspender de modo negociado el mecanismo del turno, iniciar la fase de cierre que garantice el arranque del procedimiento cuyo término en el intercambio final cierra correctamente la conversación. La sección de cierre (de la cual se ha visto la pareja adyacente particular del posible pre-cierre) localiza el punto en el cual se puede suspender cooperativamente la relevancia del mecanismo del turno: «se puede cerrar una conversación cerrando una sección que tiene la función de cerrar la conversación. Cuando una sección de cierre ya iniciada es trivializada volviendo a proponer un argumento de conversación, la próxima tentativa de cerrar el cambio verbal no puede limitarse a insertar un cambio terminal, sino que debe implicar el comienzo de una nueva sección de cierre, identificando nuevamente una unidad en la cual puede ser localizado el cambio terminal» (Schegloff-Sacks, 1974, 261). En otros términos, el llegar al final de «una charla» exige un trabajo interaccional durante el curso de la conversación y de la sección de cierre: en términos etnometodológicos,

exige una realización (*it requires accomplishing*, Schegloff-Sacks, 1974, 262).

2.3. Propiedades de las parejas adyacentes

Es sabido que «de una cosa nace otra cosa». Podría decirse que ésta es la versión de sentido común de una regla conversacional para las secuencias de apertura. He aquí una historieta adaptada al caso. En el expreso de Lublín, un joven se para delante del lugar que ocupa un hombre evidentemente adinerado. «¿Puede decirme qué hora es?», pregunta el joven. El señor adinerado (tal vez un comerciante), le mira y responde: «¡Váyase al infierno!» «¿Cómo? ¿Qué le sucede? Le he hecho una pregunta cortés de un modo educado y usted me responde villana y ultrajantemente. ¿Por qué motivo?». El comerciante le mira, suspira cansadamente y dice: «Bien. Siéntese y le explicaré. Usted me ha hecho una pregunta. Yo debo responderle, ¿no? Usted inicia una conversación conmigo sobre el tiempo, sobre la política, sobre el trabajo. Una cosa saca la otra. Se ve que usted es hebreo —yo soy hebreo, vivo en Lublín—, y que usted es extranjero. Por un sentido de hospitalidad, le invito a cenar a mi casa. Usted conoce a mi hija, que es bellísima. Usted es un joven apuesto. De este modo, después de un tiempo, salen juntos y se enamoran. Un día viene usted a pedirme la mano de mi hija. Pero, ¿por qué ir al encuentro de todas estas complicaciones? Deje que le diga esto, mi estimado joven: ¡no permitiré que mi hija se case con alguien que ni siquiera posee un reloj!» (Ausubel, N. (ed.), *A Treasury of Jewish Folklore*, Nueva York, 1948, citado por Schegloff, 1968). El rico comerciante exageraba, pero individualizaba un aspecto interesante de las secuencias de apertura en las conversaciones (y tal vez ignoraba lo expuesto en el párrafo precedente). El problema consiste en coordinar entre las partes un comienzo regulado que inserte después el procedimiento de los turnos: entre las posibles parejas adyacentes que sirven a tal fin es

particularmente importante y frecuente la secuencia «interpelación/respuesta» (i/r)¹³.

Por interpelación se entiende en este caso un medio para obtener la atención de alguien (por ejemplo, términos de dirección, tanto nombres propios como profesionales: «¿señor Rossi?», «¿Marco?», «¿Abogado?», etc.; gestos como, por ejemplo, un toque en el hombro, tender la mano para estrechársela al interlocutor, levantar la mano para pedir la palabra, etcétera). La interpelación funciona como primera parte de una pareja adyacente en la cual la segunda parte, la respuesta, puede estar constituida por elementos muy diversos entre sí (respuestas verbales: «¿Sí?», «¿cómo?», «Eh»; mirada hacia quien interpela; gestos que indican que se dirige la atención hacia el que llama, etc.).

Las secuencias i/r presentan algunas propiedades específicas: la primera es la *no terminalidad*. Más sencillamente, una secuencia completa de i/r no puede presentarse de modo apropiado como intercambio final de una conversación: esta pareja adyacente tiene necesidad de ser seguida por otros turnos conversacionales, es decir, que funciona sólo como «apertura», preámbulo, preliminar de posteriores acontecimientos conversacionales. Tales secuencias de interpelación/respuesta son «o bien realizadas con este fin de señalar acciones posteriores, o bien percibidas como dotadas de tal función» (Schegloff, 1968, 359). El adinerado comerciante hebreo de la historieta, recelaba precisamente de esta propiedad: la constituida por la obligación del interpelante de hablar nuevamente después del cumplimiento (por parte del interpelado) de la pareja adyacente. Aquel que interpela se encuentra obligado, por el hecho de interpelar, a ocupar nuevamente la escena. Desde este punto de vista, la secuencia i/r es más rígida que la secuencia «pregunta/respuesta» en la cual, en efecto, quien hace una pregunta tiene el derecho de hablar

¹³ Dicha secuencia es utilizada frecuentemente como medio de apertura en las conversaciones telefónicas: en efecto, el estudio de Schegloff, 1968, que examina precisamente las secuencias de apertura, utiliza material grabado de conversaciones telefónicas, aunque evidentemente esta pareja adyacente se encuentra en otros muchos tipos de interacción.

de nuevo, pero no está obligado a hacerlo. Por el contrario, las secuencias i/r vinculan más marcadamente a los locutores. La «no terminalidad» es, por consiguiente, una propiedad normativa suya: se percibe claramente en las situaciones en las que, después de haber interpelado a alguien, nos damos cuenta de no querer/poder/deber sostener más esa específica interacción, o nos damos cuenta de habernos equivocado, etc. En tales ocasiones deberíamos en cualquier caso volver a tomar un turno de palabra, aunque sólo fuera para retirarnos: «Oh, nada...», «No importa», «Como si no lo hubiera dicho», «Me he equivocado...», etc. Para sustraernos a la interacción iniciada por nosotros mismos al interpelar a alguien (y por lo tanto para sustraernos a la obligación de continuar después del cumplimiento de la secuencia i/r), deberíamos conformarnos a la regla de la «no terminalidad», y no permanecer simplemente callados¹⁴.

Relacionada con tal regla está la propiedad de la *no repetibilidad*. Una vez que una llamada ha recibido respuesta, el interpelante no puede iniciar una nueva secuencia i/r hacia el mismo interlocutor. Esto no es válido para las secuencias «pregunta/respuesta», en las cuales el interrogante, teniendo el derecho de hablar de nuevo después de la respuesta del interrogado, puede proseguir su serie de preguntas (o directamente puede proponer más veces la misma pregunta al mismo interlocutor: caso no infrecuente en los interrogatorios, o en el discurso pedagógico). Se puede decir, pues, que la obligación del interpelante de hablar de nuevo, después del cumplimiento de la secuencia, no puede ser satisfecha por la iniciación de una nueva secuencia i/r hacia el

¹⁴ Esto se nota también en las conversaciones telefónicas, en las que una vez advertido el hecho de haber interpelado a una persona equivocada (haber equivocado el número), es preciso hablar nuevamente (después del cumplimiento de la secuencia i/r), utilizando el turno para disculparse, justificar el error, etc. Es, por el contrario, gravemente incorrecto (y de hecho cabe entre las bromas de mal gusto) el interpelar a alguien sin observar la regla de la «no terminalidad», es decir (en caso de error), colgar inmediatamente después de la respuesta del interpelado.

mismo interpelado. Como corolario a la obligación del interpelante de tener otro turno, existe para el interpelado, en cuanto ha respondido a la interpelación, la obligación de escuchar lo que el interpelante dice después de haber «agotado» la pareja adyacente. Precisamente del mismo modo que aquel que interpela se obliga, por el hecho de interpelar, a una interacción posterior, así el que responde se compromete, por el hecho de responder, a participar en la conversación (por reducida que pueda ser). Como bien saben las madres (y todavía mejor los hijos), si a la hora de comer se llama al niño gritando, por ejemplo: «¡Pedro, ven a casa! ¡Está preparada!», no es raro que la comida se enfríe porque no llega ninguna respuesta. Y comúnmente, en el momento de «dar explicaciones», Pedro puede siempre asegurar plausiblemente que no ha oído ninguna llamada para venir a comer, que no se ha percatado de haber sido llamado. Pero si, en idéntica situación, la madre interpela primero a Pedro y cuando éste ha respondido le comunica que la comida está preparada («¡Pedro!», «Está preparada»), la situación conversacional es diversa y también las justificaciones al alcance de la mano. Una vez respondida la interpelación, resulta difícil para Pedro el afirmar que no ha oído nada: verdaderamente es siempre posible para él (fingir) no oír tampoco la interpelación y obtener, pues, el mismo resultado, pero una vez que se inserta en la secuencia i/r es preciso aceptar el juego que ésta impone.

Otra propiedad de la pareja adyacente i/r es la de la *pertinencia condicional*: se trata de ver de qué modo se puede afirmar que un elemento está ausente en la secuencia conversacional, o mejor, qué significa decir que, en la secuencia en cuestión, dada la primera parte (de la pareja adyacente), la segunda es esperada, que dada su presencia es percibida como segunda parte de una pareja adyacente, y sobre todo que, dado su no acontecimiento, puede ser percibida como oficialmente ausente¹⁵ (y todo ello sobre la

¹⁵ Es interesante señalar que la propiedad de la pertinencia condicional no sólo hace que la no necesidad de la respuesta sea percibida como su «ausencia oficial», sino también que tal ausencia sea «comentable». Es decir, una no respuesta permite

base de la sola presencia de la primera parte de la pareja). En las secuencias i/r la propiedad de la pertinencia condicional pone una restricción relativa a la inmediata yuxtaposición, es decir, un elemento (verbal, gestual, etc.) que funciona como respuesta a una interpelación no es percibido como tal si sucede temporalmente lejano de la primera parte de la pareja adyacente. Esta propiedad caracteriza en grado mucho menor la secuencia «pregunta/respuesta», en la cual no sólo la respuesta puede ser dada después de un cierto lapso de tiempo de la pregunta, sino que directamente entre la pregunta y la respuesta pueden ser insertadas secuencias laterales (cfr. 2.4.). La pertinencia condicional no es tan trivial como parece, porque sobre ella se funda la posibilidad de extraer un cierto número de deducciones socialmente importantes: esta propiedad implica de hecho que el comportamiento verbal característico de la secuencia no es una «opción casual» para los actores sociales. Un hablante no puede elegir «ingenuamente», «impunemente», el no responder cuando es interpelado: la competencia comunicativa de los otros miembros, o, si se quiere, la cultura de una sociedad, «hace que una variedad de 'deducciones fuertes' puedan ser hechas si una respuesta está oficialmente ausente, y todo miembro que no responde lo hace con el pensamiento de que van a ser extraídas tales deducciones» (Schegloff, 1968, 367). La persona interpelada no puede evitar, por lo tanto, que cualquier deducción sea *legítimamente* cumplida: como mucho puede proponer alternativas, mostrando su mayor legitimidad, pero en cualquier caso no puede sustraerse (en cuanto que no ha respondido) al funcionamiento de tal mecanismo. La deducción socialmente sancionada resultante de la ausencia oficial de una respuesta a la interpelación es la de la ausencia física o la ausencia interaccional de la persona interpelada. Es evidente que cuando ninguno de estos dos casos se verifica, la ausencia

deducir algunas características o estados de quien no ha respondido, los cuales a su vez funcionan como explicaciones, «motivos» para su no respuesta. Una vez más, la etnometodología entra en juego.

de la respuesta induce otros tipos de conclusión sobre el interlocutor (soberbia, descortesía, mala educación, ofensa, etc.).

Estas son, pues, algunas de las características de la pareja adyacente interpelación/respuesta. Se ha dicho que ésta permite negociar la disponibilidad de los sujetos para emprender un encuentro conversacional, para colaborar en la interacción. Al mismo tiempo, resuelve también el problema de una entrada coordinada en el mecanismo del turno: en efecto, si por un lado la respuesta ausente testimonia la indisponibilidad (física o interaccional) de la parte interpelada, por otro lado, por el contrario, la presencia de una respuesta del que es interpelado es percibida como estableciendo la disponibilidad para la interacción. Completar esta pareja adyacente significa poner la disponibilidad recíproca de las partes implicadas y consentir la prosecución del encuentro, insertando el dispositivo de los turnos de palabra (viceversa, el cumplimiento fallido de la pareja muestra la indisponibilidad de las partes para negociar una situación conversacional). Pero ¿por qué la interpelación (o mejor, esta pareja adyacente) logra iniciar una interacción?

Porque la respuesta dada [por el interpelado] tiene el carácter de una pregunta. Esto tiene una doble consecuencia: 1) que el interpelante tiene, en virtud de la pregunta que ha provocado [en el interpelado], la obligación de responder; 2) que el interpelado que ha hecho la pregunta, y a causa de ella, asume la obligación de escuchar la respuesta que él ha obligado a dar al otro. Así, sencillamente, en virtud de esta secuencia de dos partes, los locutores se han coordinado; cada uno ha actuado, cada uno por medio de la propia acción ha producido y asumido posteriormente obligaciones; cada uno está, pues, disponible y dos papeles [locutor y alocutor] han sido activados y alineados (Schegloff, 1968, 376).

2.4. *Secuencias laterales y salida de las secuencias insertas*

Antes de concluir la exposición sobre los conversacionalistas, es menester aludir a otros dos dispo-

sitivos que intervienen en la competencia conversacional de los sujetos (además de en el procedimiento de los turnos y en el funcionamiento de las parejas adyacentes). El primero se refiere a las *secuencias laterales*.

A1 (en un despacho de billetes de ferrocarril):
«¿Cuánto vale el billete hasta Domodossola?»

B2: «¿Tarifa entera o reducida?»

A3: «¿Cuál paga un niño de ocho años?»

B3: «Entera.»

A2: «Entonces, entera.»

B1: «18.500 en segunda clase.»

A1: «Puedes prestarme la taladradora eléctrica?»

B2: «¿La emplearás precisamente hoy?»

A2: «No, no, también mañana.»

B1: «Está bien, de acuerdo.»

A1: «¿Has visto a Esteban?»

B2: «¿Por qué? ¿Ha llegado?»

A2: «Sí, está aquí desde ayer tarde.»

B1: «No, no le he visto.»

Como cada cual puede reconocer, las secuencias laterales son frecuentísimas en las conversaciones cotidianas y sabemos «manejarlas» muy bien. Pero ¿qué son exactamente y cómo funcionan? En el curso de las conversaciones se dan tal vez circunstancias que no parecen formar «parte» del argumento central de la conversación misma, pero que no obstante, respecto a ella, son en cierta manera importantes (Jefferson, 1972); se puede decir también que en las «secuencias insertas» (*insertion sequences*, Schegloff 1972, asimilables a las secuencias laterales) entre la pregunta inicial y su respuesta se inserta otra (u otras) secuencia de pregunta/respuesta. Sobre el problema de la inserción lateral se pueden hacer dos tipos de observaciones: el primero se refiere a la función que las secuencias laterales desempeñan respecto a la principal. En el segundo ejemplo se tiene una estructura en la cual la secuencia B2 → A2 constituye una presecuencia para el acto lingüístico (respuesta) dado en B1. Dicha presecuen-

cia tiene la función de orientar, hacer posible el cumplimiento de la secuencia principal. Se ha dicho que en las parejas adyacentes la segunda parte de la pareja debe de ser del mismo tipo (género) que la primera parte: en el caso de la pareja «pregunta/respuesta», ¿hay un cierto modo de ocupar el turno B1, que no sea la segunda parte de la pareja (es decir, la respuesta), pero que al mismo tiempo manifieste la orientación de B hacia la pareja adyacente, es decir, que manifieste la comprensión de B respecto al tipo de pareja adyacente que la interacción exige? Es decir, ¿hay un modo —por parte de B— de «suspender» el funcionamiento de la pareja sin infringirla al mismo tiempo? El modo lo proporcionan las secuencias insertas, es decir, que B realiza un movimiento de presecuencia respecto a la segunda parte de la pareja adyacente: desde el momento en que la secuencia inserta o lateral es específicamente cumplida y percibida como preliminar al acabamiento de la pareja adyacente en la cual se inserta, con ella se demuestra atención y comprensión hacia el tipo específico de pareja y hacia su inminente plenitud. Las secuencias insertas o laterales sirven, por consiguiente, para «enriquecer» (haciéndolo menos mecánico) el funcionamiento de las parejas adyacentes; sirven para negociarlo, sin suspender de cualquier modo su importancia.

El segundo tipo de observaciones se refiere a la *salida de las secuencias insertas*. Se puede volver a la secuencia principal de dos modos: reanudándola o continuándola. En el primer caso el trabajo desarrollado por los participantes tiende a marcar que existe el problema de volver a la pareja adyacente cerrando la secuencia lateral: es como si se tratase de reanudar el argumento principal después de haber desalojado el campo de los equívocos. En el segundo caso, por el contrario, *continuar* la secuencia principal implica que los participantes casi «cancelan» la presencia de la secuencia lateral, proponen en cierto sentido la inexistencia de cualquier problema, dificultad o ambigüedad en la continuación del discurso. La elección de cómo coordinar la salida de las secuencias laterales no carece de impor-

tancia, ni en relación con el problema estratégico de los participantes de coordinar una definición de la situación, ni respecto al «trabajo de cara» de cada uno de los actores¹⁶ (cfr. cap. I, 3.1.). Pero tampoco el problema de si «abrir» o no una secuencia lateral es irrelevante: «la elección entre dejar pasar un cierto ítem o 'desafiarlo' no es una selección entre dos acciones equivalentes. La decisión de desafiar [es decir, de abrir una secuencia lateral] es algo que los participantes pueden saber rico en consecuencias, en contraste con la decisión de dejar pasar. Además esto es conocido —del mismo modo que lo conocen los demás participantes— por el locutor que produce el enunciado que puede ser o desafiado o dejado pasar» (Jefferson, 1972, 329).

Estas observaciones, muy importantes, llevan al análisis de las conversaciones en un ámbito más amplio, representado por la dimensión estratégica de la interacción cara a cara y por el valor de acción implícito en el uso cotidiano del lenguaje. En este sentido, los conversacionalistas (partiendo de una perspectiva específica) se adhieren a algunos temas generales ya vistos en Goffman y comunes a la microsociología aquí presentada.

2.5. Correcciones

El último dispositivo al cual se alude sumariamente se refiere a los procedimientos de corrección usados en las conversaciones (Schegloff-Jefferson-Sacks, 1977). Una diferencia intuitiva se sitúa entre la *autocorrección* (seguida por el locutor que ha cometido el error) y la *heterocorrección* (seguida por un participante distinto): desde el punto de visto de cómo está organizada socialmente la conversación, las dos posibilidades (auto y heterocorrección) no son del todo equivalentes, independientes, casuales. La autocorrección es sistemáticamente preferida a la heterocorrección y en este caso la preferencia no se refiere a las motivaciones personales

¹⁶ Para un interesante ensayo sobre el trabajo «de cara» en una situación social específica, cfr. Berk, 1977.

o al estado psicológico de los participantes, sino que por el contrario está ligada a la organización en secuencia de turnos que la conversación presenta¹⁷. El análisis de los materiales registrados permite observar que las autorreparaciones y las heterorreparaciones se realizan en lugares claramente diferentes: por ejemplo, las reparaciones iniciadas por el locutor que ha cometido el error se colocan principalmente en tres puntos: 1) o en el mismo turno del error que reparan; 2) o en el espacio de transición entre ese turno y el siguiente; 3) o bien en el tercer turno después de aquel que contiene el error (calculando también esto): es decir, que apenas el locutor que se ha equivocado ocupa nuevamente la escena, puede corregir sus propios errores. Por el contrario, las reparaciones realizadas por otros locutores ocupan preferentemente el turno siguiente a aquel que contiene el error. Son diversas también las técnicas de comienzo del proceso correctivo, entre autorreparación y heterorreparación: por ejemplo, en las autorreparaciones llevadas a cabo en el mismo turno que contiene el error, para señalar la corrección están solamente comprometidas aquellas que los autores llaman *speech-perturbations* no léxicas, es decir, interrupciones, arrastramientos de sonido («ehh», «mhh», etc.), casi cancelaciones del ítem incorrecto. Por el contrario, en las correcciones iniciadas por otros participantes se utilizan medios diversos (que van desde interrogativos como «¿Eh? ¿Qué?», «¿Cómo has dicho?», etc., hasta la repetición parcial del turno o de la expresión que contiene el error, a expresiones del tipo «Quiero decir...» seguidas de la interpretación que el interlocutor da del enunciado incorrecto, etc.). Además, ha sido empíricamente demostrado que el comienzo de la corrección por parte de otros participantes es

¹⁷ Pese a ser el resultado de un «trabajo conversacional», las correcciones no tienen un carácter mecánico: no es raro que errores perceptibles no produzcan ninguna acción de realineamiento y que por el contrario se den correcciones donde no aparecen errores perceptibles. Para «capturar» esta generalidad del fenómeno, los conversacionalistas prefieren hablar de «reparación» (*repair*) mejor que de «corrección» (*correction*).

«retenido» un poco, después de la terminación del turno que contiene el error: esta pequeña pero perceptible dilación no sólo coloca decididamente el inicio de la reparación en el turno subsiguiente (al turno a reparar), sino que al mismo tiempo lo aplaza también un poco. El *gap* así realizado proporciona al locutor que se ha equivocado una posibilidad posterior de autocorregirse en el mismo turno que contiene el error: se puede, pues, decir que las oportunidades para el autocomienzo de la reparación se dan antes que para el heterocomienzo, y por lo tanto la distribución de las correcciones conversacionales está «desequilibrada» hacia la autocorrección.

Olvidando otros detalles sobre el funcionamiento de los procedimientos correctivos, queda subrayada no obstante su importancia en relación con los problemas de la socialización. Parece en efecto que el mecanismo de heterocorrección puede ser bien una alternativa a la autocorrección en las conversaciones entre miembros igualmente competentes, bien una modalidad para interactuar cuando los participantes tienen manifiestas diferencias en cuanto a la competencia. Representa, pues, «un uso transitorio, respecto al cual se espera continuamente una futura preeminencia de la autocorrección» (Schegloff-Jefferson-Sacks, 1977, 381). Como para el mecanismo del turno (cfr. nota 2), el proceso de socialización pasa también por los procedimientos conversacionales y su análisis puede ser útil para aclarar algunos aspectos de la adquisición de la competencia en el uso social del lenguaje.

3. CONCLUSIONES

Al final de este capítulo sobre los conversacionistas quisiera subrayar algunas características generales de su trabajo. Su enfoque es sólo uno de los posibles modos de estudiar las interacciones verbales que, como ya se ha dicho, son un objeto interdisciplinario por excelencia. No describen las reglas de «buena educación» o de «buenos modales» que un

conversador cortés debe conocer: no hacen tampoco un análisis lingüístico-filosófico o pragmático de la estructura de la interacción¹⁸. El estudio de los conversacionistas es un estudio (micro)sociológico que se inspira directamente en el paradigma teórico de los etnometodólogos y de Goffman: el objetivo es explicitar los procedimientos, reglas y métodos con los cuales los locutores ordenan, construyen su propia actividad conversacional mientras la desarrollan. Todos los procedimientos conversacionales descritos corresponden a los métodos, a las orientaciones que los participantes exhiben, usan, manifiestan al (para) producir secuencias de conversación comprensible, ordenada, etc.

En este sentido, la competencia conversacional que los sujetos adquieren con el tiempo comprende el conjunto de procedimientos, reglas y métodos para sostener las interacciones verbales. Tales procedimientos conversacionales son negociables y negociados: el mecanismo del turno, por ejemplo, es realizado local e interaccionalmente, es decir, empleado por los participantes sobre una base de turno por turno (y no de la conversación entera como una unidad singular), en el cual cada locutor elige (entre las opciones dispuestas por procedimientos) de modo negociable con las opciones disponibles para el interlocutor. En otros términos, si ha quedado la impresión de una serie de mecanismos conversacionales rígidos, aplicados automáticamente, que vinculan a los locutores a la pasividad total de ejecución, no es así. Se trata por el contrario de métodos y procedimientos que los sujetos coordinan y aplican cooperativamente (aun cuando de modo inconsciente): en este sentido se puede hablar de «trabajo de la (en la) conversación».

Por otra parte se subraya la estrecha relación existente entre el planteamiento teórico general de esta microsociología y el estudio de las conversaciones; hacer este último no significa recortar un espacio del tamaño de un sello de correos en el am-

¹⁸ Para la ilustración de un punto de vista similar sobre los problemas de las conversaciones, cfr. Violi-Manetti, 1979, ya citado.

plio campo de la problemática sociológica. La motivación teórica fundamental del por qué estudiar las conversaciones está en la proposición según la cual «los fenómenos sociales son del mismo orden que los fenómenos lingüísticos» (Gumperz-Hymes, 1972, 329)¹⁹. A través de la adquisición y del uso de la competencia comunicativa y lingüística, los sujetos construyen el sentido de la realidad social. Analizar las prácticas conversacionales significa estudiar cómo los individuos se manifiestan recíprocamente el ordenamiento y el sentido de la sociedad en que viven. O, dicho de otra manera, «el estudio de las conversaciones nos está absorbiendo porque todos nosotros participamos en esta misma práctica. Para bien o para mal, la conversación es el modo que los hombres tienen para ocuparse de los hombres y encontramos en ella una expresión fundamental de nuestra humanidad» (Labov-Fanshel, 1977, 361).

¹⁹ También otros sociolingüistas, antropólogos y etnólogos, refiriéndose explícitamente a los trabajos de Goffman, Garfinkel, Sacks, Schegloff y Jefferson, ponen de relieve la utilidad de tales estudios. «Estos análisis microfuncionales de las intenciones implícitas y de la comprensión que interviene en el participar en las conversaciones conduce el análisis del uso social del lenguaje a un nivel más articulado que el de las investigaciones antropológicas, pero siempre en términos muy adecuados al marco conceptual de la etnografía del lenguaje (...). Una convergencia más estrecha entre los dos estudios plantea a los etnógrafos el estar más atentos a la estructura conversacional de la interacción y a los sociólogos el extender su ámbito para incluir otras culturas y otros contextos, además de la conversación» (Bauman-Sherzer, 1974, 10).

Referencias bibliográficas

(Los textos señalados con un asterisco tienen traducción española.)

- * Bateson, G. (1955), «A Theory of Play and Fantasy: a Report on Theoretical Aspects of the Project for Study of The Role of Paradoxes of Abstraction in Communication», en *Approaches to the Study of Human Personality*, págs. 39-51, American Psychiatric Association. Psychiatric Research Reports, 2 (trad. esp., «Una teoría del juego y de la fantasía», en *Pasos a una ecología de la mente*, Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1976, págs. 205-223).
- Bauman, R. - Sherzer, J. (eds.) (1974), *Explorations in the Ethnography of Speaking*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Bauman, Z. (1973), «On the Philosophical Status of Ethnomethodology», *The Sociological Review* 21, páginas 5-23.
- * Benveniste, E. (1966), *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard (trad. esp., *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1971).
- * Berger, P. - Luckmann, T. (1966), *The Social Construction of Reality*, Nueva York, Doubleday (trad. esp., *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968).
- Berk, B. (1977), «Face-Saving at the Singles Dance», *Social Problems* 24-25, págs. 530-544.
- Bittner, E. (1973), «Objectivity and Realism in Sociology», en Psathas, G. (ed.), *Phenomenological Sociology*, Nueva York, Wiley, págs. 109-125.
- Blumer, H. (1962), «Society as Symbolic Interaction», en A. M. Rose (ed.), *Human Behavior and Social Processes*, Londres, Routledge, págs. 179-192.

- Butterworth, B. (1978), «Maxims for Studying Conversations», *Semiotica* 3/4, págs. 317-339.
- Cicourel, A. (1968), «L'acquisizione della struttura sociale», *Rassegna Italiana di Sociologia* IX, 2, págs. 211-258.
- (1972), *Cognitive Sociology*, Londres, Penguin.
- (1973), «Sémantique générative et structure de l'interaction sociale», *Communications* 20, págs. 204-224.
- (1975), «Discourse and Text: Cognitive and Linguistic Processes in Studies of Social Structure», *Versus* 12, págs. 33-84.
- Churchill, L. (1971), «Ethnomethodology and Measurement», *Social Forces* 50, diciembre, págs. 182-191.
- Douglas, J. (ed.) (1970), *Understanding Everyday Life*, Chicago, Aldine.
- Dreitzel, H. P. (ed.) (1970), *Recent Sociology n. 2. Patterns of Communicative Behavior*, Londres, McMillan.
- Duncan, S. - Fiske, D. (1977), *Face-to-Face Interaction. Research, Method and Theory*, Hillsdale, Erlbaum.
- Eisenstadt, S. - Cúrelaru, M. (1976), *The Form of Sociology. Paradigms and Crises*, Nueva York, Wiley.
- Evans-Pritchard, E. (1937), *Witchcraft, Oracles and Magic among the Azande*, Londres.
- Filmer, P. - Phillipson, M. - Silverman, D. - Walsh, D. (1972), *New Directions in Sociological Theory*, Londres, McMillan.
- Garfinkel, H. (1956), «Conditions of Successful Degradation Ceremonies», *American Journal of Sociology* 61, págs. 420-424.
- (1963), «A Conception of and Experiments with, 'Trust' as a Condition of Stable Concerted Actions», en Harvey, O. J. (ed.), *Motivation and Social Interaction*, Nueva York, Ronald Press, págs. 187-238.
- (1967), *Studies in Ethnomethodology*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
- (1968), «The Origins of the Term 'Ethnomethodology'», en Turner, R. (ed.), *Ethnomethodology*, Londres, Penguin, 1974.
- Garfinkel, H. - Hacks, H. (1970), «On Formal Structures of Practical Actions», en McKinney, J. - Tiryakian, E. (eds.), *Theoretical Sociology*, Nueva York, Appleton.
- Garvey, C. (1975), «Requests and Responses in Children's Speech», *Journal of Child Language* 2, págs. 41-63.
- Gasking, D. (1966), «Mathematics and the World», en Fleu, A. (ed.) (1966), *Logic and Language*, Oxford, Basil Blackwell, págs. 204-221.
- Gibbs, J. (1968), «Review of Social Meaning of Suicide», *American Journal of Sociology* 74, 9.
- Giddens, A. (1976), *New Rules of Sociological Method: A Positive Critique of Interpretive Sociologies*, Nueva York, Basic Books.
- Gidlow, B. (1972), «Ethnomethodology. A new name for old practices», *The British Journal of Sociology* 4, págs. 395-406.
- Giglioli, P. F. (1971), «Self e interazione nella sociologia di E. Goffman». Introducción a E. Goffman, *Modelli di Interazione*, págs. VII-XXXVII.
- (a cura di), 1973, *Linguaggio e società*, Bolonia, Il Mulino.
- Goffman, E. (1952), «On Cooling the Mark Out: Some Aspects of Adaptation to Failure», *Psychiatry: Journal for the Study of Interpersonal Relations* 15, 4 (reeditado en A. M. Rose (ed.), *Human Behavior and Social Processes*, Londres, Routledge, 1962, páginas 482-505).
- * — (1959), *The Presentation of Self in Everyday Life*, Nueva York, Doubleday (trad. esp., *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1971).
- * — (1961a), *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, Nueva York, Doubleday (trad. esp., *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorrortu, 2.ª ed. 1972).
- (1961b), *Encounters: Two Studies in the Sociology of Interaction*, Indianápolis, Bobbs-Merril.
- (1963), *Behavior in Public Places. Notes on the Social Organization of Gatherings*, The Free Press of Glencoe.
- * — (1967), *Interaction Ritual: Essays on the Face-to-Face Behavior*, Nueva York, Doubleday (trad. esp., *Ritual de la interacción*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970).
- * — (1969), *Strategic Interaction*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press (trad. esp., *Ritual de la interacción*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970).
- * — (1971), *Relations in Public. Microstudies of the Public Order*, Nueva York, Basic Books (trad. española, *Relaciones en público. Microestudios de orden Público*, Madrid, Alianza, 1979).
- (1974), *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*, Cambridge, Harvard University Press.
- (1975), *Replies and Responses*, Urbino, Working Papers del Centro Internazionale di Semiotica e Linguistica, 46-47.
- (1976), «Gender Advertisements», *Studies in the Anthropology of Visual Communication* 3, 2, págs. 69-154.

- (1977), «La ritualisation de la féminité», *Actes de la recherche en science sociales*, 14, págs. 34-50.
- Gonos, G. (1977), «'Situation' vs. 'Frame': the Interactionist and the Structuralist Analyses of Everyday Life», *American Sociological Review* 42 (diciembre), páginas 854-867.
- Gumperz, J. - Hymes, D. (eds.) (1972), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Nueva York, Holt.
- Heritage, J. (1978), «Aspects of the Flexibilities of Natural Language Use: a Reply to Phillips», *Sociology* 12, 1, págs. 79-103.
- Isaacs, S. (1933), *Social Development in Young Children*, Nueva York, Harcourt Brace.
- Izzo, A. (a cura di) (1977), *Storia del pensiero sociologico*, III vol., Bolonia, Il Mulino.
- Jameson, F. (1976), «On Goffman's Frame Analysis», *Theory and Society* 3, págs. 119-133.
- Jefferson, G. (1972), «Side Sequences», en Sudnow, D. (ed.), *Studies in Social Interaction*, Nueva York, The Free Press, págs. 294-338.
- Jefferson, G. - Schenkein, J. (1977), «Some Sequential Negotiations in Conversation: Unexpanded and Expanded Versions of Projected Action Sequences», *Sociology* 1, págs. 87-103.
- Labov, W. - Fanshel, D. (1977), *Therapeutic Discourse. Psychotherapy as Conversation*, Nueva York, Academic Press.
- Lewis, D. K. (1969), *Convention. A Philosophical Study*, Cambridge, Harvard University Press.
- * Locke, J. (1690), *An Essay Concerning Human Understanding* (edición de A. Campbell Frazer, Oxford, 1874; trad. esp., *Ensayo sobre el conocimiento humano*, Madrid, Editora Nacional, 1980).
- Lyman, S. - Scott, M. (1970), *A Sociology of the Absurd*, Pacific Palisades, Goodyear.
- Manetti, G. - Violi, P. (1979), *L'analisi del discorso*. Milán, Espresso Strumenti.
- Maranini, P. (1972), *La società e le cose. Sociologia e ideologia da Durkheim a Goffman*, Milán, Istituto Librario Internazionale.
- Mathiot, M. (1978), «Toward a Frame of Reference for the Analysis of Face-to-Face Interaction», *Semiotica*, 3/4, págs. 199-220.
- Mc Sweeney, B. (1973), «Meaning, Context and Situation», *Archives Européennes de Sociologie* XIV, 1, páginas 137-153.
- Mehan, H. - Wood, H. (1975), *The Reality of Ethnomethodology*, Nueva York, Wiley.
- Messinger, S. - Sampson, H. - Towne, R. (1962), «Life as Theater: Some Notes on the Dramaturgical Approach to Social Reality», *Sociometry* XXV, 1, págs. 98-110.
- Mills, C. Wright (1940), «Situating Action and the Vocabulary of Motives», *American Sociological Review* 6, diciembre, págs. 904-913.
- Phillips, J. (1978), «Some Problems in Locating 'Practices'», *Sociology* 12, 1, págs. 55-57.
- Piccone, P. (1977), «Peut-on sauver l'ethnométhodologie?», *Cahiers Internationaux de Sociologie* LXII, págs. 45-61.
- * Pitt-Rivers, J., «Honor», *International Encyclopedia of the Social Sciences*, Nueva York, McMillan, págs. 503-511 (trad. esp., «Honor», *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, vol. 5, págs. 514-520).
- Pollner, M. (1974), «Mundane Reasoning», *Philosophy of the Social Sciences* 4, 1, págs. 35-54.
- Sacks, H. (1963), «Sociological Description», *Berkeley Journal of Sociology* 8, págs. 1-16.
- (1966), *Unpublished Lectures*, University of California, Los Angeles.
- (1973), «Tout le monde doit mentir», *Communications* 20, págs. 182-203.
- Sacks, H. - Schegloff, E. - Jefferson, G. (1974), «A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation», *Language* 50, 4, págs. 696-735.
- Sbisà, M. (1978) (a cura di), *Gli atti linguistici. Aspetti e problemi di filosofia del linguaggio*, Milán, Feltrinelli.
- Sbisà, M. - Fabbri, P. (1978), «Modelli dell'analisi pragmatica», *Atti del Convegno Internazionale di studi della S.L.I. su «Presupposti ideologici della ricerca linguistica»*, Cosenza, settembre.
- Schegloff, E. (1968), «Sequencing in Conversational Openings», *American Anthropologist* 70, 6, y en Gumperz-Hymes (1972), págs. 346-380.
- (1972), «Notes on a Conversational Practice: Formulating Place», en Sudnow, D. (ed.), *Studies in Social Interaction*, Nueva York, The Free Press, págs. 75-119.
- Schegloff, E. - Sacks, H. (1974), «Opening Up Closings», en Turner R. (ed.), *Ethnomethodology*, Londres, Penguin.
- Schegloff, E. - Jefferson, G. - Sacks, H. (1977), «The Preference for Self-Correction in the Organizations of Repair in Conversation», *Language* 53, 2, págs. 361-382.

- * Schelling, T. (1960), *The Strategy of Conflict*, Cambridge, Harvard University Press (trad. esp., *La estrategia del conflicto*, Madrid, Tecnos, 1963).
- * Schutz, A. (1932), *Der Sinnhafte Aufbau der sozialen Welt*, Viena, Springer Verlag (trad. esp., *La fenomenología del mundo social*, Buenos Aires, Paidós, 1972).
- * — (1962), *Collected Papers*, vol. 1, La Haya, Martinus Nijhoff (trad. esp., *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974).
- * — (1964), *Collected Papers*, vol. 2, La Haya, Martinus Nijhoff (trad. esp., *Estudios sobre Teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974).
- (1966), *Collected Papers*, vol. 3, La Haya, Martinus Nijhoff.
- (1970), *Reflections on the Problem of Relevance*, New Haven, Yale University Press.
- * Schutz, A. - Luckmann, T. (1974), *The Structures of the Life-World*, Londres, Heinemann (trad. esp., *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977).
- * Scarle, J. (1965), «What is a Speech Act?», en M. Black (ed.), *Philosophy in America*, Londres, Allen-Unwin, págs. 221-239 (trad. esp., *¿Qué es un acto de habla?*, Valencia, Teorema, 1977).
- Skidmore, W. (1975), *Theoretical Thinking in Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Speier, M. (1972), «Some Conversational Problems for Interactional Analysis», en Sudnow, D. (ed.), *Studies in Social Interaction*, Nueva York, The Free Press, págs. 397-427.
- Stokes, R. - Hewitt, J. P. (1976), «Aligning Actions», *American Sociological Review* 41, págs. 838-849.
- Sudnow, D. (1967), *Passing On. The Social Organization of Dying*, Englewood Cliffs, Prentice Hall (trad. esp., *La organización social de la muerte*, Buenos Aires, Tiempo contemporáneo, 1971).
- Trömel-Ploetz, S. - Franck, D. (1977), «'I'm dead': A Linguistic Analysis of Paradoxical Techniques in Psychotherap», *Journal of Pragmatics* 1, págs. 121-142.
- * Turner, R. (1968), «Role: Sociological Aspects», *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 13, Nueva York, McMillan (trad. esp., «Papel Social: Aspectos sociológicos», *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, vol. 7, págs. 560-563).
- (ed.) (1974), *Ethnomethodology*, Londres, Penguin.
- Veron, E. (1973), «Linguistique et sociologie. Vers une logique naturelle des mondes sociaux», *Communications* 20, págs. 246-278.

- Wieder, D. L. (1974), *Language and Social Reality*, La Haya, Mouton.
- Wiemann, J. - Knapp, M. (1975), «Turn-Taking in Conversations», *Journal of Communication* 2, págs. 75-92.
- Wilson, T. P. (1970), «Conceptions of Interaction and Forms of Sociological Explanation», *American Sociological Review* 35, págs. 697-710.
- Wittgenstein, L. (1969), *On Certainty*, Oxford, Basil Blackwell.
- Yngve, V. (1970), «On Getting a Word in Edgewise», *Papers from the Sixth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, University of Chicago.